



SECRETARÍA ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA  
DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA Y CULTURA DE PAZ

**EL USO DEL FACEBOOK PARA ATENDER EL TEMA DE LA  
DISCRIMINACIÓN CON ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA.**

Tesis que para obtener el Grado de  
**Maestro en Gestión de la Convivencia. Derechos Humanos, Violencia y Cultura de la  
Paz**

Presenta

**José Abraham Romero Borboya**

Directora de Tesis

**Dra. María Guadalupe Velázquez Guzmán**

Ciudad de México, México.

Agosto de 2017

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
-------------------	---

## CAPÍTULO I

### LAS REDES SOCIALES

1.1	Concepto de Red Social .....	11
1.2	Principales Redes Sociales .....	12
1.3	La convivencia en las redes sociales .....	13
1.4	El acoso escolar en las Redes Sociales.....	14
1.5	La Discriminación en las Redes Sociales .....	16
1.6	Problemática: violencia escolar entre alumnas y (os) de segundo grado de una escuela secundaria utilizando el Facebook. ....	17

## CAPÍTULO II

### DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

2.1	Objetivos específicos del diagnóstico .....	22
2.2	El grupo de estudio .....	23
2.3	Instrumentos de Diagnóstico .....	24
2.3.1	Observación no participante.....	24
2.3.2	Entrevista semi-estructurada.....	25
2.3.3	Cuestionario.....	25
2.4	Preguntas que orientaron el cuestionario .....	26
2.5	Selección de los entrevistados. ....	26
2.6	Resultados del diagnóstico. ....	26
2.7	Áreas de oportunidad detectadas: relación de las ideas con la acción.....	31

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO CONCEPTUAL PARA LA INTERVENCIÓN**

3.1	El fenómeno social de los estigmas.....	34
3.2	Los Derechos Humanos y las características de la discriminación social.....	36
3.3	Teorías de Desarrollo y la Cultura del Adolescente.....	40
3.4	Potencialidades intelectuales y emocionales del adolescente.....	42
3.4.1	Capacidad Intelectual .....	42
3.4.2	Capacidad emocional .....	43

### **CAPÍTULO IV**

#### **ORIENTACIONES EDUCATIVAS PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

4.1	Convivencia Sana y Pacífica.....	46
4.2	Aprendizaje significativo .....	47
4.3	Aprendizaje por experiencia .....	48
4.4	Aprendizaje Colaborativo .....	49
4.5	La teoría del Intercambio.....	50

### **CAPÍTULO V**

#### **PLAN DE INTERVENCIÓN A: HIPÓTESIS DE ACCIÓN, CICLOS Y ETAPAS DE LA ACCIÓN**

5.1	Estructuración del plan de intervención.....	54
5.1.1	Duración .....	54
5.1.2	Población.....	55
5.1.3	Objetivo general .....	55
5.1.4	Objetivos específicos .....	55
5.1.5	Enfoque de formación.....	56

5.1.6	Organización de las acciones a seguir en la intervención educativa ciclo de acción Fase A .....	56
5.2	Resultados.....	60
5.2.1	Primer ciclo, etapa 1, de la acción de intervención .....	60
5.2.2	Segundo ciclo, etapa 2, de la acción de intervención.....	66
5.2.3	Tercer ciclo, etapa 3, de la acción de intervención.....	67
5.2.4	Cuarto ciclo, etapa 4, dispositivo de acciones participativas de intervención educativa.....	69
5.2.5	Quinto ciclo, etapa 5 de la acción de intervención .....	72
5.3	Reflexiones del gestor de la intervención respecto a los efectos educativos del dispositivo de intervención fase A, y sobre los procedimientos realizados.....	76
5.3.1	De las acciones emprendidas .....	76
5.3.2	Aciertos en las acciones emprendidas.....	77
5.3.3	Complicaciones en las acciones emprendidas .....	77
5.3.4	Comprensión de la nueva situación por el gestor, después del primer ciclo del dispositivo.....	77
5.4	Efectos de las acciones realizadas en los (as) estudiantes .....	78
5.5	Conclusiones sobre las acciones emprendidas .....	79

## **CAPÍTULO VI**

### **PLAN DE INTERVENCIÓN B: HIPÓTESIS DE ACCIÓN, CICLOS Y ETAPAS DE LA ACCIÓN**

6.1	Estructuración del plan de intervención.....	82
6.1.1	Duración .....	82
6.1.2	Población.....	83
6.1.3	Objetivo general.....	83
6.1.4	Objetivos específicos .....	83
6.1.5	Enfoque de formación.....	84
5.1.6	Organización de la acción a seguir en la intervención educativa ciclo de acción fase B.....	84
6.2	Resultados del ciclo de las acciones de intervención.....	86

6.3	Reflexiones del gestor de la intervención respecto a los efectos educativos del dispositivo de intervención fase B, y sobre los productos elaborados.....	103
6.3.1	De las acciones emprendidas.....	103
6.3.2	De los trabajos elaborados .....	103
6.3.3	Complicaciones en las acciones emprendidas .....	104
6.4	Conclusión sobre las acciones emprendidas .....	105
6.5	Productos elaborados por los alumnos (as) en el Facebook, para decir no a la Discriminación evidencias del segundo plan de intervención. ....	105

## **CAPÍTULO VII**

### **REFLEXIONES FINALES**

7.1	Sobre la aplicación del Dispositivo de Intervención .....	118
7.2	Sobre las actividades Realizadas.....	119
7.3	Sobre los aciertos de las acciones realizadas .....	120
7.4	Sobre las complicaciones en las acciones realizadas.....	120
7.5	Sobre los resultados obtenidos.....	121

<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>123</b>
--------------------------	------------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>126</b>
--------------------	------------

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a los únicos y verdaderos Dioses que conozco, capaces de crear vida y hacer milagros para sacarme adelante, mis padres Teresa y Sebastián. Por su apoyo incondicional en este proyecto tan importante de mi vida.

A mis hermanos, por su valioso ejemplo, comprensión y cariño.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por abrirme sus puertas una vez más y darme la oportunidad de cursar una maestría.

A mis profesores de la maestría por compartirme un pedacito de sus conocimientos en cada clase.

A la Doctora Guadalupe por acompañarme durante todo el proceso de la elaboración de este trabajo.

Al Doctor Paolo por inyectarme energía en uno de los momentos más difíciles de mi vida.

A la Doctora Lucía por su apoyo y comprensión.

A mis compañeros de clase por compartir conmigo la aventura de esta maestría.

A Samuelin por ser ese compañero fiel que me espera desinteresadamente cada llegada sin importar la hora.

Finalmente, quiero agradecer a todas aquellas personas que me impulsaron a iniciar este proyecto y que por alguna razón hoy ya no están conmigo para compartir este momento.

## INTRODUCCIÓN

A través de los años las Tecnologías de la Información (TICS) han evolucionado de manera considerable, a tal grado que hoy en día permiten una relación más interpersonal entre los individuos, sin importar el lugar en donde estos se encuentren ubicados.

Sin embargo, con el acelerado crecimiento en el uso de las TICS, tanto quienes formamos parte de las comunidades educativas, así como los padres de familia, nos hemos visto rebasados por el uso que los (as) adolescentes les dan a los dispositivos móviles, a los que tienen fácil acceso, y a través de Internet pueden ingresar a cualquier tipo de páginas sin importar el alto contenido de pornografía o violencia que estas contengan.

Del mismo modo los estudiantes pueden acceder a las denominadas Redes Sociales, desde las cuales establecen relaciones con otras personas, generando un tipo de convivencia virtual que, pareciera que su impacto no se ve reflejado en el aula escolar, pero que sin duda alguna impacta más de lo que podemos imaginarnos.

De acuerdo a estudios realizados por la *We Are Social* (2016) sobre el uso de Internet y las redes sociales, de los más de 7.395 millones de habitantes del planeta, **3.419 millones tienen acceso a internet** (un incremento del 10% en un año) y 2.307.000.000 usan regularmente las redes sociales (+ 10% desde enero de 2015). 3.790.000.000 personas utilizan un teléfono móvil (+ 4% en un año) y 1.968 millones de personas acceden a las redes sociales a través de estos.

Se sabe que hoy en día el mayor número de usuarios de las redes sociales en todo el mundo son los jóvenes, de los cuales el 80 por ciento oscila entre los 12 y 30 años. De este porcentaje de usuarios la frecuencia de acceso a internet de jóvenes entre los 12 y 19 años es muy alta (Morduchowicz, 2010).

Esto es una llamada de atención para los padres de familia, como también para todos aquellos que nos dedicamos a la educación ya que esto nos da un

parámetro de los nuevos retos a los que debemos enfrentarnos dentro la comunidad escolar con las generaciones del siglo XXI.

A partir del 2015 bajo el esquema de la Convivencia Escolar la Secretaría de Educación Pública en México estableció el Programa *A Favor de la Convivencia Escolar*. Este programa educativo es de carácter preventivo y formativo, y consiste en la elaboración de materiales didácticos para apoyar el trabajo académico que maestros y alumnos realizan en el salón de clases como una extensión curricular de la asignatura de Formación Cívica y Ética. Dicho programa centra su información y material de trabajo en actividades que si bien son de gran utilidad para los alumnos dentro del aula escolar, no consideran el ámbito del uso de las TICS y las redes sociales, cuando como se ha expuesto es de gran importancia educativa.

Por ello, es importante la intervención educativa que con sus acciones impacten directamente en los (as) estudiantes y de esta manera comenzar a generar un cambio en ellos (as), ya que si bien no podemos estar monitoreando constantemente lo que ven en Internet, si podemos concientizarlos del uso responsable del mismo, además de brindarles la oportunidad de que utilicen las redes sociales con fines educativos.

El presente trabajo de Intervención Educativa centra su objeto de investigación en los problemas de agresividad que surgen entre subgrupos de estudiantes de segundo grado de secundaria utilizando las redes sociales y que impactan negativamente en las relaciones de la convivencia escolar. Tiene como objetivos enseñarle a los estudiantes de secundaria que el Facebook como la internet, pueden ser utilizados para elaborar mensajes que beneficien la convivencia en su grupo, escuela y en la sociedad, tomando como principios los derechos humanos y provocando la reflexión, la posición crítica, considerando sus experiencias vividas y su creatividad.

En el Capítulo I, se presentan los resultados de la indagación documental realizada con el fin de dar contexto al problema del ciberbullying y discriminación



presente en las escuelas de educación básica. Se revisaron nociones como el concepto de red social virtual y sus antecedentes, las principales redes sociales virtuales y sus características, el concepto de convivencia y la convivencia en las redes sociales, así como el problema del ciberbullying y la discriminación a través de estas. También en este capítulo se presenta la problemática de violencia escolar entre alumnas y (os) de segundo grado de secundaria con el uso del Facebook.

En el Capítulo II, se presenta el diagnóstico de las diferentes dimensiones que constituyeron el problema de violencia y el uso del Facebook entre las y los alumnos. Muy importante fue en este diagnóstico identificar los temas de interés, las habilidades y usos del Facebook en los y las alumnas donde se podía encontrar oportunidades para el plan de intervención. El diagnóstico fue enfocado con el paradigma de la investigación acción y participación, apoyándonos en herramientas de la investigación cualitativa como la observación no participante a los alumnos, la entrevista a las autoridades escolares y un cuestionario aplicado a los alumnos.

En el Capítulo III, se expone el marco conceptual que orientó el plan y el dispositivo de intervención educativa basado en uno de los aspectos fundamentales que constituyen la investigación acción y participativa, bajo el conjunto de criterios sociales y educativos de la intervención, con los que se orientó a las y los alumnos a la reflexión y crítica de sus acciones. En el Capítulo se abarca el problema social de los estigmas y algunos aspectos teóricos del desarrollo adolescente, así como las tendencias y características de socialización en su etapa de desarrollo. También se hace un repaso sobre las teorías de aprendizaje que sustentan el proceso de acción bajo el enfoque del aprendizaje significativo, en el aprendizaje por experiencias, el aprendizaje colaborativo y la teoría del intercambio en las interacciones individuales y de grupo.

En el Capítulo IV se definen algunas orientaciones educativas que permitieron elaborar la Estrategia de Intervención cuya finalidad fue orientar a los adolescentes en el uso de las redes sociales de manera que pudieran adquirir una

nueva perspectiva sobre el uso de estas para beneficio de la sociedad en general, y en particular para establecer una convivencia escolar sana y pacífica, basada en el respeto de los Derechos Humanos. Estos conceptos teórico-educativos son: la convivencia sana y pacífica, el aprendizaje significativo, el aprendizaje por experiencia, el aprendizaje colaborativo y la teoría del intercambio.

En el Capítulo V se muestra el diseño del plan de intervención fase A, se plantea la justificación, la duración de la estrategia, se establece la población a la que estuvo dirigida, se plantea el objetivo general, los propósitos, los objetivos específicos y el enfoque de formación utilizado. También se presenta el plan de intervención acción participativa y las diferentes etapas entendidas como pasos de acción con las que constó la intervención y que constituyeron la hipótesis de acción con la que se intervino.

En el Capítulo VI se muestra el diseño del plan de intervención fase B, tomando como referencia el movimiento de conocimientos, sentimientos y experiencias en las y los alumnos, provocados por los ciclos de las acciones de la intervención A. Se presenta el plan de intervención acción participativa y las diferentes etapas entendidas como pasos de acción con las que constó esta fase de intervención para seguir tratando educativamente el problema de la discriminación social.

En el Capítulo VII se escriben las reflexiones finales sobre los resultados obtenidos en la aplicación del Dispositivo de Intervención.

## **CAPÍTULO I**

### **LAS REDES SOCIALES**

En el presente Capítulo se presentan los resultados de la indagación documental que se realizó con el fin de dar contexto al problema social existente en nuestros días sobre el mal uso que dan los adolescentes a los medios de comunicación tecnológicos, para esto, se revisó un conjunto de nociones que permitieron ubicar el problema de interés desde diferentes dimensiones. Entre estas nociones se encuentran: el concepto de red social y sus antecedentes, las principales redes sociales y sus características, el concepto de convivencia y la convivencia en las redes sociales, así como el problema del ciberbullying y la discriminación

#### **Antecedentes**

Con los avances tecnológicos de los medios de comunicación surgen las llamadas redes sociales, cuyo objetivo principal es establecer comunicación entre las personas desde los diferentes lugares en donde estas se encuentren ubicadas. Así a finales de los años noventa aparece el Messenger, que permitía a los cibernautas establecer conversaciones a distancia en tiempo real con la creación de una cuenta de correo electrónico desde la que se accedía. Posteriormente, con el boom del internet a mediados de la década del año dos mil surgen otras redes sociales como My Space, Hi5, Twiter y el Facebook cuyo éxito se propago por todo el mundo y es la red más utilizada por las personas en la actualidad.

Es evidente que el uso de las redes sociales ha transformado considerablemente la manera en la que las personas se relacionan entre sí y ha cambiado el significado de los conceptos habituales de las relaciones personales

## 1.1 Concepto de Red Social

El concepto sobre Red Social surge como resultado del manejo de las plataformas virtuales para establecer las relaciones personales, diversos teóricos hacen una aproximación sobre dichos conceptos, a continuación se mencionan algunos de ellos.

Morduchowicks (2010) define a las redes sociales como plataformas de Internet que agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes. Menciona que su principal objetivo es establecer contactos entre la gente, ya sea para re encontrarse con antiguos vínculos o para generar nuevas amistades

Para Burgueño (2009) el término de redes sociales refiere a las plataformas Web en la cuales la gente se conecta entre sí. Afirma que estas herramientas tecnológicas del siglo XXI ponen en comunicación a millones de personas todos los días y que se cuentan por miles los mensajes y fotografías que pueden verse a través de estas telarañas virtuales.

Por su parte Garcés (s.a.) define a las redes sociales como aplicaciones online que permiten a los usuarios, de forma completamente descentralizada, generar un perfil público, compartir información, colaborar en la generación de contenidos y participar de forma espontánea en movimientos sociales y corrientes de opinión.

Desde estas perspectivas las redes sociales son vistas como lugares o espacios virtuales cuyo objetivo es, además de establecer comunicación entre los individuos con sus familiares o amigos, servir para conocer nuevas personas o para compartir la vida personal de los usuarios.

## 1.2 Principales Redes Sociales

Existen diversas redes sociales cuya popularidad ha logrado que tanto jóvenes como adultos las utilicen para comunicarse con sus iguales día a día. Morduchowicks, (et.al, 2010) menciona que existen tres redes sociales con mayor popularidad en todo el mundo, mismas que se describen a continuación:

**Facebook** ([www.facebook.com](http://www.facebook.com)). Es la más popular en la actualidad. Fue creada en el año 2004 por estudiantes de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos. Hoy en día funciona como una red para hacer nuevos amigos o re encontrarse con antiguos. Los usuarios publican información personal y profesional, suben fotos, comparten música o videos, chatean y son parte de grupos según intereses afines.

**MySpace** ([www.MySpace.com](http://www.MySpace.com)). Nació en 2003 y es la segunda red social más visitada de Internet. Si bien se define como un sitio social, ganó su popularidad al permitir crear perfiles para músicos, convirtiéndose en una plataforma de promoción de bandas. Los usuarios de esta red pueden subir y escuchar música en forma legal.

**Twitter** ([www.twitter.com](http://www.twitter.com)). No es aún de las más masivas. Pero es posiblemente, una de las que más creció en los últimos años, desde que nació en el 2006. Su particularidad es que permite a los usuarios enviar mini textos, mensajes muy breves denominados “tweets”, de no más de 140 caracteres.

Existen otras redes sociales como Whatshap y YouTube que han cobrado mucha fuerza durante los últimos dos años pero cuyo uso e información es un campo de investigación poco explorado hasta este momento.

### 1.3 La convivencia en las Redes Sociales

Con el uso del Internet las brechas de la distancia se han visto reducidas gracias a las denominadas redes sociales y al práctico y fácil acceso que se tiene a ellas. Esta modalidad de interacción virtual ha llevado a miles de personas en todo el mundo a establecer un nuevo modo de convivencia, que parece ser, cobra más relevancia entre los jóvenes día a día.

En 2009 el INJUVE publicó un informe en el que se recogen los usos de los y las jóvenes. Los autores señalan que la comunicación por internet es un uso mayoritario entre los jóvenes internautas (62% usan el correo electrónico, 32% tienen perfiles en redes sociales). Además realizan descargas de archivos y programas (51% música, 27% programas informáticos). También es para ellos un instrumento de aprendizaje (32% busca estudios, 15% se forma), (Campos, 2009).

De este modo Sangri (2014) refiere que hoy día, la gente ha reemplazado el contacto físico por el “contacto” (si se puede llamar así) a través de Internet. Un claro ejemplo de esto son los saludos de cumpleaños; antes se hablaba con nuestros seres queridos y/o amigos por teléfono para cantar las famosísimas Mañanitas, o irlos a ver en su día especial, sin embargo, hoy apenas enviamos un saludo a través de Facebook.

Ángeles (2007) menciona que los niños y jóvenes, se han convertido de una manera no arbitraria, en generadores de patrones de uso dentro de las redes de Internet y en dispositivos móviles; han establecido, sin proponérselo, pautas concretas de relación, asociación y socialización. “Hablar de juventud y medios digitales, es hacerlo de un fenómeno que está consiguiendo modificar de forma radical los modelos de uso del tiempo y las relaciones sociales. Es decir, el consumo que las y los jóvenes hacen de las redes digitales, y concretamente de Internet, está transformando, no sólo el ocio y las formas de interacción de éste segmento de la población con su entorno, sino además, por extensión, de la sociedad en su conjunto”.

Velázquez (2013) por su parte menciona que dentro de la convivencia en las redes sociales los estudiantes ven en la red social una oportunidad para expresarse con libertad, considerando su cuenta como un espacio vital, íntimo, en el que se sienten seguros, porque pueden ser como ellos quieren y hablar lo que desean, ya que es el lugar donde no son prejuizados y reciben apoyo cuando lo necesitan.

Para Campos (2009) el valor de las redes sociales de internet como un medio más, bien acogido por los y las adolescentes, para proyectar, jugar y elaborar esos procesos identitarios. Y creemos que parte de su éxito está en esta cualidad: permite jugar y exponer formas distintas de “ser” de una manera virtual, como una simulación de roles, formas de mostrarse, de existir.

Dado que la convivencia en las redes sociales ha tenido un gran impacto entre los jóvenes ya que son consideradas por ellos como un espacio vital en el que pueden ser libres y compartir parte de su vida personal a través de imágenes, videos, frases e información, es importante también conocer los riesgos de violencia que giran en torno al uso de las mismas y tomar las medidas necesarias para erradicarlos.

#### **1.4 El acoso escolar en las Redes Sociales**

La violencia entre los jóvenes ha adquirido nuevas formas, ahora se da por medio del uso de las redes sociales. Esto requiere la atención de la comunidad educativa.

Entre la violencia que existe a través de las redes sociales, se encuentra una forma específica de acoso: el denominado cyberbullying, donde un grupo de personas humillan, someten y agreden a otra persona de forma reiterada, utilizando imágenes o comentarios discriminatorios para hacerlo.

Hernández (2007) establece que la virtualidad como utopía de una comunidad libre, está empezando a verse sometida a control, supervisión o

gestión, no tanto por razones éticas sino económicas, promoviendo una nueva forma de violencia simbólica en red. Una forma clara de violencia simbólica que ejercen las TIC's en las personas es la necesidad de tener que adaptarse continuamente y cada vez más rápido a los cambios que ésta introduce en los estilos de vida. Vivimos en una sociedad ultrarrápida, en la que los cambios acontecen vertiginosamente.

Montenegro (2012) refiere que los niños, niñas y adolescentes se enfrentan a este fenómeno recibiendo muchas veces acoso moral y/o hostigamiento en sus propias redes y perfiles sociales, recibiendo calumnias y descalificaciones. No se trata entonces de un juego o un chisme ocasional, se trata de una verdadera y organizada forma de desacreditar y perjudicar la credibilidad de este joven o niño, para hacerlo blanco de quien por defecto y quizás hasta sin ser acosador se une por empatía a la causa de quien comienza el acoso, ya que este último muchas veces se hace pasar por víctima.

Por su parte Blanco (2012) menciona que en los últimos años se ha comprobado el incremento de la violencia a través de las redes sociales, por lo que será necesario especificar la temática a la que nos enfrentamos dentro de las redes sociales para poder trabajar en mecanismos que permitan solucionar esta problemática que hoy esta tan generalizada. La utilización de redes sociales por adolescentes, cada vez de más temprana edad, ha provocado el aumento del número de casos de acoso escolar. Según el presidente de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, Juan Antonio Planas, el Facebook ha recibido todo tipo de críticas desde que alcanzó difusión global, especialmente debido al alcance que está teniendo entre menores, sus efectos psicológicos y sus alarmantes políticas de privacidad. Quizás el aspecto más dramático de la expansión de Facebook sea la facilidad de hacer información pública.

De este modo y considerando el acoso escolar a través de las redes sociales como un problema real en la sociedad que impacta directamente dentro y fuera de las escuelas, es indispensable que toda la comunidad escolar incluyendo las madres y padres de familia participen en la toma de medidas y acciones que



permitan prevenirlo, sobre todo en aquellos casos en donde los alumnos son más vulnerables a padecerlo. A ello se refiere Santiago (2004), cuando dice:

“... la escuela juega un papel muy importante, pues se busca formar individuos con valores diferentes a los actuales o dicho de otra manera, incidir en la educación que contribuya a fomentar una educación para el bienestar común”.

Por ello es importante que todos aquellos que nos encontramos inmersos en la educación, sumemos esfuerzos para enfrentar de manera responsable este ya conocido fenómeno social.

## **1.5 La Discriminación en las Redes Sociales**

Como ya se ha referido con anterioridad en este trabajo, al igual que la interacción social, la manera de violentar, estigmatizar y agredir a las personas ha evolucionado con las llamadas Redes Sociales. Así lo revela una investigación sobre este tema, realizada en diferentes países de Europa y publicada el 5 de abril del 2016 en un portal de noticias universia en España:

“El uso de Facebook se ha vuelto tan popular como cotidiano, y en esa cotidianidad también exponemos nuestros males. Tal es así que la preocupación por la discriminación a través de las redes sociales puso en marcha el proyecto Internet: Creatively Unveiling Discrimination (I: CUD), el cual tiene como objetivo brindar herramientas y crear estrategias para combatir los malos comportamientos en Internet”.

Bajo este proyecto, sociólogos de la Universidad Rovira Virgili de Tarragona decidieron estudiar las expresiones discriminatorias que utilizan los jóvenes en Facebook. El equipo utilizó una estrategia sociológica para detectar contenidos discriminatorios en casi 500 perfiles de usuarios provenientes de Italia, Reino Unido, España, Rumania y Bélgica. Los voluntarios, previamente avisados del estudio, dieron acceso a los investigadores para revisar los contenidos publicados en 2015. Cada comentario o actividad que consideraban discriminatorio eran evaluados, analizados y categorizados.

A partir de allí, notaron una diferencia entre quienes creaban los contenidos discriminatorios y quienes simplemente los compartían. Los hombres, en su mayoría tenían una forma “directa” de discriminar, ya que publicaban contenido claramente discriminatorio, en especial hacia grupos étnicos o culturas. Por el contrario, las mujeres aplicaban una discriminación más “indirecta” ya que lo hacían a través de likes o compartiendo contenido. Por su parte, las discriminaciones estaban ligadas a la apariencia física o a la situación socioeconómica.

Al categorizar las actividades discriminatorias, los investigadores entendieron que hay varias situaciones que pasan desapercibidas y llevan a una viralización más rápida sin comprender el valor que conllevan. La apariencia física, la homosexualidad o la clase social se pueden esconder fácilmente entre chistes o los famosos “memes” y su difusión provoca una naturalidad ante ellas. Combatir estos males es un trabajo de todos, por lo que debemos estar atentos y utilizar las herramientas de Facebook para marcar los contenidos no apropiados o denunciarlos”.

La discriminación en las redes sociales es un fenómeno social que empieza a cobrar relevancia a nivel mundial, por ello se realizan diversas investigaciones que derivan en intervenciones educativas, como la realizada en este trabajo, cuyo objetivo está en que a través de esta intervención provocar que los estudiantes adolescentes se hagan conscientes de sus actos y consecuencias por el mal uso de las Redes Sociales y enseñarles cómo hacer un uso responsable de ellas, tomando como eje rector el tema de la Discriminación. Asimismo aportar un procedimiento educativo a los maestros de educación básica.

## **1.6 Problemática: violencia escolar entre alumnas y (os) de segundo grado de una escuela secundaria utilizando el Facebook.**

Hemos encontrado en la revisión hecha sobre el uso de las redes sociales que entre los jóvenes, las redes virtuales son consideradas por ellos un espacio vital,

en el que pueden compartir parte de su vida personal a través de imágenes, videos, frases e información. Sin embargo, también las redes sociales se utilizan entre los jóvenes como un medio para desencadenar reacciones violentas hacia otros, por lo que es importante re-conocer los riesgos de violencia que giran en torno al uso de las mismas y tomar las medidas educativas necesarias.

Entre la violencia que existe a través de las redes sociales, se encuentra que entre adolescentes se practica el acoso moral o el hostigamiento utilizando sus propias redes y perfiles sociales, escribiendo y difundiendo calumnias y descalificaciones. No se trata entonces de un juego o un chisme ocasional, se trata de una verdadera y organizada forma de desacreditar y perjudicar la credibilidad de otros, involucrando también a compañeros cercanos que se unen por empatía a la causa de quien comienza la violencia.

Esta problemática se presentó en la escuela de educación básica, que fue objeto del presente estudio e intervención educativa, en donde a pesar de los esfuerzos realizados por el Colegio para prevenir la violencia que se presentaba entre las (los) estudiantes a través de las redes sociales y promover una sana convivencia escolar; se presentó un caso extremo, en el que dos alumnas, a consecuencia de comentarios discriminatorios por medio del Facebook, tuvieron un fuerte enfrentamiento dentro del baño del colegio, poniendo en riesgo la integridad física de las dos, lo que represento un serio problema tanto para las dos alumnas involucradas, como para el resto del grupo y la escuela, actos de discriminación que se han llegado a presentar fuera y dentro del aula escolar. Todos los alumnos (as) que integran la matrícula de estudiantes del colegio: 24 alumnos (as) para primer grado, 22 alumnos (as) en segundo grado y 27 alumnos (as) en tercer grado), fue el detonador del problema en dos grupos de niñas de segundo grado de secundaria, uno conformado de cuatro alumnas, y el otro de cinco, donde existían ciertas diferencias debido a alguna situación anterior, que al parecer había causado un conflicto entre ellas. A continuación se escriben las expresiones verbales de las y los alumnos:

Comentarios como: “ya te pareces a la chismosa de Natalia que se lleva y no se aguanta luego anda ahí de chillona”, “Pinche vieja chismosa todavía de que anda de sácale punta ya que ve la de a de veras se echa a correr como niña chiquita, nada más porque su mamá es maestra de aquí piensa que no le podemos hacer nada.” fueron claves para detectar en un primer acercamiento al conflicto.

Otro conjunto de expresiones son las siguientes:

Julieta le preguntó a Natalia que “si ya no le habían dicho nada esas babosas” (refiriéndose al grupo que se encontraba en el jardín), a lo que Natalia le contesto que no, que solo la semana pasada Erika (su agresora) le puso un comentario en una de sus fotos de Facebook que decía: “aunque la mona se vista de seda mona se queda”.

“Pero lo borre, no vale la pena discutir con esa zorra porque de seguro esta ardida por lo que pasó”, dice Natalia mientras saca de su bolsa del suéter una pinza y se recoge el cabello.

Respondió Roxana “pues a mí, hace como dos o tres meses me mandó una invitación al face pero no la acepte, al principio no sabía quién era porque no puso su nombre de pila y tenía una imagen de unos corazones con colores de arcoíris, pero me metí a ver quién era y vi que era esa pinche vieja y la verdad hasta la bloque de mis contactos”.

Una de sus compañeras que estaban presentes en ese momento tomo un video y lo compartió con sus demás compañeros del grupo, que el video rápidamente se virilizó. Dicho video provocó que algunos alumnos de su mismo salón agredieran por medio del Facebook a la alumna que golpeó fuertemente a la otra. Los comentarios en el Facebook de un grupo en contra fueron: “eres una manchada”, “ojalá te corran de la escuela”, Además de: “zorra golpeadora”, “abusona”, “loca”, entre otras cosas feas. Del grupo a favor como: “Que bueno que te la madreaste, se lo merecía por presumida”, “ojala ya no regrese con lo que paso”, “se creía mucho, era justo”.

Este tipo de casos ya se habían presentado anteriormente en la escuela, pero desafortunadamente la escuela “no puede hacer más, porque podía representar un peligro para los docentes, ya que los podrían denunciar por acoso.

En la escuela cuando los alumnos sacan en clase los celulares únicamente se los recogen y al final se los entregaban hasta que sus padres asistan y realicen el pago de una multa. No hay un reglamento sobre el uso de celulares en el colegio, todo es de palabra y únicamente en el contrato que firman los padres se les advierte sobre que el uso de los alumnos es responsabilidad de ellos y que de ser sus hijos sorprendidos en clase se harían acreedores a la sanción pertinente, que consiste en realizar un pago de 50 pesos y no se les entregará el celular hasta después de dos días hábiles.

## CAPITULO II

### DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

#### Introducción

Hemos descrito la fenomenología de un problema de violencia escolar entre las y los alumnos de secundaria, en donde las redes sociales virtuales fueron el recurso tecnológico para la difusión de acciones violentas entre alumnas en un espacio no observado por las autoridades de la escuela como es el baño de las niñas, por lo que con la finalidad de realizar el diagnóstico que permita comprender las diferentes dimensiones que constituyeron el problema, sus características, así como los lugares y relaciones donde se pueda encontrar oportunidades de intervención, vamos a enfocar el diagnóstico con el paradigma de la investigación acción y participación, que orientará la perspectiva de la indagación, apoyándonos en herramientas de la investigación cualitativa como son la observación no participante y la entrevista.

También con la guía de un cuestionario aplicado a los alumnos, que tuvo el sentido de iniciar un movimiento reflexivo respecto al uso que ellos hacían del Facebook, este sentido se entiende como afirma Kemmis y Mc.Taggart (1988), citado por Bisquera (2004) para recoger versiones, percepciones y problemáticas de los participantes en el diagnóstico, por lo que en este caso, “La investigación social no asume los resultados desde la visión de los enunciados del investigador positivista basado en las respuestas correctas o equivocadas, sino en afirmaciones basadas en los punto de vista e interpretaciones de los participantes involucrados en la indagación”.

En la investigación acción, la teoría al inicio, mantiene una relación de subordinación mientras no se tenga una comprensión holista de la situación problemática en su conjunto (J.Elliot, 2005), la teoría quedará formando parte de la reflexión de la realidad del gestor de la intervención, en este caso. La

investigación-acción se entiende como el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción social en la misma, busca por medio de ésta, encontrar los elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas, y la validez de sus teorías e hipótesis se prueban en la medida en que ayudan a actuar de una manera más acertada en la solución del problema social de que se trata. (op.cit.).

Por ello el diagnóstico juega un papel muy importante en este proceso, ya que nos da una explicación sobre la situación del problema y el punto de partida para el diseño de la Estrategia de Intervención. Así lo refiere Beltrán (2004) cuando dice:

“La finalidad del diagnóstico es hacer una descripción y explicación comprensiva de la situación actual; obtener evidencias que sirvan de punto de partida y de comparación con las evidencias que vayan observándose en los cambios o efectos del plan acción.”

Tomando en cuenta esta perspectiva, a continuación nos proponemos indagar lo siguiente.

## **2.1 Objetivos específicos del diagnóstico**

- Realizar un diagnóstico en el grupo de segundo de secundaria de la escuela en estudio, para identificar la problemática en el uso de las redes sociales
- Realizar entrevistas a las autoridades del colegio
- Aplicar un cuestionario a las y los alumnos de segundo de secundaria para conocer el uso que le dan a la red social Facebook para relacionarse fuera del horario de clases y los temas de interés.
- Conocer las herramientas que utilizan los alumnos para interactuar a través del Facebook como: imágenes, videos, música, etc.

- Detectar áreas de oportunidad (factores de riesgo) para atenderlas a través de un dispositivo de intervención.
- Con base en la información obtenida realizar el dispositivo de intervención pertinente, que cubra las áreas de oportunidad detectadas durante el diagnóstico.

**Cuadro 1. Elementos para el diagnóstico del problema.**



## 2.2 El grupo de estudio

Los estudiantes participantes en el diagnóstico, fueron seleccionados de acuerdo a los primeros acercamientos que se tuvieron con la población total de secundaria. En un primer momento se planteó que fueran los alumnos de sexto grado de primaria, pero dado que ellos no se les permitía el uso de dispositivos móviles y el acceso a Internet dentro de la escuela, se decidió trabajar con los alumnos de



segundo grado de secundaria porque además de que en secundaria los alumnos ya tienen libre acceso a Internet a través de sus dispositivos móviles. Este grupo estuvo integrado por 13 alumnas y 9 alumnos.

Cabe mencionar que durante el proceso del diagnóstico la actitud por parte de los directores y de la orientadora fue positiva y cooperaron sin problema alguno brindando la información que se les solicitó en las entrevistas. Es importante destacar que el diagnóstico fue realizado siguiendo las recomendaciones de la investigación cualitativa, esto es buscar el conocimiento para un mejor entendimiento del problema a partir de las opiniones y puntos de vista de los participantes, fue realizada con mucha delicadeza y discreción. (S.J.Taylor/R.Bogdan)

## **2.3 Instrumentos de Diagnóstico**

Se realizaron una serie de pasos acompañados de instrumentos cualitativos, para tener un conjunto complementario de informaciones de la problemática, como son la observación no participante, la entrevista semi-estructurada, el cuestionario. Con estos instrumentos se pudo recabar puntos de vista de los diferentes participantes en el diagnóstico. A continuación se describen dichas herramientas:

### **2.3.1 Observación no participante.**

Díaz (2010) afirma que la observación no participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir en lo más mínimo en el grupo social, hecho o fenómeno investigado, asimismo Caplow (1974) menciona que en la observación no participante el observador no actúa en la situación o sistema que observa. Ello es así porque el acto de la observación se limita, quizás, a las características físicas de la persona, como cuando se estudia la composición social de grupos diversos.

El objetivo de aplicar este recurso fue identificar en un primer momento los tipos de interacción entre alumnos que se daban en la escuela, observar el comportamiento de las y los alumnos en el momento que tuvieron libre acceso a los dispositivos móviles, Conocer cómo utilizaban los dispositivos móviles dentro del colegio, ¿Cómo lo hacían?, ¿En qué momento lo hacían?, ¿Cuáles eran los principales espacios en que lo hacían? y si tenían acceso a las redes sociales.

De este modo, la observación no participante permitió conocer a las y los alumnos que utilizaban con mayor frecuencia los dispositivos móviles. Cabe mencionar que para seguridad y confidencialidad de la información el nombre de las y los alumnos se modificó.

### **2.3.2 Entrevista semi-estructurada.**

Una entrevista semiestructurada se puede definir como una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo (Díaz, 2013).

La entrevista semi-estructurada fue aplicada a la orientadora escolar y a los Directores generales del Colegio. Este instrumento se aplicó en un segundo momento y tuvo el objetivo de recabar información más específica sobre algunas situaciones que se encontraron con la observación no participante.

### **2.3.3 Cuestionario**

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas escritas respecto a temas específicos, presenta la ventaja de reunir información en poco tiempo del grupo participante en el estudio (Martín, 2005).

En el presente estudio, se aplicó un cuestionario para conocer en frases de los participantes, y con mayor detalle, los temas de interés o preocupaciones de los alumnos, en relación a las imágenes, videos y música que comparten en la red social. Esta información fue muy importante para diseñar la estrategia de intervención.

## **2.4 Preguntas que orientaron el cuestionario**

- 1.- ¿Qué son para los alumnos las redes sociales?
- 2.- ¿Cuál es la red o redes sociales que más utilizan?
- 3.- ¿Qué uso le dan los alumnos a las redes sociales?
- 4.- ¿Qué tipo de herramientas utilizan los alumnos cuando interactúan en las redes sociales?
- 5.- ¿Cuáles son los temas de interés de los alumnos al interactuar en las redes sociales?

## **2.5 Selección de los entrevistados.**

Los informantes fueron seleccionados de acuerdo a las funciones que desempeñaban y al rol que jugaban dentro del colegio, ya que tanto la orientadora como los directores generales, sabían del uso de celulares por los alumnos y de los problemas que se llegaron a presentar.

## **2.6 Resultados del diagnóstico.**

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante la fase del diagnóstico. Los resultados son presentados de acuerdo a la secuencia en que se aplicaron los instrumentos para la recolección de datos.

La primera tabla corresponde a las respuestas dadas por la orientadora y los directores generales del colegio durante las entrevistas semi estructuradas que se

realizaron para conocer las estrategias utilizadas en la escuela sobre el uso responsable de las Redes Sociales.

La segunda tabla corresponde a la información registrada durante las observaciones no participantes en donde se registraron los tipos de interacción entre las y los alumnos en la escuela, observar los comportamientos que tuvieron de libre acceso a los dispositivos móviles durante sus horarios fuera de clases.

En la tercera tabla se muestran los resultados del cuestionario aplicado a los y las estudiantes para conocer en frases de los participantes y con mayor detalle, las imágenes, videos y música que comparten en la red social.

La cuarta tabla muestra los usos, herramientas y temas de interés de los estudiantes en el Facebook.

La tabla número cinco corresponde a los temas que los alumnos mencionaron ser de gran relevancia para ellos y que les gustaría que se trataran a través de las redes sociales como Facebook.

Finalmente en la tabla número seis se muestran las conductas de violencia manifestadas por los alumnos cuando interactúan a través del Facebook.

**Tabla 1.- Estrategias tomadas por el colegio para concientizar a los (as) estudiantes sobre el uso responsable de las Redes Sociales.**

<b>Tipo de Estrategia</b>	Colocación de carteles en el aula de cómputo, plática con alumnos, plática con padres de familia.
---------------------------	---

La tabla 1 corresponde a las estrategias de intervención que ha tomado el colegio para que los alumnos hagan un uso responsable del Facebook. Entre estas estrategias se encontró que la colocación de carteles en el aula de cómputo, la plática con alumnos y la plática con padres de familia, son las medidas utilizadas por los docentes y directivos para el uso responsable de las

redes sociales. Un elemento a considerar en esta clasificación de estas estrategias es que tanto para los directores generales como para la orientadora escolar, el fenómeno del Cyberbullying es algo que no puede erradicarse de manera total y que corresponde más a los padres de familia y otras autoridades hacerlo, por lo que, de acuerdo a su opinión, lo que ellos puedan hacer es suficiente.

**Tabla 2.- Clasificación de datos sobre el uso del dispositivo móvil.**

<b>Momentos de uso del dispositivo móvil</b>	En el receso de clases y en casa.
<b>Uso del dispositivo móvil</b>	Escuchar música, compartir imágenes, compartir música, conversar, acceso al Facebook, comunicarse con sus familiares

En la tabla 2 se muestra que los momentos en los que los (as) estudiantes usaban los dispositivos móviles con mayor recurrencia son en el receso y en la casa. Por otra parte se muestra que los usos más frecuentes que los alumnos (as) dan a estos dispositivos son: el escuchar y compartir música, compartir imágenes, conversar, acceder al Facebook y comunicarse con sus familiares.

**Tabla 3.- Usos que los (as) estudiantes dan al Facebook.**

<b>Para socializar</b>	Conocer gente, compartir imágenes, compartir música, comentar imágenes, compartir videos, compartir la vida personal
<b>Para violentar</b>	Por medio de imágenes, videos, canciones, texto escrito para el acoso escolar, acoso sexual, extorsión, exposición de datos

La Tabla 3 integra la clasificación de respuestas que dieron los (as) estudiantes sobre los usos que le daban al Facebook. Tal como se puede ver en la

tabla los (as) estudiantes los utilizaban para socializar con otras personas, utilizando como recursos las imágenes, la música y los videos. También muestra que estos recursos eran utilizados por los (as) estudiantes para violentarse entre sí.

**Tabla 4.- Usos, herramientas y temas de interés de los estudiantes en el Facebook.**

Usos	Temas de Interés
Escuchar y bajar música	Rap, Pop, Metal, Gótica, Clásica, Jazz, Rock, Electrónica y Reggae
Ver y bajar videos	Musicales, Cómicos (de risa), Interés personal (caricaturas, programas, etc.)
Publicar Imágenes	Fotos de familiares, Amigos, Individuales, Risa (memes), Paisajes, Amor y afecto.

En la tabla 4 se muestra la clasificación de respuestas que dieron los alumnos (as) sobre el uso que le daban al Facebook. En ella se muestra que escuchar música y ver videos, así como ver y publicar imágenes eran los usos más frecuentes.

Respecto a los gustos que los (as) estudiantes manifestaron tener sobre la música que escuchaban se encontró que el Rap, Pop, Metal, Gótica, Clásica, Jazz, Rock, Electrónica y Reggae, eran los géneros más escuchados.

Sobre el tipo de videos que ven, los (as) estudiantes mencionaron que los musicales, los videos cómicos y de interés personal eran los más vistos.

Respecto al tipo de imágenes más vistas y publicadas por los (as) estudiantes en el Facebook, se encontró que estas corresponden a fotos personales, de familiares, de amigos, de risa (memes), de paisajes, y de amor.

**Tabla 5.- Temas que les gustaría tratar a los alumnos (as) en el Facebook.**

<b>Temas</b>	<p><b>Respetar a las personas, no hacerlas menos (discriminación).</b></p> <p>Futbol, Música.</p> <p>Relacionados con las Tareas y escuela.</p> <p>Prevención de pornografía.</p> <p>Embarazos prematuros.</p> <p>Uso adecuado del Facebook</p> <p>Editar imágenes.</p>
--------------	---

La tabla 5 muestra los temas que les gustaría tratar a los estudiantes en el Facebook. En ella se puede observar que los temas de mayor interés son: el respeto a las personas, en cuanto a no hacerlas menos (discriminación), el futbol, la música, tareas y escuela, prevención de pornografía, embarazos prematuros, uso adecuado del Facebook y edición de imágenes.

**Tabla 6.- Recursos de violencia a través del Facebook**

<b>Recursos para violentar en Facebook</b>	Imágenes, Videos, Canciones, Texto escrito
--	--

La tabla 6 muestra los recursos que utilizaban los alumnos (as) en Facebook para violentar a sus compañeros. En ella se puede observar que los recursos más utilizados para cometer dichos actos son: imágenes, videos, canciones y mensajes de texto.

De acuerdo a los resultados obtenidos y a manera de reflexión podría decirse que:

- El uso que comúnmente les dan los alumnos (as) a los dispositivos móviles corresponde a: escuchar, descarga y compartir música e

imágenes, conversar con sus compañeros, acceder al Facebook y comunicarse con sus familiares.

- El principal uso que los alumnos (as) les daban al Facebook es: para conocer gente, compartir imágenes, música, videos, y su vida personal.
- Los recursos más utilizados por los alumnos (as) en el Facebook para ejercer violencia son: imágenes, videos y texto escrito.
- Los riesgos a los que los (as) estudiantes estaban expuestos con el uso de las redes sociales son: el acoso escolar, acoso sexual, extorsión y exposición de datos personales que pueden ser jaqueados y utilizados para cometer actos ilícitos con ellos.
- En los resultados del diagnóstico, constatamos las estrategias que la escuela había dado al problema del uso de los celulares relacionado con la formación de grupos de oposición en la escuela., como también se confirmó que las decisiones tomadas, no lograron resolver el problema. También fue muy importante detectar áreas de oportunidad como resultado de este primer diagnóstico.

## **2.7 Áreas de oportunidad detectadas: relación de las ideas con la acción.**

Identificar las áreas de oportunidad, o en términos de Kemmis y cols (1981), citado en J.Elliot, (2005), significa identificar “la idea general”, es decir, un conjunto de enunciados que buscan relacionar las ideas con la acción. La “idea general” se refiere a la situación o estado de la cuestión que deseamos cambiar o mejorar.

De acuerdo con esta afirmación, del conocimiento sistematizado, y analizado que se logró de la información recogida, surgen varias “ideas generales” que orientarán las acciones del dispositivo ya que el desarrollo de las ideas generales con la acción, llevan los principios de la investigación acción, esto es: “la reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por los participantes....es una ciencia práctica y moral, que busca mejorar la racionalidad y la justicia de las propias prácticas, la comprensión de las mismas, las situaciones



en que estas prácticas se realizan; por lo que distinguiremos a): la práctica educativa, que en nuestro caso es de intervención, la comprensión que los participantes van ganando de la misma, la situación social que sustenta la práctica o intervención.

En el diagnóstico realizado encontramos un conjunto de temas de interés en los alumnos (as) como son: el respeto a las personas, la discriminación y el bullying, tres temas muy relacionados, que como veremos más adelante en los diagnósticos posteriores, surgen por los problemas que habían vivido los y las alumnas. Otros temas interesantes, para orientar futuras intervenciones educativas son: Fútbol, Música, los relacionados con las tareas y escuela, prevención de pornografía, embarazo prematuro, uso adecuado del Facebook y editar imágenes.

También en el diagnóstico identificamos con mayor precisión las habilidades que las y los alumnos tenían en el manejo de los dispositivos móviles y las redes sociales, lo que orientó también el objetivo educativo para el diseño de actividades en las que El Facebook fuera la plataforma didáctica de trabajo.

La idea articuladora del respeto a las personas y el bullying, fue el problema de la discriminación y se trataría con la perspectiva de la investigación acción y participativa, para que las y los alumnos reflexionen sobre las acciones y situaciones vividas y los problemas de violencia que se tenían en el grupo con el uso de Facebook. Los principios educativos rectores del dispositivo para mejorar la convivencia entre las y los alumnos del segundo año de secundaria y de su escuela, serían actividades basadas en el aprendizaje significativo, los principios de los derechos humanos como medio de reflexión crítica de las acciones, las experiencias de las y los estudiantes respecto a la discriminación, y después de todo este movimiento significativo y reflexivo, llegaran las y los alumnos a una propuesta creativa para la NO discriminación, aplicando sus conocimientos y habilidades que ya tenían, en el uso del Facebook.

## CAPITULO III

### MARCO CONCEPTUAL PARA LA INTERVENCIÓN

#### Introducción

Uno de los aspectos fundamentales que constituyen la investigación acción y participativa, son el conjunto de criterios sociales y educativos de la intervención, con los que se va a orientar en las y los alumnos la reflexión y crítica de sus acciones, el conjunto de marcos de referencia con los que se busca provocar la concientización de las acciones. De acuerdo con esto, en el presente capítulo se inicia con el problema social de los estigmas que circulan en la sociedad y se aprenden por repetición, sin tomar en cuenta las consecuencias que traen consigo que es la discriminación de los otros. Se propone como medios de crítica, reflexión y acciones de cambio, los principios de la convivencia, del respeto y reconocimiento a las diferencias, el principio de justicia, fundamentado en los derechos humanos de todos los seres humanos, que se transgreden con la discriminación.

También se considera que una parte muy importante en la intervención, sustentada en la investigación acción participativa, es tomar en cuenta las potencias intelectuales, las experiencias y emociones de los y las alumnas, porque son el motivo principal de la intervención educativa y del gestor de la convivencia. Es por esto que se exponen aspectos teóricos del desarrollo adolescente, así como las tendencias y características de socialización en su etapa de desarrollo. Así mismo, la orientación teórica educativa de la propuesta de intervención, que busca mover la reflexión y la toma de conciencia, para un cambio en las acciones y en las situaciones escolares de convivencia, se sustenta en el aprendizaje significativo, en el aprendizaje por experiencias, el aprendizaje colaborativo y la teoría del intercambio en las interacciones individuales y de grupo.

**Cuadro 2. Conceptos Teóricos del Dispositivo de Intervención.**



### **3.1 El fenómeno social de los estigmas**

En el tema de la discriminación la estigmatización es un factor fundamental respecto a la categorización de los individuos que por algún rasgo físico o cultural suelen ser rechazados en sociedad por algunas personas o grupos sociales que son considerados como normales de acuerdo a un contexto o momento social en específico.

Así lo refiere Gofman (1963) cuando refiere:

“La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. El medio social establece las categorías que en él se pueden encontrar. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite interactuar con otros previstos, sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial. Por consiguiente, es probable que al encontrarnos frente a un extraño las primeras apariencias nos permitan ver en que categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, cuál es su identidad social.”

Por lo tanto, el uso de la categorización de las personas corresponde a una construcción social y hace que un individuo sea percibido por otro, de acuerdo a un cierto grupo de pertenencia, basado en sus características físicas o culturales preestablecidas en cierta categoría social.

Para Gofman (1963) un estigma corresponde a un atributo profundamente desacreditador. Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor que puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente no es honroso ni ignominioso en sí mismo.

Por su parte Gofman (2014) menciona que el término estigma es utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador. Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo.

Este autor distingue tres tipos de estigmas diferentes:

1. La abominación del cuerpo que corresponden a las distintas deformidades físicas.
2. Los defectos del carácter del individuo que son percibidos como falta de voluntad, falsas creencias rígidas y deshonestas.
3. Los estigmas triviales de la raza, nación y religión.

La estigmatización de las personas conduce a quienes la padecen a ser juzgados y menospreciados por sus condiciones físicas, actitudinales o sociales que genera en ellos un clima de inseguridad y desconfianza en sí mismos, algo que en la pubertad pudiera considerarse de alto riesgo en la formación integral de las personas.

Por ello en el contexto escolar la responsabilidad que asumimos los actores educativos para atender el tema de la discriminación resulta fundamental en el tema. Tal como lo menciona G. Velázquez (2011):

“Como institución educativa, la escuela tiene el gran reto y compromiso con la sociedad contemporánea de contribuir a la reconstrucción del tejido social, pues en sus aulas, además de transmitir los conocimientos de la lengua, la ciencia y la historia, se afirman cotidianamente, en niños y jóvenes, formas de ser y de relacionarse con los demás, por medio de reglas, procedimientos y criterios disciplinarios orientados por valores y establecidos a través de las tradiciones de la cultura escolar, con la finalidad de llevar a cabo las tareas programadas.”

De este modo, el compromiso de la educación con la sociedad está encaminado a formar alumnos de manera integral, con ejes transversales en la ciencia, la cultura y la lengua pero que al mismo tiempo les permitan relacionarse con sus semejantes de manera responsable.

### **3.2 Los Derechos Humanos y las características de la discriminación social.**

Se ha mencionado que el cyberbullying, tiene las características de acoso moral y/o hostigamiento, así como la discriminación en el uso de las propias redes y perfiles sociales del acosado, quien recibe por el individuo o grupo acosador acusaciones hechas para causar daño, descalificaciones que lo estigmatizan y que están relacionadas con sus características personales, económicas, sociales o culturales. No se trata entonces de un juego o un chiste ingenuo; se trata de una forma pensada y organizada para desacreditar y perjudicar la credibilidad de la víctima y hacerla blanco de violencia, involucrando o agregando a otras personas que están en la misma red, que se unen por empatía al que violenta, a la causa de quien comienza el acoso. Como parte de esta trama muchas veces el acosador se hace pasar por víctima.

Un elemento clave en este trabajo son los efectos sociales de la discriminación a través de las redes sociales originados en los estigmas sociales que circulan en nuestra cultura. Tema en el que se centra esta estrategia de intervención.

Según el documento *La discriminación y el derecho a la No discriminación* elaborado por Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (2012) la discriminación y las diversas causas sociales consisten en:

“Seleccionar excluyendo; esto es, dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa.”

Así, de acuerdo con esta definición, en el acto de discriminar existe la denigración de los individuos excluyéndolos por el simple hecho de ser diferente a los demás en un contexto específico y cultural.

También en el documento de la CNDH (2012) nos indica la manera con la que se discrimina en los actos y en las conductas por trato distinto.

“Se discrimina cuando, con base en alguna distinción injustificada y arbitraria relacionada con las características de una persona o su pertenencia a algún grupo específico (como alguno de los criterios prohibidos), se realizan actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, produciéndoles un daño que puede traducirse en la anulación o restricción del goce de sus derechos humanos. Discriminar quiere decir dar un trato distinto a las personas que en esencia son iguales y gozan de los mismos derechos; ese trato distinto genera una desventaja o restringe un derecho a quien lo recibe. Todas las personas pueden ser objeto de discriminación; sin embargo, aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja, ya sea por una circunstancia social o personal, son quienes la padecen en mayor medida” (CNDH, 2012).

En el acto de la discriminación a las personas algunas posibles causas pueden ser por alguna circunstancia social o personal. Además de que aparecen ciertos efectos que pueden generar desventajas por la anulación o restricción del goce de sus derechos. Derechos que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) consisten en:

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.
- Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

A este tipo de discriminación puede considerarse como discriminación sistémica que según la CNDH (2012) se refiere a la magnitud de la discriminación de un hecho o de un derecho en contra ciertos grupos en particular.

Existen otras características de la discriminación, que para la CNDH (et, al) refieren a:

“Una conducta socialmente presente, se aprende rápido y tiende a reproducirse hasta convertirse en una práctica cotidiana. Es progresiva, ya que las personas pueden ser discriminadas por distintas causas; sus efectos pueden acumularse e incrementarse, produciendo daños mayores y dando lugar a nuevos problemas y a una mayor discriminación. Evoluciona al adoptar nuevas formas y modalidades. Constantemente se reproducen nuevas situaciones que tienden a generar conductas discriminatorias”.

Al hablar de la discriminación sustentada en prejuicios sociales que se aprende rápido y que se reproduce en la práctica cotidiana hace que el acto de discriminar por medio de las redes sociales se difunda rápidamente, que se convierta en una espiral de agresividad (véase Velázquez, 2008), con efectos inmediatos. Esto nos plantea un problema educativo recurriendo también a la misma red.

Con el creciente boom de las redes sociales surgió con ellas un nuevo fenómeno social digno de ser investigado por los expertos en el tema de las TICS. Este fenómeno ligado al Cyberbullying tiene que ver con la discriminación. Ya que si bien puede pensarse a las redes sociales como una herramienta fundamental para la comunicación de miles de personas en todo el mundo, también puede ser una barrera para miles de usuarios que por alguna razón son discriminados.

Tal es el caso de los estudiantes y la discriminación por medio de las redes sociales, cuyo tema de investigación es el punto de partida de esta investigación.

Por lo tanto, podemos definir a la discriminación como una forma pensada y organizada para desacreditar y perjudicar la credibilidad de las personas, a partir de la estigmatización de las personas a través de ciertas categorías establecidas en la sociedad. Se trata de una consecuencia de las diferencias entre los grupos sociales que se encuentran muy arraigadas a un momento histórico o contexto sociocultural y económico y que pone en desventaja a uno o un grupo de personas con respecto a la violación de sus derechos humanos.

Además, es un fenómeno Social que pone en riesgo la estabilidad física y emocional de las personas que se ha virilizado rápidamente gracias a los avances de la Tecnología por medio de las denominadas Redes Sociales.

Por ello es importante resaltar una serie de características que ayuden a los alumnos a identificar el origen de la discriminación, los efectos que tiene en a las personas, las circunstancias en que se lleva a cabo un acto de discriminación, de tal forma que les permitan reconocer los derechos y responsabilidades de unos y



otros, tener la habilidad de neutralizar adecuadamente el daño, y aprender socialmente de los usos socialmente benéficos de la tecnología de los medios.

### **3.3 Teorías de Desarrollo y la Cultura del Adolescente**

A continuación abordaremos los aspectos identificados por teorías del desarrollo adolescente, ya que es la etapa a la que va dirigida la intervención educativa; identificando también sus potencias intelectuales y emocionales, así como las tendencias y características de socialización en su etapa de desarrollo.

Durante la educación secundaria es decir entre los 11 y 14 años los alumnos van teniendo una serie cambios físicos, psíquicos y sociales que crean en ellos una identidad de sí mismos. Dichos cambios se dan cuando se dice que han entrado a la adolescencia.

Erikson (1987) menciona que durante la adolescencia, las y los jóvenes comienzan a mostrarse más independientes y a separarse de los padres. Que es en esta etapa cuando van formando su propia identidad basándose en el resultado de sus experiencias. Esta búsqueda de identidad va a provocar que muchas veces se los jóvenes se sientan confusos por su propia identidad, pues estarán constantemente probando crisis en relación a la niñez.

Para Freud (1905) la adolescencia está ligada a la etapa genital, que se comprende de los 12 a los 15 años aproximadamente, período en que tras una etapa de latencia en la edad escolar, durante la cual la sexualidad dejó de ejercer sus presiones momentáneamente, se renueva la lucha entre el ello y el yo, ya que los cambios biológicos, reducidos en este caso fundamentalmente a la maduración sexual, vuelven a poner en el centro de atención del individuo su sexualidad.

Tomando en cuenta las referencias anteriores es importante resaltar la relevancia que tiene el tema del Bullying y la discriminación en los jóvenes de secundaria, ya que la estigmatización que puede presentarse por parte de sus

compañeros a causa de sus cambios físicos y hormonales resulta de cuidado para ellos, sobre todo si están construyendo una identidad.

Dentro de la socialización entre los jóvenes aparecen una serie de comportamientos que determinan la interacción que habrá de darse entre ellos, lo que resulta fundamental en el desarrollo de la formación de grupos y el rol que deberán asumir frente al grupo.

Handell (2007), menciona que un grupo de pares como agencia de socialización tiene características específicas que lo distinguen:

1. Está integrado de miembros que tienen aproximadamente la misma edad o un cierto rango, y quienes deciden quién pertenecen al grupo y quiénes no.
2. Dentro del grupo, los integrantes tienen varios grados, prestigio y poder.
3. El grupo está centrado en sus propios acuerdos, asuntos, intereses, procuraciones, objetivos.

Aquí es donde aparece el rol del liderazgo, ya que el líder es quien habrá de encargarse de regular los comportamientos del grupo.

Fiedler (1984) considera el liderazgo como un hecho subjetivo que estructura el poder de un grupo. Esta unidad estructurada se realiza por medio de una constelación de relaciones entre el líder y los restantes miembros del grupo.

Así dentro del grupo de interacción social los líderes son quienes muchas veces controlan la manera en que habrán de comportarse los integrantes de un grupo y de quien puede y no puede pertenecer a él, así como la manera a quien habrán de transgredir si es necesario, como es el caso en esta investigación.

### **3.4 Potencialidades intelectuales y emocionales del adolescente**

#### **3.4.1 Capacidad Intelectual**

Al elaborar la estrategia de intervención un factor fundamental para el diseño es considerar la capacidad intelectual de los alumnos a los que va dirigida, ya que de ello se desprenden las acciones que se deben realizar para atender la problemática detectada. J. Piaget (s.a.) en su teoría sobre el proceso evolutivo del niño menciona que:

“El término operativo abarca tanto las acciones iniciales como las estructuras propiamente operatorias (en sentido estricto). Sin embargo, las realidades que se trata de conocer no consisten sólo en transformaciones, sino igualmente en “estados”, ya que cada transformación parte de un estado para llegar a otro y cada estado constituye el producto y el punto de partida de las transformaciones. Llamaremos “figurativos” los instrumentos de conocimiento que llevan a los estados o que traducen los movimientos y transformaciones en términos de simple sucesión de estados: tales son la percepción, la imitación y esa especie de imitación interiorizada que constituye la imagen mental.”

Así para Piaget (et, al) el desarrollo complejo de la capacidad intelectual de los alumnos denominado Inteligencia, depende de un proceso evolutivo que responde a una serie de estados cognitivos por los que atraviesa el niño y que están ligados entre sí. Pasando de lo más básico que es la percepción (operaciones elementales,) a lo más complejo que es la interiorización de la imagen mental (operaciones formales).

Lo que llamamos operaciones formales o intelectuales como ya se ha mencionado con anterioridad, son parte de un proceso evolutivo, y son alcanzadas hasta llegar a un cierto límite de edad. Tal como lo menciona J. Piaget (et, al):

“Las operaciones intelectuales constituyen la expresión de coordinaciones nerviosas elaborándose en función de su propia maduración orgánica. En efecto, la maduración del sistema nervioso sólo está terminada al nivel de los 15 o 16 años y,

en consecuencia, parece evidente que juega un papel necesario en la formación de las estructuras mentales.” (s.a)

De acuerdo a Piaget el nivel de capacidad intelectual adquirida está ligado a un proceso de maduración orgánica cerebral que se alcanza en su totalidad entre los 15 y 16 años de edad, misma en la que se encuentran los alumnos de segundo grado de secundaria.

Un factor fundamental en la elaboración de la estrategia de intervención resulta de la capacidad intelectual que los alumnos han alcanzado para diseñar objetos encaminados a atender la discriminación. De ello depende su habilidad creativa al elaborarlos, tal como lo menciona Piaget (s.a.):

“Las funciones esenciales de la inteligencia consisten en comprender e inventar. Dicho de otra manera: en construir estructuras, estructurando lo real. En efecto, cada vez aparece más claro que estas dos funciones son indisociables, ya que para comprender un fenómeno o un acontecimiento, hay que reconstruir las transformaciones de las que son el resultado, y para reconstruirlas hay que haber elaborado una estructura de transformaciones, lo que supone una parte de invención o reinención”.

De este modo podría decirse que, en el desarrollo de la capacidad Intelectual están implicados ciertos procesos naturales; que pueden ser utilizados y acelerados por la educación en la casa y en la escuela, pero no se derivan de ellas, sino que, por el contrario, constituyen la condición necesaria en el proceso de enseñanza.

### **3.4.2 Capacidad emocional**

Otro Factor que resulta básico en el diseño de esta estrategia de intervención, responde a lo que se conoce como Inteligencia emocional, que tiene que ver con la capacidad emocional de los alumnos para comprender las emociones propias y las de sus compañeros.

Lawrence (1997). Menciona que:

“El término “inteligencia emocional” está ligado a la habilidad de las personas para percibir y expresar (en uno mismo y en los demás) las emociones de forma apropiada, la capacidad de usar dicha información emocional para facilitar el pensamiento, de comprender y razonar sobre las emociones y de regular las emociones en uno mismo y en los demás. Estas pueden incluir: la empatía, la expresión y comprensión de los sentimientos, el control de nuestro genio, la independencia. La capacidad de adaptación, la simpatía, la capacidad de resolver los problemas en forma interpersonal, la persistencia, la cordialidad, la amabilidad y el respeto”.

De acuerdo a los elementos anteriores, la capacidad emocional de los alumnos es muy importante, por ello la estrategia de intervención diseñada tuvo como uno de sus objetivos sensibilizar a los alumnos sobre el problema de la discriminación y sus consecuencias basándose en sus experiencias personales.

## CAPÍTULO IV

### ORIENTACIONES EDUCATIVAS PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

#### Introducción

En este Capítulo se definen algunas orientaciones educativas que permitieron elaborar la Estrategia de Intervención cuya finalidad fue orientar a los adolescentes en el uso de las redes sociales de manera que pudieran adquirir una nueva perspectiva sobre el uso de estas para beneficio de la sociedad en general, y en particular para establecer una convivencia escolar sana y pacífica, basada en el respeto de los Derechos Humanos. Estos conceptos teórico-educativos son: la convivencia sana y pacífica, el aprendizaje significativo, el aprendizaje por experiencia, el aprendizaje colaborativo y la teoría del intercambio como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3. Orientaciones Educativas de la Estrategia de Intervención.**



## 4.1 Convivencia Sana y Pacífica

Existen diversos discursos acerca de la convivencia escolar que refieren el sano comportamiento y forma de relacionarse de las personas. Por ejemplo el Diccionario de la Real Academia Española (2010) define la convivencia como procedente del latín *conviviere* que significa "acción de convivir". Este mismo diccionario define el verbo convivir como "vivir en compañía de otro u otros, cohabitar".

Por su parte Ruiz (1998) menciona que la convivencia es como un proceso activo y humano, que tiene pleno significado cultural y social. Significa que la convivencia es una forma de cultura, de entendimiento de las relaciones humanas, de la aceptación de las diferencias así como por ejemplo de la integración de las personas discapacitadas en la sociedad y en las escuelas.

Para Mayor (2007) Convivir significa compartir vivencias juntos; convivir es encontrarse y conversar, "dar vueltas juntos" (*cum-versare*) en diálogo amistoso. Si "conversamos" en la escuela, estamos construyendo la convivencia escolar; si lo hacemos en la sociedad, en la ciudad, estamos construyendo la ciudadanía, la convivencia democrática.

Furlán (2003) define convivencia como aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz.

Ortega (2007) señala que en el sentido socio jurídico, la convivencia significa la existencia pública que permite el respeto de los derechos de cada uno sin discriminación o distinción por razones personales, de clase o grupo.

Fierro (2000) identifica tres atributos desde los cuales la convivencia puede ser abordada.

- 1) Convivencia Inclusiva. A ella se refiere la autora como el hecho de reconocer la dignidad de todas las personas partiendo de una valoración

de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social y capacidades, entre otros. Sus ejes son la identidad y cuidado, la valoración de las diferencias y pluralidad.

- 2) Convivencia democrática. Esta refiere a la participación y corresponsabilidad en la generación y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida en común, así como el manejo de las diferencias y conflictos.
- 3) Convivencia Pacífica. A ella se refiere como aquella que se construye en gran medida en función de las anteriores, alude a la capacidad de establecer integraciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los aspectos y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria.

Así, bajo la serie de definiciones establecidas anteriormente, es importante establecer los rasgos de convivencia escolar que se vive hoy en día en las redes sociales.

## **4.2 Aprendizaje significativo**

Un elemento esencial para el diseño de la estrategia de intervención consistió en tomar en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, ya que en la realización de las actividades establecidas, la relación de los saberes previos de los alumnos con conocimientos nuevos adquieren un mayor significado.

Así lo refiere Ausubel (1983):

“Cuando nuevas informaciones adquieren significado para el individuo a través de la interacción con conceptos existentes se le llama aprendizaje significativo...Un concepto comunica el significado de alguna cosa. La adquisición, por parte del alumno, de un conocimiento claro, estable y organizado es más que el principal objetivo de enseñanza en el aula, ya que, una vez adquirido, ese conocimiento pasa



a ser el factor más importante que influye la adquisición de nuevos conocimientos en la misma área.”

De este modo el manejo de información del alumno respecto a lo que ya sabe con los nuevos aprendizajes hace que los conceptos aprendidos significativamente extiendan el conocimiento de los conceptos relacionados y por consecuencia la información aprendida recientemente sea retenida más tiempo.

### **4.3 Aprendizaje por experiencia**

Otro modelo de aprendizaje tomado en cuenta para el diseño de esta estrategia de intervención estuvo centrado en el aprendizaje por experiencia, ya que la participación de los alumnos en desarrollo de las actividades diseñadas refirió que a través de compartir sus experiencias se sensibilizaron y cambiaron su modo de actuar sobre los compañeros que de alguna manera eran discriminados.

Tal como lo refiere Bruner (1973):

“Como el aprendizaje es un proceso cognoscitivo, es posible, sustituir la instrucción del aprendizaje por la experiencia. De este modo podemos decir a los niños lo que hay que hacer y cómo hay que hacerlo, e inculcarles un comportamiento razonable y apropiado sin tener necesidad de castigarles o recompensarles”.

Por ello, fue importante desarrollar en los alumnos la habilidad de crear un aprendizaje que ligado a su experiencia propia, les diera las herramientas necesarias para poder decidir de manera autónoma y favorable a las diferentes situaciones que le fueron presentadas por sus compañeros.

Así lo refiere Bruner (et, al) cuando dice:

“La realización de toda acción puede ser considerada como consecuencia de unas decisiones cada una de las cuales corresponde a una serie de posibilidades. Estas decisiones son determinadas a la vez por la intención que motiva la acción y por la estructura de los medios empleados o del medio ambiente que sirve de marco a esta acción. Para ejecutarla correctamente, el autor de la acción debe disponer de la información que le permitirá elegir entre diferentes posibilidades”.

Tal como lo menciona el autor, el uso correcto de los aprendizajes por experiencia hace del alumno un ser reflexivo y asertivo con sus compañeros de clase, pero además le brinda las herramientas necesarias de resolver los problemas que se le presentan, a través diferentes modos de resolución.

#### **4.4 Aprendizaje Colaborativo**

El Aprendizaje Colaborativo es otro modelo de aprendizaje considerado para el diseño de esta estrategia de intervención, ya que está implícito en el trabajo en equipo que los alumnos realizaron durante su desarrollo. Collazos (2008) define el aprendizaje colaborativo como:

“El uso instruccional de pequeños grupos de tal forma que los estudiantes trabajen juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Aquí los estudiantes trabajan colaborando”.

Así mediante el aprendizaje significativo los alumnos trabajaron en colaboración con sus compañeros, tratando de potencializar sus conocimientos y habilidades. Del mismo modo Collazos (et, al) sitúa que:

“Los métodos de aprendizaje colaborativo comparten la idea de que los estudiantes trabajan juntos para aprender y son responsables del aprendizaje de sus compañeros tanto como del suyo propio. Todo esto trae consigo una renovación en los roles asociados a profesores y alumnos”.

Por lo tanto, los alumnos además de ser responsables de su aprendizaje personal también fueron responsables del aprendizaje de sus compañeros lo que creó en ellos un índice de compromiso con el grupo liberando un poco la responsabilidad del docente en la enseñanza.

Además, el autor sitúa que existen dos factores fundamentales en el desarrollo del trabajo en equipo: la Colaboración efectiva y el rol que juegan los estudiantes mismos que se describen a continuación.

**Colaboración Efectiva.** La colaboración solamente podrá ser efectiva si hay una interdependencia genuina entre los estudiantes que están colaborando. Esa dependencia genuina la describe como: la necesidad de compartir información, llevando a entender conceptos y obtener conclusiones, la necesidad de dividir el trabajo en roles complementarios y la necesidad de compartir el conocimiento en términos explícitos” (Collazos, et, al).

**Roles de los estudiantes.** Los estudiantes que estén comprometidos en el proceso de aprendizaje tienen las siguientes características:

- Responsables por el aprendizaje: Los estudiantes se hacen cargo de su propio aprendizaje y son autorregulados. Ellos definen los objetivos del aprendizaje y los problemas que son significativos para ellos, entienden que actividades específicas se relacionan con sus objetivos, y usan estándares de excelencia para evaluar qué tan bien han logrado dichos objetivos (Collazos, et, al.).

De este modo es importante resaltar que para que el trabajo colaborativo fuera efectivo fue necesario que los estudiantes trabajaran libremente y fueran capaces de tomar partido en las actividades que realizaban de manera activa. También fue importante que los alumnos asumieran diversos roles y estuvieran motivados con las actividades que se les propusieron.

#### **4.5 La teoría del Intercambio**

Un elemento clave en el desarrollo de esta estrategia de intervención, estuvo relacionado con la teoría del Intercambio de Peter Blau, mencionado por Ritzer (2002), quién afirma que en los procesos de intercambio gobierna la mayor parte de la conducta humana y constituye la base de la relación entre individuos y entre grupos.

Este autor distingue en las transacciones personales la diferenciación de estatus y poder que pueden conducir a la legitimación y a la organización, como también a la oposición; por ejemplo el estatus del maestro u otra autoridad en las

transacciones con los estudiantes, pero el autor sostiene que esta oposición es una expresión creativa y constructiva.

En los vínculos iniciales, las personas sienten atracción entre ellas por una variedad de razones que les inducen a establecer asociaciones sociales y grupales, entre estas razones está el que entre los miembros de un grupo hay compensaciones que se dan unos a otros y esto ayuda a mantener y reforzar los vínculos. Las compensaciones intrínsecas en los intercambios pueden ser de afecto, amor, respeto, apoyo; las compensaciones extrínsecas son de cooperación en el trabajo, solidaridad, responsabilidad con el grupo. Un intercambio con dificultades produce debilitamiento y llega a fragmentar las relaciones.

Peter Blau (et, al) nos ayuda a ver que las reacciones de unos dependen de las acciones de otros, por lo que la comunicación empática o un saludo amistoso, provoca una reacción gratificante; pero también en las reacciones de las personas hay un momento de adecuación de la acción, de acuerdo a la reacción que provoca el intercambio comunicativo.

Consideramos que cada uno de los matices que ha distinguido el autor en la teoría de los intercambios, son importantes recursos en la búsqueda de lazos para el buen convivir.

Solo con la aceptación, integración y cohesión de los (as) estudiantes en un grupo los resultados tenderán a ser más favorables para sí mismos. De este modo se verán mayormente comprometidos a participar en las actividades establecidas, algo de lo que se pretendió lograr con los estudiantes con este trabajo.

## CAPÍTULO V

### EL PLAN DE INTERVENCION A: HIPOTESIS DE ACCION, CICLOS Y ETAPAS DE LA ACCIÓN

#### Introducción

En este capítulo vamos a presentar el plan de intervención participativa y las diferentes etapas de acción con las que constó, y que constituyeron la hipótesis de acción con la que se intervino, como se muestra en el siguiente cuadro. (Véase J. Elliot, 2002:93). El desarrollo de esta acción educativa basa su estrategia de intervención en cinco etapas, las cuales estuvieron articuladas pedagógicamente de acuerdo al nivel de complejidad deseado en cada una de las etapas desarrolladas que van desde el análisis de información hasta la elaboración de una presentación la cual requirió del trabajo colaborativo.

Cuadro 4. Etapas de acción para el diseño de intervención fase A.



Estas hipótesis de acción, forman ciclos cortos de intervención, porque están sustentadas en una espiral de pasos sucesivos, con objetivos, acciones y evidencias que muestren los pequeños movimientos educativos que se están provocando en las y los alumnos, es decir un ciclo tiene un inicio, desarrollo y evidencia de los efectos alcanzados. Estos ciclos finos, estuvieron sustentados en las pedagogías de aprendizajes significativos, basados en la experiencia, la reflexión crítica y los sentimientos; en el trabajo de grupo y en la complementariedad de conocimientos entre los participantes. Buscan ir provocando un cambio en las y los alumnos, que inicio con una reflexión de lo que sabían.

Así, en la ETAPA UNO DE LA ACCION, se hicieron preguntas respecto a lo que sabían de la discriminación, el medio fue un cuestionario donde expusieron lo que sabían. Las respuestas fueron la evidencia de lo que sabían y motivo de reflexión para el gestor, para el paso siguiente.

En LA ETAPA DOS DE LA ACCIÓN, se orientó al conocimiento y aclaración del problema social, con la presentación por el gestor de un conocimiento detallado de los estereotipos y sus vinculación con el uso del Facebook, sus características, sus orígenes, prejuicios con los que se clasifican a las personas sin conocerlas, y los daños que causan en las formas de relacionarse.

Se buscó provocar un conocimiento crítico y reflexivo, al relacionarlo con los derechos humanos de todas las personas.

Continúa un tercer ciclo, que tuvo como objetivo el movimiento reflexivo y que responde a la ETAPA TRES DE LA ACCIÓN. En éste, los y las alumnas realizaron la lectura con un análisis crítico y de toma de posición de diferentes casos, que trataban de las actitudes entre alumnos en un salón de clase y en la escuela, donde se cometen actos injustos y violentos en contra de otros compañeros por los estereotipos que han aprendido en la sociedad.

Se les pidió a los alumnos que escribieran una reflexión por equipo sobre el caso leído. Estas evidencias fueron analizadas identificando los sentimientos que provocaron y los juicios críticos expresados por los alumnos en sus palabras.

El cuarto ciclo, tuvo como objetivo que las y los alumnos recordaran y se dieran cuenta de sus sentimientos, a través de revivir y compartir sus experiencias sobre algún caso de discriminación o una acción discriminatoria hecha a alguna persona.

Como evidencias para conocer los efectos de esta, ETAPA CUATRO DE LA ACCION, los y las alumnas escribieron de manera individual su experiencia, texto en el que el gestor analizó los sentimientos que expresaron por escrito, así como sus reflexiones.

El quinto ciclo, tuvo como objetivo la acción de investigación por las y los alumnos sobre aspectos de la discriminación, de su interés. Fue el medio también para que participaran en la misma, de forma organizada y en sub-grupos.

La participación, indagación y presentación de su trabajo en grupos donde cada quien puso una parte para entenderlo, fueron en este caso los procedimientos para aproximarnos el objetivo de formar con un sentido participativo y colaborativo, en esta ETAPA CINCO DE LA ACCION.

## **5.1 Estructuración del plan de intervención**

### **5.1.1 Duración**

El desarrollo de esta fase se realizó en dos sesiones con un tiempo de duración de 90 minutos cada una de ellas.

### **5.1.2 Población**

Las actividades realizadas estuvieron dirigidas a un grupo de 22 alumnos (as) de segundo grado de secundaria de una escuela particular ubicada al sur de la Ciudad de México en la Delegación Tlalpan.

### **5.1.3 Objetivo general**

Informar, sensibilizar y concientizar los alumnos (as) de segundo grado de secundaria sobre las causas, características y consecuencias de la discriminación, utilizando el enfoque de los Derechos Humanos como eje rector

### **5.1.4 Objetivos específicos**

Que los (as) estudiantes de un grupo de segundo grado de secundaria en una escuela particular con edades de entre 13 y 14 año logaran:

- Conocieran el tema de la discriminación desde la perspectiva de los Derechos Identificar actos de discriminación a través sus experiencias personales.
- Identificaran los derechos que son vulnerados cuando hay casos de discriminación
- Buscaran y seleccionaran información relevante sobre las implicaciones de la discriminación y las acciones que pueden realizarse para atender el problema.



### **5.1.5 Enfoque de formación**

Las actividades realizadas fueron diseñadas considerando elementos pedagógicos como el aprendizaje por experiencia, el aprendizaje colaborativo y la teoría del intercambio. Además de los principios de los Derechos Humanos como un recurso educativo que no solo se refiere a las garantías normativas de las personas, sino que, además, atiende a los efectos dañinos en la persona y en los sentimientos individuales de aquellos (as) que en algún momento de su vida vieron vulnerada su dignidad humana debido a su condición física, económica, cultural, social o sexual.

Estas actividades estuvieron encaminadas a promover el aprendizaje significativo en los estudiantes a través del análisis de información y la crítica de casos reales sobre la discriminación y las limitaciones que tienen las personas que la sufren debido a sus características físicas, su pensamiento o su posición económica.

También se trató de sensibilizar a los (as) estudiantes sobre el impacto que tienen las acciones discriminativas en la conducta de las personas, con la finalidad de que a partir de los Derechos humanos, propusieran algunas acciones para modificar estas actitudes.

### **5.1.6 Organización de las etapas a seguir en la intervención educativa ciclo de acción Fase A**

A continuación se presenta el dispositivo de acciones participativas de intervención educativa, entendiendo estas acciones como un ciclo compuesto por: objetivos, acción, revisión de efectos, reconocimiento y siguiente acción.

		<b>SESIÓN I</b>		
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evidencias Para análisis de efectos.</b>
<p>Que el alumno logre:</p> <p>Plasmar lo que sabe sobre el tema de la discriminación.</p>	<p>Presentación</p> <p>¿Y tú qué sabes?</p>	<p><b>Apertura</b></p> <p>Saludo y Bienvenida (5 min.)</p> <p>El Gestor repartirá a los alumnos un cuestionario para preguntarles lo que saben sobre el tema de la discriminación tomando como eje rector las siguientes preguntas: ¿Qué es la discriminación?, ¿Cuáles son sus causas?, ¿Qué características tiene?, ¿Cómo se manifiesta en la sociedad? y ¿Cómo se manifiesta en las redes sociales?</p> <p>El gestor pedirá a los alumnos que respondan el cuestionario de manera individual. Posteriormente pedirá a los alumnos que le entreguen sus cuestionarios resueltos. (15 min.)</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Bolígrafos</p>	<p>Cuestionario resuelto</p>
<p>Identificar las causas, características, consecuencias y tipos de discriminación que existen, así como su implicación en el Facebook</p>	<p>Platica sobre la discriminación y su implicación en las redes sociales.</p>	<p><b>Desarrollo</b></p> <p><b>Plática</b></p> <p>El gestor apoyado de una presentación, dará una plática sobre la discriminación y su implicación en el Facebook. En ella se abordarán temas como las causas, características, tipos y consecuencias de la discriminación. También se hablará sobre el Facebook y la implicación que tiene en el tema de la discriminación y los derechos humanos. (30 min)</p> <p>Una vez que los alumnos han escuchado la plática sobre la Discriminación, su implicación en el Facebook y la importancia de los derechos humanos, el gestor les repartirá un documento de apoyo para la siguiente actividad.</p>	<p>✓ Computadora</p> <p>✓ Proyector</p> <p>✓ Presentación</p>	

<p>Reflexionar sobre los casos de discriminación leídos</p>	<p>"Para reflexionar"</p>	<p>El gestor escribirá en el pizarrón 4 palabras con las cuales los alumnos deberán identificarse y proponerse para trabajar en equipos. El gestor integrará equipos de 4 alumnos c/u de acuerdo a las características identificadas anteriormente (5 min).</p> <p>A continuación el gestor repartirá a cada uno de los equipos un documento donde se describe un caso sobre discriminación. Les pedirá a los equipos que lo lean y apoyados en la información que les entregó anteriormente entre todos los integrantes del equipo elaboren una reflexión al respecto identificando diversos elementos que integran la discriminación y transgreden los derechos humanos (15 min)</p> <p>El gestor pedirá que por equipo compartan su reflexión y comenten con los otros equipos al respecto( 20 min)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hojas de papel.</li> <li>✓ Casos sobre la discriminación</li> </ul>	<p>Reflexión escrita por equipo sobre el caso leído.</p>
<p>Compartir sus experiencias sobre algún caso donde está implicada la discriminación y manifestar algunos sentimientos.</p>	<p>"Comparte tu experiencia"</p>	<p><b>Descripción de experiencia</b></p> <p>De manera individual el gestor les repartirá a los alumnos una hoja de papel. Les pedirá que de acuerdo a la información proporcionada anteriormente escriban en ella una experiencia de discriminación en donde ellos hayan estado implicados directa o indirectamente.</p> <p>Posteriormente pedirá a los alumnos que la compartan con sus compañeros y que comenten como se sintieron con esta actividad y si lograron identificar algún sentimiento producido como resultado de la discriminación. (20 minutos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hojas de papel impresas</li> </ul>	<p>Escrito sobre su experiencia en relación a la discriminación . (individual)</p>
<p>Investigar más información sobre el tema</p>	<p>"Como buen investigador"</p>	<p><b>Cierre</b></p> <p>El gestor repartirá 4 temas diferentes y pedirá a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hojas de papel</li> </ul>	<p>Informe sobre la</p>

<p>expuesto.</p>		<p>alumnos que de acuerdo a los equipos que integraron investiguen y busquen información sobre el tema que se les asigne. De manera grupal deberán preparar una exposición con la información que encontraron y compartirla. en la siguiente sesión (5 min)</p> <p>Despedida (3 min)</p> <p style="text-align: center;"><b>SESIÓN II</b></p> <p><b>Apertura</b></p> <p>Saludo y Bienvenida (5 min.)</p> <p><b>Desarrollo</b></p> <p><b>Exposición</b></p>	<p>impresas</p>	<p>investigación recabada.</p>
<p>Participar colaborativamente con sus compañeros de equipo al preparar una exposición.</p>	<p>"Exposición"</p>	<p>El gestor elaborará una tómbola para determinar la secuencia en que los alumnos pasaran a exponer su investigación. Pedirá a los equipos que seleccionen a un representante por equipo, para que pase a tomar un papel que estará numerado del uno al cuatro determinando la posición en que los equipos expondrán. (5 min).</p> <p>El representante de cada equipo deberá seleccionar un papel de acuerdo al número de equipo al que pertenece (equipo uno, dos y así sucesivamente) (5 min).</p> <p>Una vez que los equipos han seleccionado su turno para exponer, de manera ascendente comenzaran las exposiciones. (5 min por equipo) (25 min)</p> <p>El Gestor indicará la relevancia que tiene el trabajar en equipo y la complementariedad de la importancia que tienen diferentes subgrupos en un mismo salón de clases para desarrollar un tema y lo que se</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pecera redonda de cristal</li> <li>✓ Cuadros de hojas de papel de 3 x 3 cm</li> <li>✓ Rota folios</li> <li>✓ Computadora</li> <li>✓ Proyector</li> </ul>	<p>Material elaborado para la exposición.</p>

<p>Organizarse en grupo para establecer el nombre de la página de Facebook elaborada posteriormente por el gestor</p>	<p>"Construyamos juntos"</p>	<p>refiere en la sociedad. (5min)</p> <p>El gestor le pedirá al grupo que se apongán de acuerdo para que los alumnos seleccionen el nombre que llevará la página de Facebook donde deberán establecer sus trabajos. (15 min).</p> <p><b>Cierre</b></p> <p>El gestor dará la indicación de que un vez elaborados los publiquen y comenten en la página de Facebook. ( 5min)</p> <p>Finalmente el gestor les regresará a los alumnos el cuestionario que llenaron al inicio de las actividades y les pedirá a los alumnos que de manera individual escriban en la misma hoja las percepciones que tienen ahora sobre el tema de la discriminación, su implicación en el Facebook y los derechos humanos y si presentaron un cambio respecto a sus primeras opiniones y lo que piensan ahora. (10 min).</p> <p>El gestor recogerá nuevamente los cuestionarios.</p> <p>Clausura y Despedida (5 min)</p>		
---	------------------------------	--	--	--

## 5.2 Resultados

A continuación se muestran los resultados de las acciones realizadas para el dispositivo de Intervención.

### 5.2.1 Primer ciclo, etapa 1, de la acción de intervención

A continuación se realiza el análisis de los conocimientos que las mujeres expresaron por pregunta, respecto a la discriminación y se reúnen en la tabla 1.

Asimismo se analizan las respuestas del cuestionario diagnóstico de los hombres y se exponen en la tabla 2.

Las respuestas son la evidencia de lo que sabían y motivo de reflexión del gestor, para el siguiente ciclo.

En el primer ciclo se aplicó un cuestionario diagnóstico con el título “¿Y tú qué sabes?”, en el que los alumnos plasmaron lo que sabían sobre el tema de la discriminación. En el cuestionario se les preguntó lo que entendían por discriminación, sus causas, características, manifestaciones y consecuencias en la sociedad.

El cuestionario constó de cinco preguntas y tuvo un tiempo de resolución de 20 minutos. La categorización de información se muestra en dos vertientes: la primera corresponde a las respuestas dadas por las mujeres y la segunda refiere a las respuestas dadas por los hombres

La categoría de **consecuencias** no aparecía en un primer plano como pregunta del cuestionario, fue agregada una vez que analizada la información se identificaron algunas respuestas de las (os) estudiantes relacionadas a esta categoría.

A continuación se muestran las respuestas dadas por los alumnos (as) al cuestionario diagnóstico.

**Tabla 1. Respuestas del cuestionario diagnóstico por parte de las mujeres**

RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO DIAGNOSTICO POR LAS MUJERES						
ALUMNO/A	PREGUNTA 1 ¿Qué es discriminar?	PREGUNTA 2 ¿Cuáles son las causas?	PREGUNTA 3 ¿Qué características tiene?	PREGUNTA 4 ¿Cómo se manifiesta en la sociedad?	PREGUNTA 5 ¿Cómo se manifiesta en las redes sociales?	CONSECUENCIAS
Ana Paola	Burlas	Por aspecto físico o por pensamiento.	Risas, groserías, golpes.	En las escuelas y en el trabajo y casa.	Ofensas por mensaje de texto.	Depresión y daño mental.
Diana	Falta de	No sabe	Hacer sentir mal a	Con insultos y apodos	Con apodos y	Hacer

<b>Parra</b>	respeto		una persona y excluirla.		groserías.	sentir mal a las personas.
<b>Miroslava</b>	Molestar a alguien	Por su físico, etnia o religión, color de piel.	Exclusión	En la casa	Publicación de insultos.	
<b>Amairani</b>	Bullying	Por discapacidad	Exclusión	Bullying	Bullying cibernético	
<b>Natalia</b>	Exclusión por discapacidad.	El gobierno hace división económica.	Molestar a discapacitados	Haciendo menos a los indígenas, a los pobres, haciendo un muro.	Lanzando indirectas.	
<b>Fátima Valeria</b>	Es molestar o hacer menos a una persona por sus características de raza o religión.	Por diferencias entre grupo y por sentirse mejor que otro (estatus)	Apodos, burlas, agresiones físicas, psicológicos, insultos y exclusión.	Haciendo clasificaciones en grupos por fresas, otakus, populares y nerds.	Apodos y Memes	
<b>Diana Parra</b>	Falta de respeto	No sabe	Hacer sentir mal a una persona y excluirla.	Con insultos y apodos	Con apodos y groserías.	Hacer sentir mal a las personas.
<b>Samantha</b>	Maltrato de las personas	Pensamiento erróneo	Daño psicológico	En las escuelas y en el trabajo	Comentarios ofensivos con fotos o biografías	Daño psicológico
<b>Abigaíl</b>	Molestar a alguien por rasgos físicos o de opinión.	Diferencias personales.	Molestar	Con agresión	Mandar mensajes ofensivos.	
<b>Nora Grey</b>	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C

### **Análisis de los conocimientos que las mujeres expresaron por pregunta, respecto a la discriminación.**

De acuerdo a las respuestas dadas por las alumnas encuestadas, en la **primera pregunta** que correspondía a lo que es la discriminación, encontramos que la percibían como: burlas, falta de respeto hacia las personas, bullying, exclusión de alguien por discapacidad, molestar o hacer menos a una persona por sus características de raza o religión y molestar a alguien por sus rasgos físicos o diferencias de opinión.

Respecto a la **segunda pregunta** se refería a las posibles causas que generan la discriminación, las estudiantes mencionaron como posibles causas: el aspecto físico o pensamiento, la etnia o religión, el color de piel, la discapacidad, división económica por parte del gobierno, diferencias entre grupo, por estatus y diferencias personales. Dos de las diez mujeres encuestadas no respondieron esta pregunta.

En la **tercera pregunta** sobre las características que tiene la discriminación, las alumnas mencionaron como características: las risas, las groserías, los golpes, el hacer sentir mal a una persona y excluirla, el molestar a discapacitados, el poner apodos, y las burlas, las agresiones físicas y psicológicas, los insultos y la exclusión, daño psicológico, *siendo la exclusión la respuesta más recurrente.*

Para la **cuarta pregunta** que hacía referencia a la manera en que se manifiesta la discriminación en la sociedad, las alumnas mencionaron que se manifiesta: en las escuelas, en el trabajo y en la casa, con insultos y apodos, con bullying, y haciendo menos a los indígenas, a los pobres, haciendo un muro, haciendo clasificaciones en grupos por fresas, *otakus*, populares y nerds.

Respecto a la **quinta pregunta** que hablaba sobre la Discriminación en las redes sociales, las alumnas mencionaron que la discriminación se da mediante publicaciones de insultos, bullying cibernético, lanzando indirectas, apodos y memes, con groserías, con comentarios y mensajes ofensivos.

Sobre las **consecuencias** que tiene la discriminación, las alumnas mencionaron que causa: daño mental y hace sentir mal a las personas.

Algunas alumnas relacionaron a la discriminación con agresiones físicas como: *golpes, maltrato físico y exclusión.* Una respuesta interesante fue la que señaló la responsabilidad que tiene el gobierno, a causa de la clasificación social que hace de acuerdo a los recursos económicos de las personas y la desigualdad social que esto genera.



**Tabla 2. Respuestas del cuestionario diagnostico por los hombres**

<b>RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO DIAGNOSTICO POR PARTE DE LOS HOMBRES</b>						
<b>ALUMNO/A</b>	<b>PREGUNTA 1 ¿Qué es discriminar?</b>	<b>PREGUNTA 2 ¿Cuáles son las causas?</b>	<b>PREGUNTA 3 ¿Qué características tiene?</b>	<b>PREGUNTA 4 ¿Cómo se manifiesta en la sociedad?</b>	<b>PREGUNTA 5 ¿Cómo se manifiesta en las redes sociales?</b>	<b>CONSECUENCIAS</b>
<b>Raúl Pérez</b>	Ofender a una persona	Confuso	Molestar bullyear.	Agrediendo a las personas verbalmente	Con publicación de imágenes y texto.	* Confusión de respuestas.
<b>Diego</b>	Ofender a una persona diariamente	Problemas en casa, cobardía y miedo a quedarse sin amigos.	Ofensas, burlas, golpes, maltrato.	Señalando a una persona, burlándose o poniéndole un apodo y difundiéndolo a todos.	Publicando Mensajes ofensivos y groserías	
<b>Ángel Yael</b>	Falta de respeto s la familia, compañeros, maestros	No sabe	Agresión	Diciéndole cosas o agrediendo a las personas	Publicando cosas ofensivas, humillando.	Hacer sentir mal, sabe que es erróneo.
<b>Juan José</b>	Falta de respeto	Desigualdad social.	Falta de respeto a una persona y exclusión.	Exclusión a las personas que piden dinero	Publicando groserías.	Hacer sentir mal
<b>Norman</b>	Hacer menos a una persona.	Confunde con consecuencias. Diferencias económicas, étnicas y de color de piel.	Hacer menos y ofender a una persona. Confunde con causas con características	Excluir a una persona por color de piel, por raza o por cuestiones económicas o características personales.	Rechazando o aceptando la invitación en Facebook de amigos o amigas de acuerdo a su característica social (popular) o física (bonita o fea). Además de ofensa a la persona.	Depresión y daño mental, Daño psicológico.
<b>Saúl Uriel</b>	Exclusión por su físico etc.	Hacer menos a una persona *confusa	Excluir y hacer comentarios ofensivos y agresiones físicas.	Excluir y hacer comentarios ofensivos y agresiones físicas.	Comentarios, fotos, etc.	Hacer sentir mal

## **Análisis de los conocimientos que los hombres expresaron por pregunta, respecto a la discriminación.**

Con respecto a las respuestas dadas por los alumnos encuestados, en **la primera pregunta** que refería a lo que es la discriminación encontramos que ellos la perciben como: ofender a una persona, la falta de respeto a la familia, los compañeros, los maestros, así como el hacer menos a una persona y excluirla por su físico.

La falta de respeto fue la respuesta más recurrente.

En la **segunda pregunta** que hacía referencia a las posibles causas que generan la discriminación, los estudiantes mencionaron que tiene que ver con: problemas en casa, cobardía y miedo a quedarse sin amigos, desigualdad social y hacer menos a una persona. Tres de los seis varones encuestados no respondieron esta pregunta o tuvieron confusión al respecto.

Respecto a la **tercera pregunta** sobre las características que tiene la discriminación, los alumnos mencionaron como características: el molestar, el bullyear, hacer ofensas, burlas, golpes, maltrato a las personas, faltar el respeto a una persona y excluirla, además de hacerla menos.

En la **cuarta pregunta** que hacía referencia a la manera en que se manifiesta la discriminación en la sociedad, los alumnos mencionaron que se manifiesta: agrediendo a las personas verbalmente, señalando a una persona, burlándose o poniéndole un apodo y difundiéndolo a todos, excluyendo a las personas que piden dinero o por color su color de piel.

Respecto a la **quinta pregunta** que hablaba sobre la discriminación en las redes sociales los alumnos mencionaron que la discriminación se da cuando se publican imágenes y mensajes de texto ofensivos y groserías con la intención de humillar a las personas, rechazando o aceptando la invitación en Facebook de amigos o amigas de acuerdo a su característica social (popular) o física (bonita o fea).

**Sobre las consecuencias** que tiene la discriminación, los alumnos mencionaron que hace sentir mal a las personas, causa depresión y daño mental.

### **Reflexiones respecto al ciclo 1, etapa 1 de la acción de intervención.**

Tomando en cuenta la información analizada en este primer ciclo, paso 1 de la acción de intervención, afirmamos que tanto mujeres como hombres tenían algunos conocimientos sobre lo que es la discriminación. Algunos no lograron distinguir claramente sus causas (estructurales), aunque sí supieron sus características y la manera en que se manifiesta en la sociedad. Si saben qué es la discriminación y cómo se recurre a diferentes formas de discriminación con la intención de venganza, humillando. Sí saben de las consecuencias que pueden causar.

Estos resultados fueron muy importantes, ya que el problema educativo está en relacionar sus acciones sociales con los principios de los derechos humanos que se transgreden, así como la formación de su juicio crítico.

### **5.2.2 Segundo ciclo, etapa 2, de la acción de intervención.**

En El PASO DOS DE LA ACCIÓN, se orientó al conocimiento y aclaración del problema social de la Discriminación a través de las redes sociales, con la presentación por el gestor de un conocimiento detallado de los estereotipos y sus vinculación con el uso del Facebook, sus características, sus orígenes, prejuicios con los que se clasifican a las personas sin conocerlas, y los daños que causan en las formas de relacionarse. La relación que tiene la discriminación con los Derechos Humanos y las consecuencias legales que podría traer el transgredir los derechos de otras personas. Todos los alumnos se mostraron atentos a la plática y algunos de ellos participaron ya sea para leer alguna de las diapositivas o bien para hacer algún comentario al respecto.

### **5.2.3 Tercer ciclo, etapa 3, de la acción de intervención.**

Continuando con el proceso de aprendizaje significativo, el tercer ciclo, PASO TRES DE LA ACCIÓN, tuvo como objetivo el movimiento reflexivo. En éste, los y las alumnas realizaron la lectura con un análisis crítico y de toma de posición de diferentes casos, que trataban de las actitudes entre alumnos en un salón de clase y en la escuela, donde cometen actos injustos y violentos en contra de otros compañeros por los estereotipos que han aprendido en la sociedad. Se pidió a los alumnos que escribieran una reflexión escrita por equipo sobre el caso leído. Estas evidencias serán analizadas identificando los sentimientos que provocaron y los juicios críticos expresados por los alumnos en sus palabras.

A continuación se muestran las respuestas que dieron los equipos de los (as) estudiantes en la actividad “para reflexionar”. En esta actividad se integraron cuatro equipos.

#### **Caso 1 (equipo 1)**

##### **“Desigualdades sociales”**

En este caso los alumnos (as) identificaron algunos elementos de la discriminación como: *racismo, transgresión a la protección, seguridad y la libertad de las personas.*

#### **Caso 2 (equipo 2)**

##### **“La mugrosita”**

En este caso los alumnos (as) identificaron algunos elementos de la discriminación como: *Exclusión de las personas, el maltrato físico y verbal, además de transgredir la dignidad de las personas.*

### **Caso 3 (equipo 3)**

#### **“los insultos”**

En este caso los alumnos (as) lograron identificar algunos elementos de la discriminación como: la exclusión de las personas, el riesgo a la salud física y emocional, los malos sentimientos y el deseo de causar daño mortal.

### **Caso 4 (equipo 4)**

#### **“El chico malo”**

En este caso los alumnos identificaron elementos relacionados con la discriminación como: Racismo, la seguridad de las personas, la transgresión de los derechos humanos que ponen en riesgo la dignidad humana de las personas involucradas en los casos, y el daño físico y mental que los actos de discriminación pueden llegar a causar en las personas afectadas.

#### **Reflexiones expresadas en los grupos, como evidencias de este ciclo de intervención.**

Todos los alumnos (as) lograron identificar que la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, así como el derecho a la vida, son transgredidas por aquellos que cometen actos de discriminación. Además, identificaron que los factores principales de la discriminación están relacionados con las diferencias de raza, clase social, capacidades intelectuales y discapacidades de las personas.

Otro elemento importante en esta actividad es que se logró que los estudiantes realizaran el análisis de casos en equipo compartiendo opiniones y puntos de vista al respecto, de manera que se viera implicado el trabajo Colaborativo, que consistió en hacer que los estudiantes trabajaran en pequeños grupos de manera que pudieran compartir y contrastar su propias reflexiones con las de sus compañeros (as) de clase.

Además se logró contextualizarlos en el espacio educativo en el que conviven diariamente, de manera que lograron identificar un acto de discriminación y la forma en que éste se relaciona con sus derechos individuales

y las normas establecidas en el Colegio. También les permitió aclarar las posibles causas de la discriminación.

Esto nos da evidencias de que la información que se les proporcionó en la plática previa a esta actividad logró un conocimiento de gran utilidad y resultado significativa para ellos (as) ya que les permitió reflexionar críticamente cómo se transgreden los derechos humanos por quien discrimina y el daño que les causa.

#### **5.2.4 Cuarto ciclo, etapa 4, dispositivo de acciones participativas de intervención educativa**

El cuarto ciclo, tuvo como objetivo que las y los alumnos recordaran y se dieran cuenta de los sentimientos que tuvieron al escribir su experiencia sobre algún caso de discriminación vivida, ya fuera de manera directa o indirecta.

Como evidencias para conocer los efectos de esta PASO CUATRO DE LA ACCION, los y las alumnas escribieron de manera individual su experiencia, texto, en el que el gestor analizó los sentimientos que expresaron por escrito, así como sus reflexiones de las consecuencias de estos actos.

#### **Resultados del cuarto ciclo, etapa 4 de la acción de intervención.**

#### **Análisis de las respuestas de los y las alumnas**

La clasificación de las respuestas se elaboró de acuerdo a los tipos de discriminación que se detectaron durante el análisis de la información y al tipo de experiencia presentada por los (as) estudiantes.

<b>TABLA 3. DISCRIMINACION POR DESCREDITO PERSONAL Y RASGOS FISICOS O CUALIDADES</b>		
<b><i>DISCRIMINACIÓN VIVIDA</i></b>		
<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Experiencia</i></b>	<b><i>Sentimientos Registrados</i></b>
Ana Paola	“Una niña dijo lo que no era cierto y todos lo creyeron y entre 4 me hicieron bullying, me hicieron groserías y crearon un grupo contra mí. Hubo violencia psicológica por afirma” por culpa de eso desarrolle filofobia.	Filofobia
	Cuando saca 10 todos sus compañeros la insultan provocando tristeza y enojo como efectos	

Fátima	psicológicos. Parece ser que estos alumnos han aprendido en nuestra cultura a no aceptar a una persona que progresa.	Tristeza, enojo, violencia.
Natalia Kurosawa	Está en el mismo caso que Fátima porque en primaria saca buenas calificaciones “y todos me detestaban y me hacían Bullying”.	Indiferencia, conformidad
Diana Parra	En primaria ella era discriminada por ser alta.	Indiferencia
<b>DISCRIMINACIÓN PRACTICADA</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Sentimientos encontrados</b>
Ángel del Carrillo	Discriminación por descredito personal a una niña “POR TENER PIOJOS”, sumándose ángel a la discriminación. Reflexión del alumno, recapacite, me fije que no era justo y quise aplicar la regla de oro (ser justo y actuar con respeto).	Remordimiento
Norman González	Este niño con su grupo discriminaba a una niña que nadie la quería. Sin embargo este alumno también muestra que esto no está bien porque en su casa pensaba: “porqué hice eso”. Afirma que desde esto aprendió a no discriminar.	Remordimiento.
Juan	Al pelearse con un niño de otro grupo lo ofendió haciendo alusión a su aspecto físico diciéndole “retrasado y feo”.	Coraje, odio.

**En la tabla 3** que corresponde a la categoría sobre **la discriminación por descredito personal, rasgos físicos y cualidades**, encontramos que, debido a sus rasgos físicos, ya sea por su forma de vestir o bien de comportarse ante la sociedad y su desempeño académico los (as) estudiantes son excluidos, agredidos, por el resto del grupo.

Respecto a los sentimientos que las alumnas (os) manifestaron se encontró que además de la tristeza, coraje, odio, fobias, indiferencia y conformidad, el remordimiento es un sentimiento que las (os) estudiantes sintieron cuando cometieron algún acto de discriminación.

También se encontró que es mayor el número de alumnas que han sido víctimas de este tipo de discriminación.

<b>TABLA 4. DISCRIMINACION ENTRE PARES COMO JUEGO (CULTURAL)</b>		
<b>DISCRIMINACIÓN VIVIDA</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Sentimientos Registrados</b>
Diana Parra	“En el salón nos discriminamos todos, pero nos llevamos y nos aguantamos”. Diana refiere que la discriminación aparece al momento de ponerse algún apodo o cuando se ofenden jugando, pero lo refiere como algo normal en el grupo.	Indiferencia, conformidad
Nora Grey	Está en el mismo caso que Diana Parra a pesar de que en algunas ocasiones se llevan pesado refiere que lo que más le gusta es que cuando lo hacen se saben aguantar.	Indiferencia, conformidad.
Samantha Arely	“Todos en el salón nos llevamos con apodos pero nos aguantamos”.	Indiferencia, conformidad.
Abigail Rodríguez	“Entre todos nos molestamos, pero así nos llevamos y nos aguantamos”.	Indiferencia, conformidad.

**En la tabla 4** que corresponde a la categoría sobre **discriminación entre pares como juego (cultural)**, se encontró que los alumnos (as) realizaban actos de discriminación entre sí a través de apodos o maneras de comportarse, siendo las alumnas quienes manifestaron ver la discriminación como algo normal y que forma parte de su cultura dentro del salón de clases

Respecto a los sentimientos que los alumnos (as) manifestaron fueron de indiferencia y conformidad.

<b>TABLA 5. DISCRIMINACION POR PERTENENCIA A UN GRUPO</b>		
<b>DISCRIMINACIÓN VIVIDA</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Sentimientos Registrados</b>
Saúl	Respondió a un acto de violencia, defendiendo a un niño que estaba en silla de ruedas era molestado por dos niños frecuentemente y lo ayude a que se fueran porque sentí tristeza porque le estaban aventando piedras.	Enojo y coraje.
<b>DISCRIMINACIÓN PRACTICADA</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Sentimientos encontrados</b>
Diego Said	“Discriminé para quedar bien con mis compañeros y amigos además de que la maestra lo hacía”.	Indiferencia, conformidad.



**En la tabla 5** que corresponde a la categoría sobre **la discriminación por pertenencia**, se encontró que los alumnos (as) la refirieron como aquella en la que se discriminan a otros compañeros lo hacen para que sean aceptados por el grupo al que pertenecen. En este cuadro se observa que son los hombres quienes manifestaron haber cometido algún acto de discriminación para sentirse bien con sus compañeros del grupo de pertenencia.

<b>TABLA 6. DISCRIMINACION RACIAL</b>		
<b>DISCRIMINACIÓN VIVIDA</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Sentimientos Registrados</b>
Miroslava	Ella fue discriminada por sus compañeros de clase ya que al tener piel morena la fue ofendida por algunos de ellos estigmatizándola debido a su color de piel.	Tristeza, inferioridad.
Raúl Pérez	Fue discriminado y agredido por dos compañeros de clase ya que por su color de piel morena y su estatura baja fue golpeado provocándole heridas leves. Acudió con la directora de la escuela para que tomaran cartas en el asunto. Ahora sus compañeros lo conocían como niña chillona.	Tristeza, enojo y coraje.
<b>DISCRIMINACIÓN PRACTICADA</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Sentimientos encontrados</b>
Amairani	Ella discrimino a sus compañeras por su color de piel haciendo referencia a que eran: “negras y feas”.	Coraje, odio, arrepentimiento.

**En la tabla 6** que corresponde a la categoría sobre **la discriminación racial** se puede observar que los alumnos percibían a este tipo de discriminación como consecuencia del color de piel de las personas. También se encontró que son más las mujeres que manifestaron haber sido víctimas de esta discriminación con respecto a los hombres.

### **5.2.5 Quinto ciclo, etapa 5 de la acción de intervención**

El quinto ciclo, tuvo como objetivo la acción de investigación por las y los alumnos sobre aspectos de la discriminación, de su interés. Fue el medio también para que participaran en la misma, de forma organizada y en sub-grupos. La participación,

indagación y presentación de su trabajo en grupos donde cada quien puso una parte para entenderlo, fueron en este caso los procedimientos para aproximarnos el objetivo de formar con un sentido participativo y colaborativo.

Para desarrollar la actividad fue necesario organizar a los quipos de acuerdo a como se habían formado en la sesión anterior para trabajar las actividades previas. Cada uno de los equipos tuvo una presentación aproximada de 15 minutos y todos los integrantes de cada equipo participaron en la elaboración de las presentaciones.

A continuación se presentan los procesos de elaboración de las exposiciones de los tres equipos que participaron de acuerdo a los temas que les fueron asignados por el gestor.

### **Equipo 1**

#### **Tema: La Discriminación Racial**

#### **Número De Integrantes: 3**

Para la elaboración de la exposición del equipo 1 los integrantes acudieron a la biblioteca a conseguir información sobre el tema asignado. Utilizaron como bibliografía algunos libros de texto de la SEP y otros proporcionados por el Colegio que contenían temas de Formación Cívica y ética.

Una alumna fue la encargada de resumir la información, otra se encargó de transcribirla en el rotafolio y otra fue la encargada de dirigir la exposición, apoyándose en algunas ocasiones de las otras dos integrantes.

Respecto al tema de la discriminación racial el equipo mencionó que es una manera de afectar los derechos del individuo, dañando su integridad personal. Que la discriminación racial se da por las diferencias que hay debido a la lengua, la raza, el color de piel y el lugar de origen de una persona. Que afecta directamente ya sea de manera particular a un grupo social o cultural. Así lo ejemplificaron al mencionar lo siguiente:

“Como cuando los Nazis asesinaron a todos los judíos porque creían que eran muy inferiores a ellos, además de que por creencias de Hitler según ellos eran los causantes de toda la crisis económica en Alemania”.

“Actualmente los latinos y centroamericanos sufren de discriminación racial en los estados unidos y no los quieren porque dicen que son delincuentes, inclusive los matan por su color de piel”.

Para el equipo la discriminación racial está relacionada a lo irracional, es decir, a la falta de razón por parte de algunas personas para entender los gustos y las preferencias de otras personas, lo que las lleva a de manera irracional a golpearlas y matarlas, además de violar sus derechos al golpearlas o no brindarle servicios médicos o educativos por que no pertenecen a una nación.

## **Equipo 2**

**Tema: La discriminación económica o social**

**Número de integrantes: 3**

En la elaboración de la exposición del equipo 2 al igual que el equipo 1 las integrantes acudieron a la biblioteca a conseguir información sobre el tema asignado. También utilizaron como bibliografía algunos libros de texto de la SEP y otros con los que ellas contaban sobre temas de Formación Cívica y ética.

Una alumna fue la encargada de resumir la información y sus dos compañeras se encargaron de transcribirla en el rotafolio. Entre las 3 estudiantes se encargaron de realizar la exposición, participando constantemente al tomar la palabra.

Para ellas: “La discriminación económica tiene que ver cuando por diferencias económicas discriminamos a otras personas, es decir cuando uno tiene un mejor carro que otro y lo humilla negándole su amistad con otras personas.”

“Como Donald Trump que piensa construir un muro para no dejar entrar a los mexicanos y otros extranjeros porque consideran que somos rateros y consumimos

y vendemos drogas aunque ellos son los que las consumen. Además ya no quieren vender productos para los mexicanos o los cubanos”.

Las estudiantes se refirieron a la discriminación económica como discriminación social y que se debe a las características o bienes que tienen las personas. Que está relacionada con diferentes grupos sociales que ellas llaman las clases sociales.

También mencionaron que en esta discriminación está ligada a la exclusión de las personas o grupos sociales por sus rasgos de piel, cualidades o formas de vestir, ya que en muchos lugares a las personas que se visten humildemente las llaman mugrosas o nacos y no las dejan entrar a algún evento como teatros, restaurantes o antros.

### **Equipo 3**

#### **Tema: La discriminación por género**

#### **Número de integrantes: 4**

Para la elaboración de la exposición del equipo, al igual que los integrantes de los otros dos equipos los integrantes acudieron a la biblioteca para conseguir información sobre el tema asignado. Utilizaron como bibliografía algunos libros de texto de la SEP y revistas sobre temas de violencia de género.

Dos alumnas fueron las encargadas de resumir la información y dos alumnos se encargaron de transcribirla en el rotafolio. Entre todos los integrantes se encargaron de llevar la exposición, apoyándose unos con otros (as) tomando constantemente la palabra para hablar.

Mencionaron que: “la discriminación de género regularmente está ligada a la violencia que sufren las mujeres y homosexuales por parte de los hombres, que los violentan por medio de apodos como “menso”, o golpean”.

También mencionaron que “eso se debe a que: muchos hombres no soportan el crecimiento laboral de las mujeres y dudan de sus capacidades, que

regularmente violan sus derechos al trabajo, al prohibirles pertenecer a grupos, al derecho de opinión y por generar sus propios ingresos”.

Mencionaron que esto desencadena violencia que consiste en tres tipos diferentes:

Violencia verbal, que es aquella que lleva a poner apodos o decir malas palabras y gritos, para dirigirse a otra persona ya sea hombre o mujer. Cuando se les pregunto sobre lo que se referían con malas palabras, contestaron referirse a algunas groserías como putas, maricón, perra, zorra, mediocre y pendejo.

Respecto a la Violencia Psicológica, los (as) integrantes mencionaron que: “es aquella que se da cuando una persona es discriminada e insultada por otras personas y que es consecuencia de la violencia verbal o inclusive de la física, ya que pone en riesgo la salud mental de las personas que la sufren”.

De acuerdo a la investigación del equipo, la violencia física es la más agresiva de todas, al grado de llegar a hacer algún daño permanente a la persona que la sufre, y en algunos casos inclusive provocarles hasta la muerte.

Los alumnos destacaron que: “La discriminación se puede dar en la escuela, en el trabajo o hasta en la propia casa por algunos familiares ya que aunque a algunos de ellos mencionaron que no les ha pasado de manera tan directa, sus amigos les habían contado ese tipo de historias.”

### **5.3 Reflexiones del gestor de la intervención respecto a los efectos educativos del dispositivo de intervención fase A, y sobre los procedimientos realizados.**

#### **5.3.1 De las acciones emprendidas**

Las acciones emprendidas no presentaron problema alguno en la secuencia y aplicación, lo que hizo que se realizaran en tiempo y forma a lo planteado desde un principio.

### **5.3.2 Aciertos en las acciones emprendidas**

Una parte muy importante de los efectos educativos alcanzados con el dispositivo de intervención, en esta primaria fase, fue que se tomaron en cuenta los conocimientos que los (as) estudiantes ya tenían sobre el tema, porque de acuerdo a estos conocimientos, los (as) estudiantes lograron identificar situaciones de riesgo relacionadas con la discriminación que para ellos eran situaciones de comportamiento comunes en el salón de clases.

### **5.3.3 Complicaciones en las acciones emprendidas**

Algunas complicaciones encontradas durante las acciones emprendidas en el Dispositivo de intervención se dieron debido a que la fecha en la que se realizaron las actividades coincidió con las festividades relacionadas con el día de muertos, lo hizo que el número de alumnos fuera menor al establecido en un principio para el diseño de las actividades y que se tuvieron que adecuar algunas de ellas

En un primer momento la disposición para trabajar por parte de algunos (as) estudiantes fue complicada, pero al sentirse identificados (as) con el tema su actitud cambio considerablemente, mostrándose más participativos (as) en las actividades.

### **5.3.4 Comprensión de la nueva situación por el gestor, después del primer ciclo del dispositivo**

La pregunta que surgió al gestor de la intervención fue ¿si las y los alumnos saben que las acciones de discriminación son para violentar y las realizan, entonces, cómo podemos provocar un cambio en esas acciones dañinas.

El movimiento reflexivo empezó cuando se vinculó los alumnos a discriminación con el daño a los derechos humanos. Cuando analizaron y tomaron posición ante los actos discriminatorios y violentos en la escuela que se les dieron a leer.

Otro proceso clave estuvo en el ciclo de la acción relacionado con el aprendizaje basado en la experiencia de los (as) estudiantes, ya que a través de sus propias vivencias los alumnos (as) lograron ser críticos sobre sus propios actos y de esta manera identificar si las formas en las que actuaron estuvieron o no relacionadas con la discriminación y con los derechos humanos. Así revivieron sentimientos como discriminados o como discriminadores.

#### **5.4 Efectos de las acciones realizadas en los (as) estudiantes**

Esto hace referencia a que los alumnos no sólo fueron capaces de identificar los sentimientos que manifestaron en cada una de sus experiencias vividas, como : de culpa, de reconocimiento que no fueron capaces de tomar sus propias decisiones ante el grupo de amigos, o bien del daño emocional que vivieron aquéllas o aquéllos que fueron acosados, o violentados por sus pares por medio de Facebook, o también la indignación que vivió uno de ellos cuando vio un acto de injusticia por violencia física hacia un niño en silla de ruedas. Fue importante que además lograran compartirlas entre ellos (as) generando una enriquecedora retroalimentación sobre el tema tratado, basándose en sus propias experiencias personales.

Otro aspecto determinante en los logros alcanzados por los (as) estudiantes está en la relevancia que tuvo para cada uno de ellos tomar en cuenta sus habilidades y destrezas al momento de realizar las actividades en donde estuvo implicado el trabajo colaborativo, ya que a medida en que los (as) estudiantes se sintieron involucrados con las actividades e identificados con el tema fueron mostrando mayor participación con sus compañeros y lograron hacer que sus trabajos se vieran bien elaborados y por lo tanto que la colaboración fuera efectiva.

## **5.5 Conclusiones sobre las acciones emprendidas**

Con base en los resultados obtenidos en esta primera fase podemos decir que los estudiantes pueden verse comprometidos con lo que se les enseña si el tema parte de los intereses y aprendizajes que ellos ya saben. Tomando en cuenta esta cuestión y considerando los aprendizajes significativos logrados por los (as) estudiantes, se determinó elaborar una segunda fase que complementara las actividades anteriores y en donde se aplicaran dichos aprendizajes a través de productos elaborados por ellos.



## CAPÍTULO VI

### ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN B: HIPÓTESIS DE ACCIÓN, CICLOS Y ETAPAS DE LA ACCIÓN

#### Introducción

En este capítulo vamos a presentar el plan de intervención B, con las diferentes actividades participativas, entendidas como hipótesis de acción del dispositivo. **(Véase J. Elliot, 2002:93)**. El objetivo educativo principal de este Plan B de Intervención, estuvo en que utilizando las herramientas del internet y del Facebook, a través de las propuestas trabajadas por los alumnos (as), se desarrollara un conocimiento práctico y moral, que mejorara la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, la comprensión de las mismas y las situaciones en que estas prácticas se realizan”, que transformaran las acciones de los alumnos para que sean capaces de comprender que las redes sociales pueden ser utilizadas con fines educativos y que gracias al alto impacto que tienen en la sociedad, se pueden utilizar para atender temas de gran relevancia como lo es la discriminación.

La idea general” de elaborar una segunda fase de intervención con las acciones del Dispositivo, surgió del hecho de aprovechar los aprendizajes significativos expresados por los (as) estudiantes durante las actividades de la primera fase, para trasladarlos al campo de las TIC’S a través de las Redes Sociales. Esta fase fue muy importante porque muestra la culminación o el nivel al que los y las estudiantes llegaron para transformar las acciones, basándose en la reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por los participantes.

Los trabajos que surgieron, fueron considerados como evidencias, que fueron analizadas tomando en cuenta el principio moral que sustenta, el texto

muestra la manera en que comprendieron la importancia de los derechos humanos ante actos de discriminación, el razonamiento que contiene, y las situaciones a las que estuvo dirigida. Muestran el tejido de conocimiento que lograron los y las alumnas.

**Cuadro 5. Pasos de acción para el proceso de Intervención fase B.**

## Procesos de Intervención



En EL PASO 1 DE ACCIÓN se pretendió que recurriendo a las herramientas que tiene el Facebook, los alumnos basados en sus experiencias personales elaboraran trabajos usando su creatividad, de manera que pudieran transmitir mensajes positivos para aquellas (os) alumnos que en algún momento habían sido víctimas de la discriminación y les aportaran criterios para entender el problema desde los derechos humanos y tener opciones de acción, para recuperar su estabilidad.

Para aquellas (os) estudiantes que mencionaron haber cometido algún acto de discriminación el objetivo estuvo centrado en que elaboraran evidencias,

propuestas, productos, donde mostraran a sus compañeros (as) de clase, las consecuencias del daño personal que tiene la discriminación y por tanto los invitaran a no cometer dichos actos.

Además se pretendió que con sus trabajos brindaran alternativas para sensibilizar a su grupo de pertenencia sobre la igualdad y el respeto hacia los derechos de las personas sin importar sus diferencias físicas o sociales.

Para los alumnos que mencionaron que la discriminación es algo común entre ellos el objetivo fue que a través de sus trabajos sugirieran alternativas que indujeran al grupo a generar una convivencia más sana, haciéndoles referencia de que no tienen necesidad de agredirse entre sí o ponerse sobrenombres para poder convivir.

También se pretendió que el mensaje que dieran estuviera encaminado a gestar una convivencia basada en las características individuales positivas de cada uno de ellos (as), de manera que pudieran gestarse vínculos basados más en la empatía, entre todos y en la medida que se involucran así, se pueda ir generando un clima de respeto, confianza y colaboración entre los miembros del grupo.

## **6.1 Estructuración del plan de intervención**

A continuación se presenta las actividades a desarrollaron en la segunda fase de intervención.

### **6.1.1 Duración**

El desarrollo de esta fase se desarrolló en un tiempo de dos semanas, tiempo que tuvieron los alumnos para elaborar sus trabajos y subirlos a la plataforma, que en este caso fue la red social Facebook.

### **6.1.2 Población**

Esta segunda fase estuvo dirigida a los 22 alumnos (as) que participaron en la fase anterior, del segundo grado de secundaria de la escuela particular donde se realizó el Dispositivo de Intervención fase A.

### **6.1.3 Objetivo general**

Que los alumnos (as) logren e laborar trabajos creativos sobre el tema de la discriminación de acuerdo a los aprendizajes significativos y por experiencia, que se provocaron en los y las estudiantes durante el desarrollo de las actividades del Plan de intervención A. Los trabajos fueron orientados para que las y los alumnos propusieran mensajes representativos para atender los problemas vividos o practicados de discriminación (discriminación practicada, discriminación vivida, o como cultura de pares), utilizando el Facebook como herramienta educativa. Los trabajos serán compartidos a sus compañeros (as) de clase y difundidos en la escuela.

### **6.1.4 Objetivos específicos**

- Elaborar un trabajo que contenga la reflexión sobre las consecuencias que tienen los actos de discriminación. Una propuesta creativa dirigida a sus compañeros (as) de clase para sensibilizar a su grupo de pertenencia sobre la igualdad y con el fin de evitar actos de discriminación en la comunidad escolar.
- Elaborar un trabajo que implique una propuesta creativa por parte de los y las alumnas, para que aquellos(as) estudiantes que han sido víctimas de algún acto de discriminación superen esta situación, recuperen su autoestima, equilibrio emocional y aprendan cómo actuar ante esta situación, sin la necesidad de responder agresión con agresión.

- Elaborar un trabajo que implique la reflexión de los alumnos (as) sobre los actos de discriminación que se cometen en el aula de clases día a día y, a través de una propuesta creativa brinden algunos elementos para mejorar la convivencia escolar sin la necesidad de agredirse entre sí o ponerse sobre nombres; por el contrario, resalten positivamente las características individuales de sus compañeros (as).
- Hacer uso del Facebook como herramienta educativa para compartir los trabajos elaborados.

### **6 .1. 5 Enfoque de formación**

Las actividades realizadas fueron diseñadas considerando elementos pedagógicos como el aprendizaje por experiencia, y la teoría del intercambio. Los principios de los Derechos Humanos como un recurso educativo que no solo se refiere a las garantías normativas de las personas, sino que, además, atiende a los efectos dañinos en la persona y en los sentimientos individuales de aquellos (as) que en algún momento de su vida vieron vulnerada su dignidad humana debido a su condición física, económica, cultural, social o sexual. Estas actividades estuvieron encaminadas a promover el aprendizaje significativo en los estudiantes a través del uso de la red social Facebook como recurso educativo para promover temas de relevancia social como la discriminación de las personas. También se trató de sensibilizar a los (as) estudiantes sobre el impacto que tienen las redes sociales para promover dichos temas, con la finalidad de que a partir de los Derechos humanos, elaboraran algunos trabajos para invitar a sus compañeros (as) de grupo a modificar estas actitudes.

### **5.1.6 Organización de la acción a seguir en la intervención educativa ciclo de acción fase B**

A continuación se presenta el dispositivo de acción participativa como un ciclo compuesto por: objetivos, acción, revisión de efectos y reconocimiento.

Objetivos	Contenidos	Actividades	Recursos	Productos
<p>Que el alumno logre:</p> <p>Elaborar un trabajo con la información que obtuvo durante el desarrollo del taller</p>	<p>"Imagina, crea y construye. En contra de la discriminación"</p> <p>"Si tú discriminas..."</p> <p>"¿Te ha pasado?"</p>	<p><b>Elaboración de Productos</b></p> <p>El gestor pedirá a los (as) estudiantes que elaboren un producto de acuerdo al tipo de discriminación vivida según su experiencia personal.</p> <p><b>Producto 1</b></p> <p>El gestor les pedirá a las y los alumnos que en su experiencia personal manifestaron haber cometido algún acto de discriminación, que elaboren un trabajo que indique por qué no se deben cometer actos de discriminación, de manera que sensibilicen tanto a sus compañeros de clase como a su grupo de pertenencia sobre la importancia que tiene la igualdad entre las personas a pesar de sus diferencias físicas, culturales y económicas. Sin que por ello pierdan la amistad del grupo.</p> <p><b>Producto 2</b></p> <p>El gestor les pedirá a las y los alumnos que en su experiencia personal mencionaron haber sido víctimas de discriminación que elaboren un trabajo que implique una propuesta para que aquellos(as) estudiantes que han sido víctimas de algún acto de discriminación superen esta situación y recuperen nuevamente su auto estima y equilibrio emocional, sin la necesidad de agredir a la otra persona.</p>	<p>✓ Com putadora</p> <p>✓ Internet</p> <p>✓ Facebook</p>	<p>Diversos</p>

	"¿No pasa nada?"	<p><b>Producto 3</b></p> <p>El gestor les pedirá a las y los alumnos que en su experiencia personal comentaron que la discriminación es parte de su cultura estudiantil, que elaboren un trabajo que implique la reflexión sobre los actos de discriminación que se cometen en el aula de clases día a día y afectan a las personas. Además les pedirá que brinden algunos elementos para mejorar la convivencia escolar sin la necesidad de agredirse entre sí o ponerse sobre nombres, resaltando positivamente las características individuales de sus compañeros (as).</p>		
--	------------------	--	--	--

## 6.2 Resultados del ciclo de las acciones de intervención.

A continuación se presenta el cuadro que muestra los resultados de los trabajos que elaboraron los (as) estudiantes, de acuerdo a las consignas dadas por el gestor educativo. El cuadro se divide en once categorías diferentes y describe cada uno de los elementos que se consideraron para elaborar los trabajos, así como las impresiones de los autores y la relación con su experiencia vivida.

En la primera categoría denominada Autor, aparece el nombre del alumno que elaboró el trabajo.

La categoría "Experiencia" describe el acto de discriminación en el que participaron los (as) estudiantes según lo que mencionaron en la actividad "Comparte tú experiencia".

La tercera categoría llamada "Tipo de discriminación" menciona la manera en que los (as) estudiantes manifestaron haber vivenciado algún acto discriminatorio.

La cuarta categoría, “Acción” o hecho, se refiere a si la discriminación fue recibida o practicada por los (as) estudiantes, esto es si ellos fueron discriminados o bien cometieron algún acto de discriminación.

En la quinta categoría se muestran los sentimientos que los (as) estudiantes mencionaron haber manifestado al vivir un acto discriminatorio.

La sexta categoría muestra el tipo de trabajo elaborado, es decir si se trata de una imagen, de algún video u otro producto publicado en Facebook.

En la séptima categoría se muestra el título de cada trabajo publicado.

La octava categoría hace referencia al mensaje que cada autor (a) asigno a su trabajo al momento de publicarlo.

En la novena y décima categoría los alumnos (as) explican lo que plasmaron en su trabajo, describiendo el proceso de elaboración y las herramientas utilizadas para ello. También describen las características de su trabajo y los motivos por los cuales decidieron elaborarlos de esa manera.

Finalmente en la onceava categoría se presentan algunas reflexiones del gestor sobre los trabajos elaborados por los (as) estudiantes y la relación que tienen con sus experiencias vividas.

TABLA 7. PRODUCTOS ELABORADOS EN FACEBOOK										
Autor (1)	Experiencia (2)	Tipo de discriminación (3)	Acción (4)	Sentimientos (5)	Tipo de trabajo (6)	Título (7)	Mensaje del autor (8)	Consideraciones de los (as) estudiantes para la elaboración del trabajo (9)	Explicación sobre el trabajo por parte del autor (10)	Reflexiones del gestor sobre los trabajos elaborados (11)
Ana Paola 13 (años)	“Una niña dijo algo que no era cierto y todos lo creyer	Discriminación por descredito personal y rasgos Físicos	Vivida	Filofobia	Imagen	“Todos somos iguales”	“Es importante que todos conozcan y aprendamos nuestros derechos,	Ana Paola menciona que la imagen que ella realizó la hizo con el apoyo de su hermana	Menciona que esa imagen les gustó porque cada uno de los jóvenes que ahí aparecen	Para Ana Paola el fácil manejo de su celular y los recursos que este tiene



	on. Entre 4 niños me hicieron bullying, me hicieron groserías y crearon un grupo contra mí. Hubo violencia psicológica. A causa de eso desarrollé filofobia					solo así podemos denunciar y actuar en caso de actos de discriminación”	mayor. Menciona que para elaborarla fue necesario entrar a internet y a través del buscador seleccionó la imagen. Para editar la imagen uso su celular y a través de un programa pude agregar el texto.	tiene diferentes características físicas y formas de vestir, y posiblemente pertenecan a distintos países por su color de piel. Refiere que independientemente del físico de las personas todos somos iguales y debemos tratarnos de la misma manera y que no debemos agredirnos por cualquier tontería.	para acceder a internet y editar las imágenes le permitió elaborar el trabajo sin problema alguno. Para ella la discriminación tiene como causa las características físicas de las personas. Considerando su experiencia personal podría decirse que su trabajo está enfocado en el daño que pueden recibir las personas a causa de las diferencias que existen entre unas y otras.	
Fátima 13 (años)	Cuando saca todos sus compañeros la insulta.	Discriminación por descredito personal y rasgos físicos y cualidades	Vivida	Tristeza, enojo, violencia.	Imagen	“Qué hacer en caso de la discriminación”	“Es importante tomar medidas para no ser víctimas de la discriminación en la escuela”.	Fátima menciona que para hacer el trabajo no necesito apoyo de nadie. Que uso su teléfono celular y acceso al navegador para poder buscar la	Fátima menciona que escogió la imagen de mafalda ya que le gusta mucho esa caricatura porque además de que las imágenes son tiernas su crítica a	El fácil manejo del celular y los recursos que este tiene para acceder a internet y editar las imágenes le permitió

								imagen que utilizaría. Que agrego el texto con el editor de imágenes que contiene su celular.	la sociedad es muy buena. Así mismo dice que es muy importante que sepamos lo que podemos hacer cuando nos discriminan otras personas y que por eso ella da esos tips.	a Fátima elaborar el trabajo fácilmente. Respecto a su experiencia personal se puede observar que la importancia que tiene para ella el hecho de que las personas sepan que hacer en caso de ser discriminadas en el salón de clase como a ella le sucedió en algún momento.
Natalia Kurosa wa 13 (años)	Cuando sacaba buenas calificaciones "Todos me detestaban y me hacían Bullying".	Discriminación por descredito personal y rasgos físicos y cualidades	Vivida	Indiferencia, conformidad	Imagen	"¿Sabías qué?"	¡¡¡ Por Eso Di No A La Discriminación!!!	Natalia comenta que su trabajo lo hizo ella sola sin la ayuda de alguien más. Que utilizó su celular para buscar la imagen y agregarle el texto.	Natalia menciona que seleccionó esa imagen porque representa a una mujer pensando sobre la discriminación, además de que la chica es muy guapa y puede atraer la atención de todos. Menciona que es importante que todos sepamos sobre el daño que	Debido al fácil manejo de su celular y los recursos que este le proporcionó para acceder a internet y editar la imagen Natalia elaboró el trabajo de manera sencilla. En relación al trabajo que elaboro con su

									casusa la discriminación y que reflexione sobre las cosas que pasan diariamente ya que ella ha sido víctima de la discriminación.	experiencia personal, para Fátima la discriminación surge a causa de las distintas características físicas y cualidades de las personas, que por eso es importante tener en cuenta los daños que esto puede ocasionar para erradicar los malos comportamientos entre iguales
Diana Parra (14 años)	En primaria ella era discriminada por ser alta.	Discriminación por descredito personal y rasgos físicos y cualidades	Vivida	Indiferencia	Escrito	“Decálogo sobre los Derechos Humanos”	“Es muy importante que detengamos la discriminación de las personas. No importa si su color, gustos, ideas o recursos económicos son diferentes, todos merecemos el mismo respeto, por eso yo propongo el siguiente Decálogo”	Diana menciona que su trabajo lo hizo ella sola. Que para inspirarse utilizó los Diez mandamientos y que para ellas son cosas muy importantes en su vida.	Diana menciona que al igual que los diez mandamientos los derechos humanos son universales y que no pueden ser minimizados por ninguna autoridad o país, que por eso le pareció adecuado hacer un decálogo. Ella considera que esos diez puntos son fundamentales para detener la	Diana Parra a diferencia de sus compañeros (as) de clase tomo la decisión de elaborar un documento donde expresa su manera de percibir a los Derechos Humanos como algo que está por encima de las leyes de cualquier país. Esto lo

									discriminación, ya que ella también fue víctima en algún momento y le gustaría que todos "hiciéramos algo para combatir el problema."	toma como referencia a su experiencia vivida ya que en un momento de su vida fue víctima de la discriminación a causa de sus características físicas.
Ángel del Carrillo 13 (años)	Discriminó a una niña "POR TENER PIOJOS", sumándose ángel a la discriminación con otros compañeros de clase.	Discriminación por descredito personal y rasgos Físicos y cualidades	Practicada	Remordimiento	Video	"Los Derechos Humanos"	Todas las personas tenemos los mismos derechos porque todos somos iguales, debemos respetarnos como amigos y como hermanos.	Ángel menciona que junto con Norman realizaron el video. Que para elaborarlo utilizaron una aplicación que bajaron del internet para su celular.	Ángel y Norman mencionan que en un principio no sabían que iban a hacer y que buscaban algo un poco más original que sus compañeros, por lo que recurrieron a su papa y fue el que les dio la idea del video. Mencionan que para hacer la selección de imágenes que iban a poner tuvieron que acceder a internet y buscarlas una por una. Comentan que cada una de las imágenes explica una parte de la realidad	En el caso de Ángel y Norman el uso de herramientas tecnológicas como su celular y las aplicaciones que se ofrecen dentro de internet les facilitaron la elaboración del trabajo. Respecto a las condiciones de su trabajo resulta interesante mencionar que ambos alumnos en algún momento de su vida cometieron actos de discriminación
Norman González 13 (años)	Con su grupo de amigos discriminaba a una niña que nadie la quería.	Discriminación por descredito personal y rasgos Físicos y cualidades	Practicada	Remordimiento	Video	"Los Derechos Humanos"	Por su parte Norman menciona que su trabajo lo realizó con Ángel y que el papá de este les ayudo a decidir lo que iban a hacer. Menciona que decidió trabajar con Ángel porque son buenos	Por su parte Norman menciona que su trabajo lo realizó con Ángel y que el papá de este les ayudo a decidir lo que iban a hacer. Menciona que decidió trabajar con Ángel porque son buenos	Ángel y Norman mencionan que en un principio no sabían que iban a hacer y que buscaban algo un poco más original que sus compañeros, por lo que recurrieron a su papa y fue el que les dio la idea del video. Mencionan que para hacer la selección de imágenes que iban a poner tuvieron que acceder a internet y buscarlas una por una. Comentan que cada una de las imágenes explica una parte de la realidad	En el caso de Ángel y Norman el uso de herramientas tecnológicas como su celular y las aplicaciones que se ofrecen dentro de internet les facilitaron la elaboración del trabajo. Respecto a las condiciones de su trabajo resulta interesante mencionar que ambos alumnos en algún momento de su vida cometieron actos de discriminación

								amigos y que además ambos en algún momento han practicado algún acto de discriminación y eso no está bien. También menciona que no debemos ser malos con otras personas ya que todos tenemos sentimientos y cuando nos discriminan nos hacen daño. Comparte que las imágenes fueron seleccionadas en conjunto y que los textos la mayoría fueron elaborados por él, que trato de escribirlo que para él representaba cada una de ellas.	que vivimos y que es necesario romper las cadenas y ser libres sin importar nuestros gustos o formas de pensar, como está pasando hoy con Trump.	acción con algunos (as) compañeros (as) de clase. Un elemento clave a considerar en este trabajo es el sentimiento de culpabilidad y que les hizo reflexionar para que a través de un video manifiestan la relevancia que tienen los Derechos Humanos en la vida de las personas sin importar su aspecto físico o condición económica.
Juan 13 (años)	Ofendió a un compañero de clase haciendo alusión a su aspecto físico	Discriminación por descredito personal y rasgos Físicos y cualidades	Practicada	Venganza Coraje y odio.	Imagen	"Mos trando nuestros Derechos"	Es bueno conocer los derechos que tenemos para defendernos de las personas que humillan a otras	Juan menciona que el trabajo lo realizó solo. Que para poder realizarlo solo acceso al internet a	Juan comenta que le pareció interesante la imagen y que no tuvo que agregar nada ya que consideró	Juan fue más práctico que el resto de sus compañeros al elaborar su trabajo. Con el

	diciéndole "retrasado y feo".						personas, eso es algo que nunca está bien.	través de su celular y bajo la imagen que se publicaría en el Facebook.	que así estaba bien. Comentó que selecciono esa imagen porque piensa que sintetiza muy bien los Derechos Humanos, además de que se enfocan en la igualdad de las personas y que si todos nos tratamos de la misma manera ya no habrá guerras ni violencia entre los países.	simple hecho de acceder a internet y descargar una imagen en donde se muestran algunos Derechos Humanos bastó para que el considerara suficiente publicarlo en Facebook. Respecto a la relación de su trabajo con su experiencia personal se podría decir que Juan retoma la importancia que tienen los derechos Humanos para todas las personas sin importar sus rasgos físicos o cualidades.
Diana Parra (14 años)	"En el salón nos discriminamos todos, pero nos llevamos y nos aguantamos"	Discriminación entre pares como juego (cultural)	Vivida	Indiferencia, conformidad	Cartel	"Jóvenes unidos por la discriminación" "Decálogo sobre los	Es muy importante que detengamos la discriminación de las personas. No importa su color, gustos, ideas o	Diana Parra menciona que además de elaborar el decálogo le pareció muy interesante la propuesta	Diana y Nora mencionan que la imagen que seleccionaron les pareció muy interesante ya que	Diana realizó dos trabajos diferentes, de los cuales la única forma en que utilizó el internet

	amos".					Derechos Humanos"	recursos económicos son diferentes, todos merecemos el mismo respeto, por eso yo propongo el siguiente Decálogo.	de su compañera Nora sobre la elaboración del cartel, por lo que se unió a ella y así juntas comenzaron a buscar a través de internet la imagen que iba a contener.	refleja la unión que deben tener los jóvenes para combatir la discriminación. Nora menciona que invito a Diana porque se le hace una chava muy activa que además de ser su amiga es muy inteligente y que fue ella la que selecciono la imagen y escribió la frase que habría de llevar el cartel. Dice que espera que esto pueda ayudar de alguna forma a que sus compañeros puedan hacerse responsables de sus actos y que así haya más respeto entre ellos y no se pongan apodosos molestos.	o su celular fue para tomar fotografías y publicar su trabajo en el Facebook. El trabajo colaborativo es algo que resalta en su propuesta de intervención ya que se unió a Nora para diseñar un cartel y publicarlo en algunos espacios de la escuela. A pesar de que ambas alumnas son parte del grupo de estudiantes que mencionaron que la discriminación es parte de su cultura escolar, las dos alumnas se esforzaron por diseñar un trabajo que muestra que la unidad de los
Nora Grey 13 (años)	A pesar de que en algunas ocasiones se llevan pesado refiere que lo que más le gusta es que cuando lo hacen se saben aguantar.	Discriminación entre pares como juego (cultural)	Vivida	Indiferencia, conformidad.	Cartel	"Jóvenes unidos contra la discriminación"	La discriminación no es buena para las personas y no debemos permitir que nos molesten jamás, #No a la discriminación.	Nora menciona que le gustó mucho la idea de elaborar un cartel para atender el tema de la discriminación. Que la idea de elaborar un cartel fue de una amiga cercana, pero que ella considero muy importante colocarlo en el patio de su escuela para que todos sus compañeros lo vieran y así se agregaran a su movimiento que es no cometer violencia ni actos de discriminación entre ellos.	o su celular fue para tomar fotografías y publicar su trabajo en el Facebook. El trabajo colaborativo es algo que resalta en su propuesta de intervención ya que se unió a Nora para diseñar un cartel y publicarlo en algunos espacios de la escuela. A pesar de que ambas alumnas son parte del grupo de estudiantes que mencionaron que la discriminación es parte de su cultura escolar, las dos alumnas se esforzaron por diseñar un trabajo que muestra que la unidad de los	

										jóvenes puede ser muy importante para atender el tema de la discriminación y que trabajando en equipo se pueden lograr cosas interesantes.
Samanta Arely 13 (años)	"Todos en el salón nos llevamos con apodosos pero nos aguantamos".	Discriminación entre pares como juego (cultural)	Vivida	Indiferencia, conformidad	Escrito (poema)	"Tú no tienes Derechos"	Paremos la discriminación, digamos no a la violencia, debemos respetarnos siempre.	Samanta menciona que ella elaboro un poema porque a ella le gusta mucho la poesía. También menciona que el elaborar el poema solo le tomo una noche.	Samanta menciona que a ella el escribir un poema le ayuda a expresar lo que siente y que además ayuda a sus compañeros para que no se cometan actos de discriminación en la escuela. Ella siente que expresa su forma de pensar en cada párrafo.	Samanta al igual que Diana elaboró un trabajo escrito, utilizando el Internet para publicarlo. A través de su trabajo Samanta expresó sus sentimientos y lo compartió a sus compañeros a través de la red social. Así, se podría decir que a pesar de que ella toma la discriminación como parte de su cultura escolar muestra un



										interés en la resolución del problema, sobre todo porque hace hincapié en la importancia que tienen los derechos de las personas y el respeto a los mismos.
Abigail Rodríguez 13 (años)	"Entre todos nos molestamos, pero así nos llevamos y nos aguantamos".	Discriminación entre pares como juego (cultural)	Vivida	Indiferencia, conformidad.	Periódico Mural	"Todos somos iguales"	"Siempre existen formas de trabajar unidos para enfrentar la violencia, la discriminación es mala y no debemos hacerlo nunca".	Abigail menciona que su trabajo lo quiso hacer diferente al de sus compañeros, ya que ella considera que una imagen u otra cosa sigue siendo algo pasivo, ya que los alumnos deben ser más activos al trabajar estos temas. Por ello y con ayuda de su profesora de cívica y ética propusieron a sus compañeros elaborar diversos carteles sobre la no discriminación.	Abigail espera que se sigan tomando acciones para promover la no discriminación y la no violencia entre los estudiantes ya que es algo que a ella no le gusta, sobre todo cuando empiezan con un comentario y acaban diciéndose cosas feas.	A pesar de que para Abigail la discriminación es algo normal entre sus compañeros (as) de clase, elaboraron su trabajo con el grupo en general, logrando se involucrara con la actividad y que en conjunto se elaboraran una serie de imágenes en contra de la discriminación y que además se publicaran en el periódico mural de la escuela

								ción, de manera que lo pudieran publicar en el periódico mural de la escuela y que así sus demás compañeros de secundaria pudieran verlo.		para que toda la comunidad educativa se enterara. Esto lo hace relevante ya que es una buena propuesta de trabajo para atender este tipo de fenómenos sociales en las escuelas.
Saúl 13 (años)	Defendió a un niño que estaba en silla de ruedas y era molestado por dos niños	Discriminación por pertenencia a un grupo	Vivida	Enojo y coraje.	Video	“Detengamos a la discriminación”	“Todos debemos unirnos en contra de la discriminación”.	Saúl menciona que para la elaboración de su trabajo necesito la ayuda de su papá. Que utilizó su propio celular, para crear el video fue necesario descargar un programa, el cual le sugirió que utilizará su compañero Norman. Así y utilizando el internet fue seleccionando las imágenes que aparecerían en el video, y en conjunto con su papa	Menciona Saúl que el video trata sobre los motivos de la discriminación y las causas que esto tiene. Pretende que su video sea popular entre los compañeros de clase y de esta manera cada uno de ellos pueda enfrentar el problema que representa la discriminación para todas las personas hoy en día como con Donald Trump.	El trabajo de Saúl al igual que el de Norman y Ángel junta elementos muy importantes en el uso de las TICs ya que hacen del celular, el internet y las aplicaciones digitales recursos transversales para elaborarlo, dejando de manifiesto la importancia que tiene el buen manejo de las aplicaciones digitales para

								<p>fueron creando las frases cuidadosamente.</p>		<p>atender temas de importancia social como la discriminación. De acuerdo a la relación que hay entre su trabajo con su experiencia personal, se podría decir que toma como elemento principal la discriminación que sufren algunas personas a causa de su discapacidad.</p>
<p>Diego Said 13 (años)</p>	<p>“Discriminé para quedar bien con mis compañeros y amigos además de que la maestra lo hacía”.</p>	<p>Discriminación por pertenencia a un grupo</p>	<p>Practicada</p>	<p>Indiferencia, conformidad.</p>	<p>Imagen</p>	<p>“Heridas de la discriminación”</p>	<p>En contra de la discriminación ayudemos a protegernos y no cometer esos actos.</p>	<p>Diego menciona que para elaborar su trabajo no fue necesario pedirle ayuda a alguien más. Que utilizó su celular para buscar la imagen en internet y editar la imagen.</p>	<p>Diego comenta que escogió esa imagen porque las heridas y castigos que sufrió Cristo es algo muy representativo para todos y que algo similar sucede cuando nos agreden o discriminan otras personas. Además dice que la imagen se le hizo muy “chida” porque es un dibujo de manga y eso es algo que a él le</p>	<p>Diego Said es de los alumnos que utilizó como recursos para la elaboración de su trabajo el internet y su celular. Respecto a la congruencia que tiene su trabajo con su experiencia personal podría decirse que hace una reflexión sobre las consecue</p>

									gusta mucho.	ncias que tiene la discriminación en las personas y de los daños irreversibles que estas les pueden ocasionar. Para ello utiliza una imagen que expresa la brutalidad en la que fue castigado un personaje histórico por cuestionar de diferencias ideológicas.
Miroslava 14 (años)	Ella fue discriminada por sus compañeros de clase debido a su color de piel.	Discriminación Racial	Vivida	Tristeza, inferioridad.	Cartel	“No a la discriminación”	Discriminar no está bien, unidos en contra de la violencia.	Miroslava menciona que la idea de elaborar su trabajo surgió de la idea de Nora, de elaborar trabajos en las que sus compañeras y compañeros de clase participen. Dice que como a Amairani también le pareció interesante esta forma de trabajar la invito a	Miroslava menciona que para realizar el trabajo fue necesario pedir apoyo a la psicóloga del colegio la que por sugerencia de ellas pidió al grupo en general que elaboraran carteles en contra de la discriminación de manera libre. Menciona que para ella fue	La propuesta del trabajo de Miroslava y Amairani resulta muy interesante ya que al igual que sus compañeras Abigail, Diana y Nora la participación del grupo fue muy importante. Al igual que ellas el uso de

								realizar el trabajo junto con ella.	una experiencia gratificante trabajar con sus compañeros y compañeras de clase y que le gustaría continuar con este tipo de trabajos cuando ella sea profesionalista.	Facebook fue la herramienta con la que publicaron su trabajo a través de imágenes tomadas por sus celulares. Otro elemento importante en la elaboración de su trabajo es que tomaron como referente sus experiencias personales. Esto habla de la importancia que tiene este tema para los jóvenes, ya que no importan si fueron víctimas o victimarias mostraron iniciativa para trabajar en equipo y mandar el mensaje a sus compañeros (as) de clase la importancia que tiene el trabajo
--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------------	---	---

										colaborativo.
Raúl Pérez 13 (años)	Fue discriminado y agredido por dos compañeros de clase que por su color de piel y su estatura baja.	Discriminación Racial	Vivida	Tristeza, enojo y coraje.	Imagen	“Alto a la discriminación”	No debemos discriminar a las personas, no importa su color de piel, su dinero o sus preferencias sexuales, creo que todos somos iguales y merecemos ser tratados del mismo modo.	Raúl menciona que para él no fue complicado realizar el trabajo, ya que el celular que tiene cuenta con un editor de imágenes que le facilitan hacer ese tipo de cosas.	Raúl menciona que selecciono la imagen de Freddie Mercury porque le gusta mucho su música y además es un icono de la música de los 80's. Menciona que para él fue muy padre poder hacer este trabajo ya que pudo expresarles a sus compañeras (os) de clase su manera de pensar sobre el tema de la discriminación con algo que a él le gusta mucho, la música. Dice que hay muchas formas de enfrentar la discriminación y mejorar la convivencia en su escuela.	A Raúl el uso de las tecnologías como el celular y el Internet le brindaron los recursos necesarios para elaborar su trabajo. Respecto a la temática del mismo se puede decir que como resultado de la discriminación racial a la que fue sometido según su experiencia personal la busca utilizar la música como medio para transmitir a otras personas la manera de atender este tipo de fenómenos sociales.

Amairani 13 (años)	Discriminación a sus compañeras por su color de piel.	Discriminación Racial	Practicada	Coraje, odio, arrepentimiento	Cartel	"No a la discriminación"	Trabajando en equipo podemos detener la violencia en contra de nosotros, podemos ser mejores personas.	Amairani menciona que para elaborar el trabajo fue necesario hacer la consigna por parte de la psicóloga y que todo el grupo estuvo trabajando muy bien. Para ello utilizaron imágenes de monografías o dibujos ya que los carteles fueron de elaboración libre.	Amairani menciona que a ella le gusta trabajar en equipo y que por eso le gustó mucho trabajar con su compañera Miroslava, que a pesar de que la consigna iba dirigida según la experiencia vivida a ella le pareció importante trabajar con su compañera porque son dos formas diferentes de ver las cosas una quien la recibe y otra que la hace. Menciona que espera que este tipo de actividades se sigan realizando más seguido para ver si así se controla la gente ya que para ella últimamente estamos muy violentos todos, hasta sus papas en la casa o en el carro.	La propuesta del trabajo de Miroslava y Amairani resulta muy interesante ya que al igual que sus compañeras Abigail, Diana y Nora la participación del grupo fue muy importante. Al igual que ellas el uso de Facebook fue la herramienta con la que publicaron su trabajo a través de imágenes tomadas por sus celulares. Otro elemento importante en la elaboración de su trabajo es que tomaron como referente sus experiencias personales. Esto habla de la importancia que tiene este tema para las
--------------------------	---	-----------------------	------------	-------------------------------	--------	--------------------------	--	--	---	--

										jóvenes, ya que no importando si fueron víctimas o victimarias mostraron iniciativa para trabajar en equipo y mandar el mensaje a sus compañeros (as) de clase la importancia que tiene el trabajo colaborativo.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### **6.3 Reflexiones del gestor de la intervención respecto a los efectos educativos del dispositivo de intervención fase B, y sobre los productos elaborados.**

#### **6.3.1 De las acciones emprendidas**

Las acciones emprendidas no presentaron problema alguno en la secuencia y aplicación, lo que hizo que se elaboraran los trabajos en tiempo y forma de acuerdo a lo planteado desde un principio.

#### **6.3.2 De los trabajos elaborados**

Para percatarnos de los alcances educativos obtenidos a través de las propuestas de los alumnos para la NO discriminación, es importante reflexionar en las respuestas de las columnas 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup>, categorías que se refieren a el título de cada trabajo publicado, el mensaje y motivo que cada autor (a) asigno a su



trabajo, las características de cada uno de ellos, las herramientas utilizadas. Esto es, el principio moral que sustenta el texto mostrará la manera en que comprendieron la importancia de los derechos humanos ante actos de discriminación, el razonamiento que contiene, y las situaciones a las que va dirigida. Mostrarán el tejido de conocimiento que lograron los y las alumnas.

Entre los mensajes que contienen las propuestas de los alumnos (as), destaca la importancia que le dan al conocimiento y aprendizaje de los Derechos Humanos cuando afirman: “para que sepamos lo que podemos hacer cuando nos discriminan”, “para “defendernos denunciando, actuando, en actos de discriminación”. El reconocimiento de la igualdad y el trato igualitario a todos. “Que todos sepamos sobre el daño que casusa la discriminación.

Llegaron a proponer “los diez mandamientos los derechos humanos porque son universales, no pueden ser minimizados por ninguna autoridad o país”. Destacaron principios como la amistad y la hermandad: “Debemos respetarnos como amigos y como hermanos. Sentimientos: “no debemos ser malos con otras personas ya que todos tenemos sentimientos y cuando nos discriminan nos hacen daño. La discriminación en la sociedad la ven como cadena: “Es necesario romper las cadenas”. Identifican la importancia de la unidad de los jóvenes: “unión que deben de tener los jóvenes para combatir la discriminación”. El sentimiento expresado: “ella elaboro un poema”. La actividad entre los jóvenes: “los alumnos deben ser más activos al trabajar estos temas”. Las propuestas de grupo: Varios elaboraron con su maestra diversos carteles sobre la no discriminación, de manera que se publicaron en el periódico mural de la escuela

### **6.3.3 Complicaciones en las acciones emprendidas**

Dado que los alumnos se mostraron interesados en el tema y que tienen u hábil manejo de los dispositivos móviles y las redes sociales no se presentaron complicaciones para realizar las acciones.

#### 6.4 Conclusión sobre las acciones emprendidas

Con base en los resultados obtenidos en esta segunda fase de acción podemos decir que los alumnos son capaces de utilizar sus dispositivos móviles con fines educativos, solo es necesario estimularlos y mostrarles la manera en que pueden hacerlo.

#### 6.5 Productos elaborados por los alumnos (as) en el Facebook, para decir no a la Discriminación evidencias del segundo plan de intervención.

En consideración con los resultados obtenidos en la segunda etapa de aplicación del dispositivo de intervención. A continuación se presentan los productos elaborados por los (as) estudiantes y que fueron publicados en la plataforma de Facebook.

FICHA TECNICA	
Autora	Ana Paola
Edad	13 años
Título	<i>“Todos somos Iguales”</i>
Técnica	Imagen editada



FICHA TECNICA	
Autora	Fátima
Edad	13 años
Título	<i>"Qué hacer en caso de discriminación"</i>
Técnica	Imagen editada

Sigue estos pasos:

- Identifica la situación sobre el acto de discriminación al que estas siendo sometido.
- Cuestiona a la persona el motivo por el cuál sientes se está cometiendo la discriminación.
- Si su respuesta no es clara y sientes que está afectando tu integridad física o psicológica, acude inmediatamente con tu maestra o director.



¿Sabes qué hacer un caso de discriminación?

QUINTO

FICHA TECNICA	
<b>Autora</b>	Natalia
<b>Edad</b>	13 años
<b>Título</b>	"¿Sabías qué?"
<b>Técnica</b>	Imagen editada



FICHA TECNICA	
<b>Autora</b>	Diana
<b>Edad</b>	14 años
<b>Título</b>	<i>“Decálogo sobre los Derechos Humanos”</i>
<b>Técnica</b>	Escrito

## **DECALOGO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS**

**1º Respetarás los Derechos de todos los seres humanos.**

**2º No utilizarás los Derechos Humanos en vano.**

**3º Tratarás con igualdad a todas las personas sin importar su raza, condición o físico.**

**4º Honrarás las acciones de los grandes pensadores como Gandhi y Martín Luther King.**

**5º No matarás por diferencia de rasgos, color o forma de pensar.**

**6º No cometerás actos de discriminación.**

**7º No dañarás la dignidad de otras personas.**

**8º Apoyarás a las personas que han sufrido algún acto de discriminación.**

**9º Deberás ser tolerante con los demás.**

**10º No te burlarás de otros ni les pondrás apodos.**



FICHA TECNICA	
<b>Autores</b>	Ángel y Norman
<b>Edades</b>	13 años
<b>Titulo</b>	<i>"Los Derechos Humanos"</i>
<b>Técnica</b>	Video





FICHA TECNICA	
Autor	Juan
Edades	13 años
Título	<i>"Mostrando nuestros derechos"</i>
Técnica	Imagen editada

# 10 DERECHOS HUMANOS

Este 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, establecido por la Asamblea General de la ONU en 1948, con el fin de proteger las garantías básicas de la población. Aquí los principales.

- 1** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- 2** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- 3** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.
- 4** Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
- 5** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- 6** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- 7** Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- 8** Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 9** Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- 10** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**SABÍAS QUE...**  
Eleanor Roosevelt, la viuda del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt fue la impulsora de La Declaración de los Derechos Humanos para que no se repitieran las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial.

**NTX**  
Fuentes: m.org | Redacción e Investigación: Julio Daniel Espinoza Mejía | Edición: Mariana | Fuentes: Pexels | Diseño y Arte Digital: Alberto Tava Consultores

FICHA TECNICA	
Autoras	Diana y Nora
Edades	14 y 13 años
Título	<i>"Jóvenes unidos por la discriminación"</i>
Técnica	Cartel





FICHA TECNICA	
<b>Autora</b>	Samatha
<b>Edades</b>	13 años
<b>Titulo</b>	<i>"Tú no tienes derechos"</i>
<b>Técnica</b>	Escrito

### Tu No Tienes Derechos

Cada Vez Que Me Humillas,  
 Me Lastimas,  
 Cada Vez Que Me Gritas,  
 Opacas Mi Voz,  
 Cada Vez Que Me Golpeas,  
 Dañas Mi Dignidad.

Pero Aún Así,  
 Yo Te Respeto,  
 Te Entiendo,  
 Pero No Lo Apruebo.

Tu No Tienes El Derecho  
 De Golpearme,  
 Tu No Tienes El Derecho  
 De Humillarme,  
 Tu No Tienes El Derecho  
 De Maltratarme.

Tu No Me Dañas,  
 Yo No Te Odio,  
 Tu No Me Ofendes,  
 Yo No Te Repudio.

El Respeto,  
 Solo El Respeto,  
 Hará De Nosotros,  
 Una Humanidad Mejor.  
 Hagamos A Una Lado  
 La Discriminación.

Samy

FICHA TECNICA	
<b>Autora</b>	Abigail
<b>Edades</b>	13 años
<b>Titulo</b>	<i>"Todos somos iguales"</i>
<b>Técnica</b>	Periódico mural



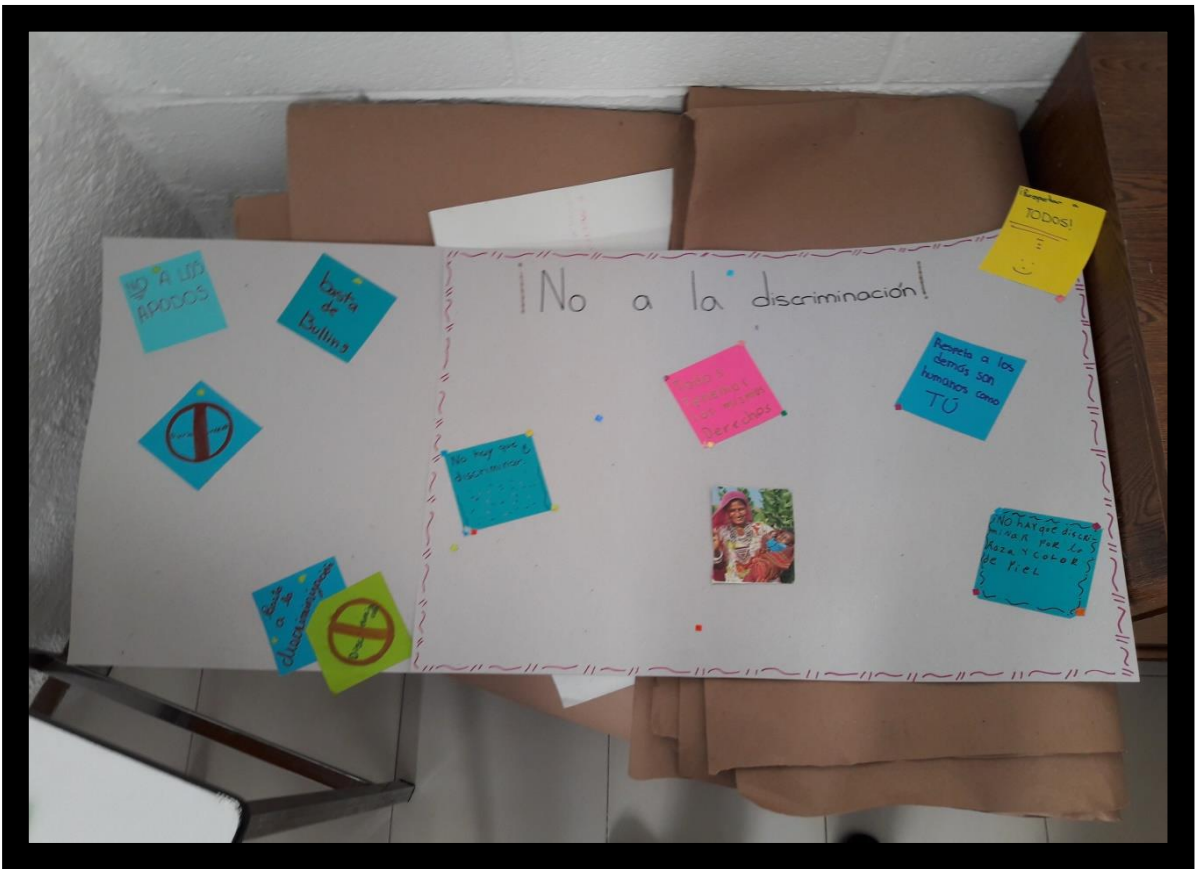
FICHA TECNICA	
<b>Autor</b>	Saúl
<b>Edades</b>	13 años
<b>Título</b>	<i>"Detengamos la Discriminación"</i>
<b>Técnica</b>	Video



FICHA TECNICA	
Autor	Diego Said
Edades	13 años
Titulo	<i>"La heridas de la Discriminación"</i>
Técnica	Imagen editada

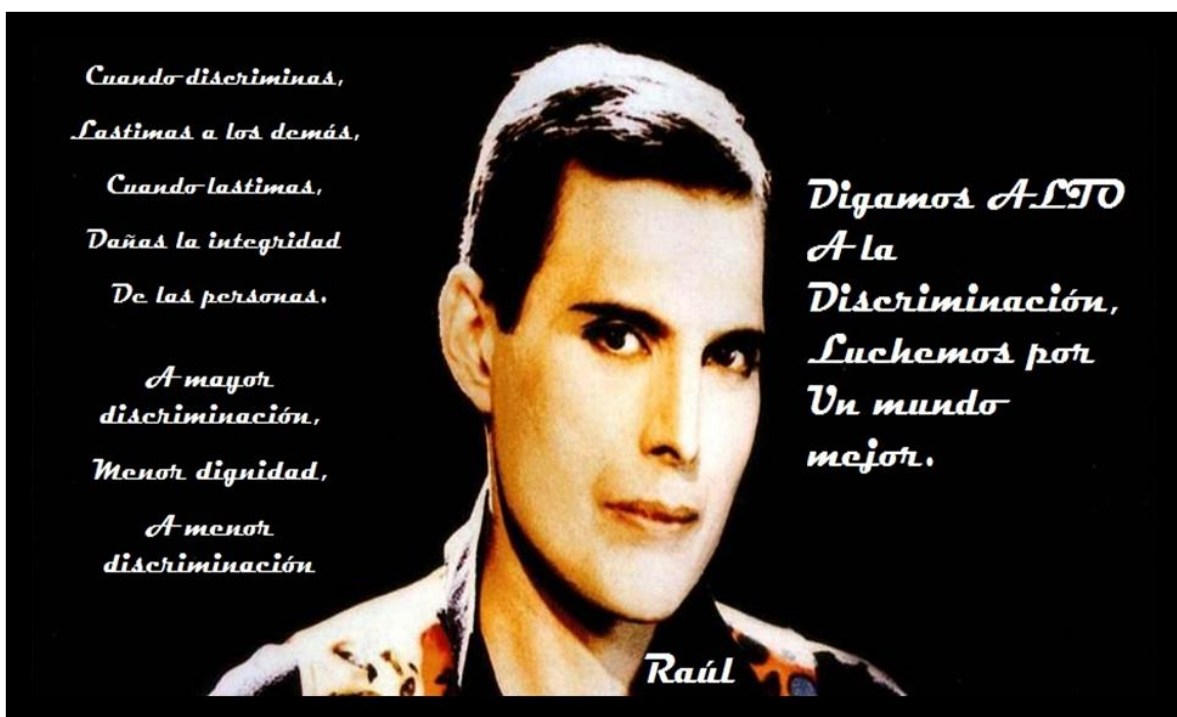


FICHA TECNICA	
<b>Autoras</b>	Miroslava y Amayrani
<b>Edades</b>	14 y 13 años
<b>Título</b>	<i>"No a la discriminación"</i>
<b>Técnica</b>	Cartel





FICHA TECNICA	
Autoras	Raúl
Edades	13 años
Titulo	<i>"Alto a la discriminación"</i>
Técnica	Imagen editada



## CAPÍTULO VII

### REFLEXIONES FINALES

A continuación se presentan algunas reflexiones sobre la aplicación del Dispositivo de Intervención, en ellas se trata de exponer los aspectos más relevantes de este trabajo.

#### **7.1 Sobre la aplicación del Dispositivo de Intervención**

A diferencia de otros enfoques de investigación educativa, el proceso metodológico para el diseño y la aplicación de las actividades de un Dispositivo de Intervención no parte del planteamiento de una hipótesis a comprobar surgida desde un marco teórico, en este caso el diseño metodológico tuvo como enfoque la investigación participativa y la investigación acción, porque fue muy importante involucrar a las y los alumnos en un proceso de conocimiento y reflexión, a partir de sus experiencias sufridas o practicadas de discriminación. Movimiento a partir del cual pensaran y propusieran acciones y mensajes en el Facebook que mostraran el daño que hacen a los derechos humanos. Mensajes a sus pares, a su escuela y hacia el resto de la sociedad, utilizando el Facebook.

El Dispositivo de intervención surge como resultado de la realización de un diagnóstico participativo para profundizar en la problemática social de la discriminación, la agresión y exclusión entre alumnas (os) y sus grupos de pares en la escuela. En el diagnóstico se buscó también desde el principio las fortalezas y áreas de oportunidad en los y las alumnas, como fue el conocimiento del internet y de las herramientas de Facebook, para que orientaran las ideas educativas de intervención en el espacio educativo. De acuerdo con esto, los objetivos, acciones, espacios de reflexión del gestor y las evidencias o productos que realizaron las y los alumnos, fueron muy importantes en las dos fases de intervención aplicadas, están encaminadas a atender las necesidades de convivencia en el grupo.

Por lo tanto, basado en esta experiencia del gestor de la convivencia en la escuela, se considera que el modelo de Investigación por medio de la intervención educativa puede ser muy productivo para generar una mejor convivencia, ya que nos acerca a la comunidad escolar para comprender sus necesidades, su contexto y las condiciones reales en las cuales se habrá de realizar la Intervención pedagógica.

Así, planteamos necesario que se sigan realizando investigaciones basadas en el modelo del Dispositivo de Intervención, ya que desde mi punto de vista este tipo de investigación nos da un mayor panorama sobre la realidad en la que vivimos y mejores herramientas para hacerle frente a los fenómenos sociales a los que nos enfrentamos día a día en las comunidades educativas en las que trabajamos; tal como es el caso de este trabajo cuyo tema de investigación estuvo centrado en la necesidad relevante del colegio para el uso responsables de las Redes Sociales por las y los alumnos.

## **7.2 Sobre las actividades Realizadas**

El diseño de las actividades pedagógicas basadas en las necesidades, experiencias e intereses de los alumnos para tratar el tema de la discriminación a través del Facebook, hizo que los aprendizajes fueran más significativos para ellos ya que les permitió reflexionar de manera personal y contextualizada en las consecuencias que tienen estos actos. Ampliar críticamente sus conocimientos previos respecto a la discriminación y sus consecuencias en las personas, brindándoles un panorama más amplio al relacionarla con los derechos humanos, de manera que lograron apropiarse de los contenidos, realizando trabajos bien elaborados y de buena calidad, además de mostrarse muy interesados (as) en el desarrollo de las diversas actividades realizadas como parte de la Estrategia de Intervención.

Esto nos da la pauta para decir que, el éxito de las actividades a ser aplicadas en una intervención pedagógica, realizando su seguimiento, es



fundamental la realización de una fase diagnóstica que permita conocer las necesidades e intereses reales de la población, el contexto y el espacio donde se aplicarán, de manera que las actividades didácticas sean adecuadas a las necesidades específicas y contextuales de la población a la que estarán dirigidas.

### **7.3 Sobre los aciertos de las acciones realizadas**

Una parte muy importante de los efectos educativos alcanzados con el dispositivo de intervención en ambas fases, fue que se tomaron en cuenta los conocimientos que los (as) estudiantes ya tenían sobre el tema y a las habilidades para el manejo de los dispositivos móviles y las redes sociales, porque de acuerdo a estos conocimientos y habilidades, los (as) estudiantes lograron identificar y reflexionar sobre las situaciones de riesgo relacionadas con la discriminación, que para ellos eran situaciones de comportamiento comunes en el salón de clases, además de elaborar trabajos muy creativos en los que pretendieron sensibilizar a sus compañeros de clase sobre el impacto negativo de este fenómeno social .

### **7.4 Sobre las complicaciones en las acciones realizadas**

Algunas complicaciones encontradas durante las acciones emprendidas en el Dispositivo de intervención sobre todo en la Fase A se dieron debido a que la fecha en la que se realizaron las actividades coincidió con las festividades relacionadas con el día de muertos, lo hizo que el número de alumnos fuera menor al establecido en un principio para el diseño de las actividades y que se tuvieron que adecuar algunas de ellas

En un primer momento la disposición para trabajar por parte de algunos (as) estudiantes fue complicada, pero al sentirse identificados (as) con el tema su actitud cambió considerablemente, mostrándose más participativos (as) en las actividades.

Respecto a la fase B no encontramos complicaciones debido a que los alumnos se mostraron interesados en el tema, además de que tenían un hábil manejo de los dispositivos móviles y las redes sociales.

## **7.5 Sobre los resultados obtenidos**

Respecto a los resultados obtenidos de las actividades realizadas como parte de la estrategia de Intervención podemos mencionar que algunas de las actitudes discriminativas por parte de los estudiantes (en el que la mayoría fueron varones) podrían entenderse como parte del proceso de búsqueda de identidad al que se enfrentan los jóvenes durante la adolescencia y en el que a través de la socialización que tienen entre ellos mismos aparecen una serie de conductas que determinan la interacción que se da entre ellos, lo que resulta fundamental en el desarrollo de la formación de subgrupos y el rol que estos asumen dentro del grupo como parte de la cultura escolar.

El movimiento que se dio en los (as) estudiantes, de sus sentimientos como la tristeza, el enojo y el coraje que sintieron a consecuencia de sus experiencias vividas, tuvieron un impacto positivo en ellos ya que como resultado de la reflexión que los alumnos (as) hicieron a través de las actividades realizadas al respecto fueron capaces de participar de manera propositiva y creativa en la elaboración de los trabajos que realizaron.

Un dato relevante encontrado es que fueron la mayoría mujeres, quienes mencionaron haber sido víctimas de la discriminación, sin embargo, fueron las mismas quienes la veían como algo normal dentro del salón de clases, normalizando los apodos, las agresiones físicas y verbales, la exclusión y el menosprecio de sus compañeros (as). Eso podría entenderse como resultado de la manera en que son educadas muchas mujeres en casa desde pequeñas y que hacen ver la violencia de género como algo normal en la sociedad.

Otro elemento importante a considerar como resultado de este trabajo es que el Facebook puede ser una herramienta muy útil para elaborar trabajos escolares

y atender temas de relevancia social como la discriminación de las personas, el aborto y el uso responsable de las redes sociales, gracias al hábil manejo que tienen los estudiantes sobre las redes sociales y al impacto inmediato que estas tiene en la sociedad.

Finalmente es importante aclarar que si bien los resultados obtenidos de la aplicación de este Dispositivo de Intervención muestran un impacto muy positivo entre los (as) estudiantes, para que este pueda ser del todo efectivo y ver reflejado un cambio verdadero en la comunidad escolar, es necesario darle continuidad y más tiempo, ya que desde nuestro punto de vista y considerando el proceso evolutivo de los adolescentes, mencionado en este trabajo, consideramos que los cambios verdaderos podrían lograrse en el tiempo que lleva formar una generación de estudiantes, lo que requiere de implementar el dispositivo desde primer grado y hacer una evaluación final una vez terminado el tercer grado, esto sin olvidar las evaluaciones periódicas que ayudarían a dar continuidad o modificar las estrategias según se vayan viendo los resultados.

## BIBLIOGRAFIA

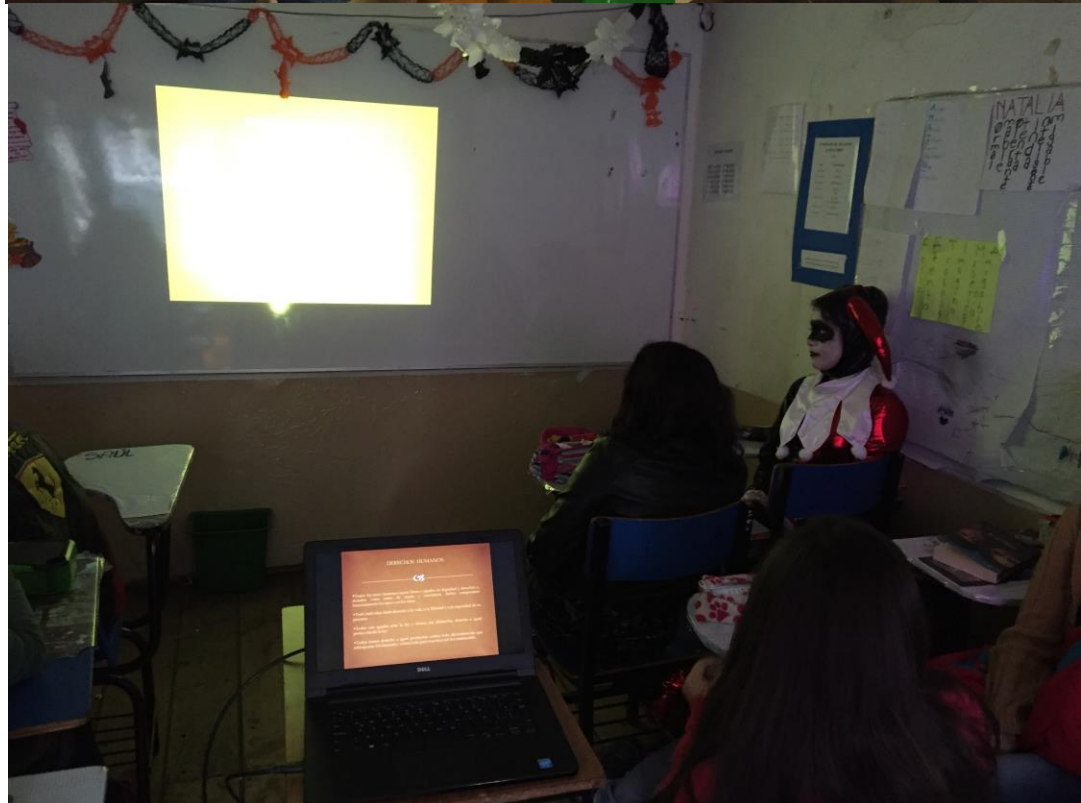
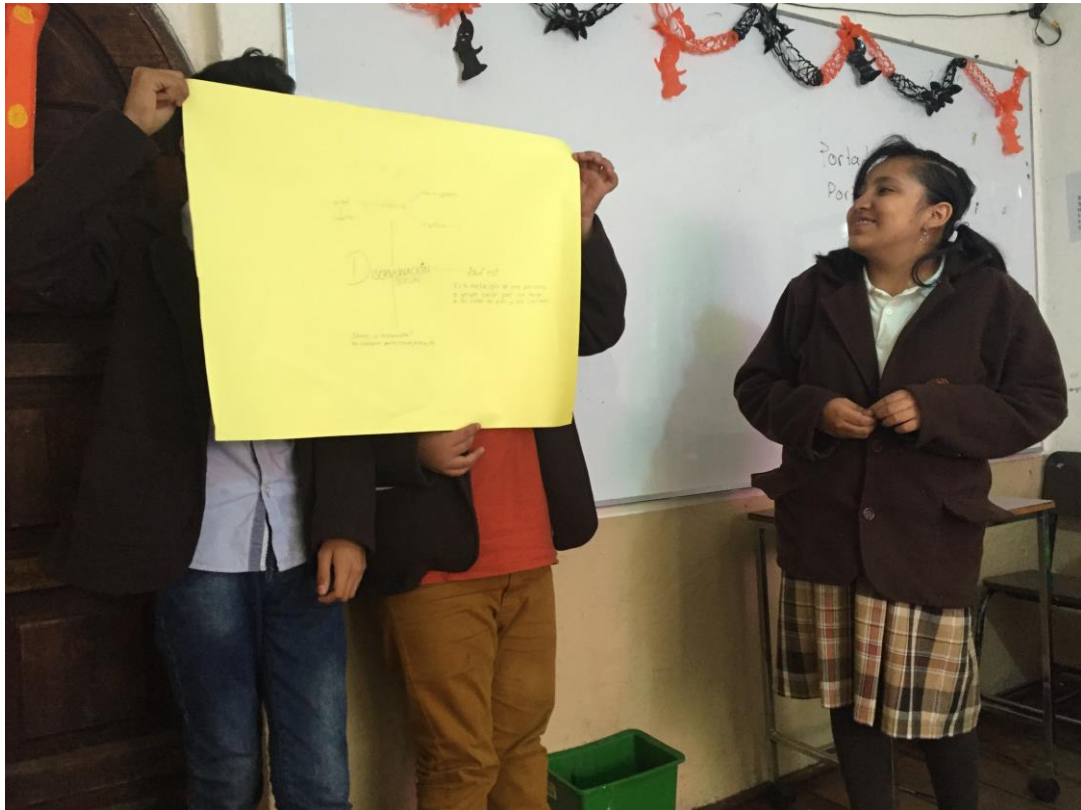
- Revista Cabal. (2017). *Cyberbullying: acoso a través de las redes sociales*. Recuperado de: <http://www.revistacabal.coop/cyberbullying-el-acoso-traves-de-las-redes-sociales>
- González, C. y Mercedes, M. (2014) *Educación en valores y el uso de las redes sociales*. En Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral.
- Alonso, J. (2004). *La educación en valores en la institución escolar*. México: Plaza
- Marañón, C. (2012). *Redes Sociales y Jóvenes: Una Intimidación Cuestionada En Internet*.  
Aposta, Revista de ciencias sociales, 54, 16.
- George, Ritzer. (2002). *Teoría sociológica moderna*. España: McGRAW-HILL
- Valenzuela, R. (2013). *Las Redes Sociales y Su Aplicación En La Educación*.  
En Revista Digital Universitaria, 14, 14.
- Lucio, L. (2008) *Acosos psicológico y telefonía móvil*. En XVI Congreso Mundial de Ciencias de la Educación, 22, 153-169.
- Francisco, R. (2011). *Impacto de las redes sociales en los estudiantes de educación secundaria* En Revista Educar, 57, 49-64.
- Elliot, J. (1993). *La Investigación-acción en la educación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Mendoza, E. (2012). *Acoso Cibernético o Cyberbullying*. En Acoso con la Tecnología. Pediatría, 14, 139-140.
- Del Río, J; Sádaba, C. y Bringué X. (2009). *Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying*. En Juventud, 88, 123.
- Ortega Ruiz, R., Fernández Alcaide, V., Mora-Merchán, J., Del Rey, R., Gandul Chamorro, Gómez Verástegui, B., y otros. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Junta de Andalucía. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.

- Mayor, F.; Dios, M. y Iglesias, C. (2007). "Convivencia y ciudadanía". En El país, 2. Recuperado de: <http://www.elpais.com/articulo/educacion/Convivencia/>.
- Sangri, M. (2014). *Impacto De Las Redes Sociales*. En La Convivencia Física, 12. Recuperado de: <http://mamadigital.mx/blog/tag/redes-sociales>
- Blanco, J.; De Caso, A. y Navas, G. (2012). *Violencia Escolar: Ciberbullying En Redes Sociales*. En Infancia y Adolescencia En Un Mundo En Crisis y Cambio, 1, 722,723.
- Campos, L. (2009). *Redes Sociales Y Adolescencia La familia ante el uso de las Redes Sociales en Internet*. Madrid, España: CEAPA Puerta del Sol.
- Innovación Educativa. (2007). *Para reflexionar sobre innovación educativa*. Recuperado de <http://innovacioneducativa.wordpress.com>.
- Delgado, A. (2012). *Nuevas Tecnologías y violencia Escolar*. En Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1, 3, Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09223.pdf>.
- Gómez, C. (2016). *Las redes sociales y la discriminación*. En universia España. 67-76, Recuperado de <http://noticias.universia.es/cultura/noticia>
- Ausubel- Novak- Hanesian (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. México: TRILLAS.
- Morales, J. (1978). *La teoría del intercambio social desde la perspectiva de Blau*. En Revista española de investigaciones sociológicas. 4, 129-146. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=665741>.
- mexgo.(2017). *Psicología y Pedagogía Jean Piaget*. (parr.1). Recuperado de: <http://www.mxgo.net/e-booksfree180511/6educacion/Psicologia>.
- Collazos, C.; Guerrero, L. y Vergara, A. (2008). *Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor*. En Universidad Autónoma Metropolitana: UAM. 1, 23-39. Recuperado de: <http://sgpwe.izt.uam.mx/.pdf>.
- Bruner, J. y Olson, R. (1973). *Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada*. En Revista Perspectivas, UNESCO. 1-3. Recuperado de: <http://www.riic.unam.mx/doc/AprendizajePorExperiencia>.

- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Erikson, E. (1987) *Identidad, juventude e crise*. Rio de Janeiro: Guanabara.
- González C. (2005). *Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales*. En Unidad de Medicina del Adolescente. Servicio de pediatría. Hospital Mostroles, Madrid.,1,20-24. Recuperado de: <http://www.sld.cu/galerias/pdf>.
- Freud, S. (1996) *Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad*. Buenos Aires: AmorrortuEditores.
- Fiedler, F. (1984). *El estudio del liderazgo: el modelo de la contingencia*. En Torregrosa, J. y Crespo, E. (Comp.). *Estudios Básicos de Psicología Social*. Barcelona: Hora.
- Velázquez, G. (2008). *Causas de Espirales de Agresividad-Violencia*. En *Alumnos Adolescentes: Caracterización De Problemáticas*. En X Congreso Nacional de Investigación Educativa Área 17 Convivencia, Disciplina Y Violencia en Las Escuelas, 2. recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf>.
- Velázquez, G. (2011). *Los estereotipos entre alumnos como medio de agresión. Una mirada a las propuestas de intervención educativa*. En *Aportes de Investigación en educación y valores en México*. La verdadera convivencia del Ethos. Morelia, Michoacán: REDUVAL A.C, 397-404. ISBN:978-607-424-255-3
- We Are Social. (2016). *Estudio Sobre El Estado De Internet Y Las Redes Sociales*. En DIGITAL IN 2016, (parr.2). Recuperado de: <http://franbarquilla.com/estudio-sobre-el-estado-de-internet-y-las-redes-sociales-en-2016>
- Barraza, A. ( 2010). *Elaboración De Propuestas De Intervención Educativa*. México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Díaz, L. (2010). *La observación*. En *Textos de Apoyo Didáctico*, 1, 8.
- Díaz, L. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. En *Investigación en Educación Médica*, 3. 2, 164.
- Miguel, M. (2005) *Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación*. México: Trillas.

# ANEXOS

## Anexo 1



## ANEXO 2

### CASO DE AGRESIÓN ENTRE ALUMNOS

#### CASO 1

#### DESIGUALDADES SOCIALES

En el salón de 3º A, en la clase de Historia de México, el maestro está tratando con los alumnos el tema de migración e inmigración de los indígenas, cuando entre dos de las alumnas se observaron las siguientes interacciones:

1. Aa. Diana: “Como la mamá de Laura que viene del cerro” (se dirige al maestro en voz alta)

2. Mo: ¿Cómo sabes que viene de ahí?

3. Aa. Diana: “Porque es una india y está “renegra”

4 .Mo. : “No ofendas a la gente adulta, la señora ni te conoce, ¿Te gustaría que así le dijeran a tu mamá?”

5. Aa. Diana: “Está bien ya me callo “

6. Aa. Laura: “Y la tuya siempre anda pidiendo dinero y pidiendo regalado “(Laura vive en el Pueblo de Coatepec, Edo. De México)

7. Aa. Diana: “Pero yo no vengo toda mugrosa “

8. Aa. Laura: “Yo si tengo papá “

9. Aa. Diana: “Y y yo.... “(el maestro interrumpe lo que iba a decir)

10. Mo. : “Ya se callan las dos, no estamos en la calle para que se hablen así, ¡se respetan por favor!



## CASOS DE AGRESIÓN ENTRE ALUMNOS

### CASO 2

#### LA MUGROSITA

En el grupo de 3 ero. “A “hay una alumna que siempre anda sola, de nombre Adalery; en el recreo los niños se alejan de ella y en el salón, el profesor ha determinado sentarla hasta adelante de una fila debido a que si se sienta en medio o atrás de compañeros los insultos y groserías hacia su persona no se dejan esperar, los motivos son: “huele feo “, “ no se baña “, “ se hace pipí “.

Las siguientes interacciones captadas de sus compañeros muestran las características de agresividad que expresan

Adalery se encuentra caminando por el patio de la escuela durante el recreo cuando un compañero de su grupo llamado Marco se le acerca diciendo:

1 . Ao Marco : “ ¿Qué haces huele-fuchi? “

2 . Aa. Adalery : “ No me estés molestando, no me estoy llevando contigo “ (la niña se va corriendo hacia donde se encuentran sentadas en rueda unas niñas de 2do., entre las que se encuentra su hermana menor. La niña se mete al grupo y se esconde, encorvándose y continúan comiendo su lunch. Se acerca Marco)

3 . Ao. Marco: ( dirigiéndose a las niñas reunidas ) “ No le hablen a esa escuincla porque huele feo, tiene pulgas, se hizo del baño en el salón, tiene orejas de rata, está chimuela y no tiene dinero“ ( le arroja el envase de leche del desayuno escolar el cual le cae en la falda empapándola. Se acerca Jonathan, amigo de Marco diciendo :

4 . Ao. Jonathan : ” ¡ Miren, miren ! ya se hizo “ chis “ la cochina; ¡ corránle ! nos va a ensuciar “ ( las niñas que estaban con ella corren, incluyendo su hermana menor. Adalery se pone a llorar, llega el maestro de Educación Física del plantel y le pregunta)

5. Mo: “¿Qué te pasa? ¿Qué te hicieron? ¿Por qué lloras? ” ( la niña se abraza de la cintura del maestro y le dice entre sollozos)

6. Aa. Adalery: “Es que ellos siempre me están diciendo cosas feas ya sea aquí en el salón de clases o bien a través de mi Facebook “

7. Mo : “ ¿ Quiénes ? , ¿ Qué te dicen ? “

8. Aa. Adalery: “En el salón de clases me gritan que huelo feo, me aventaron un envase con leche y me va a regañar mi mamá. En el Facebook me dejan comentarios como: eres una cochina, naca,apestosa y me mandan imágenes de cerdos o de vagabundos “

9. Mo: “¿Quiénes te dicen eso? “

10. Aa. Adalery: “Marco, Jonathan y Rafael “

11. Mo: “Vamos a buscar a ese trío “(los buscan en el patio y los encuentran , el maestro dice ) “

12. Mo: ¡Óiganme, vengan acá! ¿Qué le hicieron a esta niña? ¡Le mojaron su falda! ¿Quién lo hizo? “

13. Ao. Marco: “Yo maestro, es que ya nos tiene cansados de que siempre se haga chis en el salón, desde el kínder nadie la quiere por eso “

14. Mo: “¿Y cómo sabes eso? “

15. Ao: Jonathan: “Yo iba con ella “

16. Ao: Rafael: “ Yo también “

La campana que indica término del recreo suena, todos los niños tienen que ir a formarse, se van corriendo y el maestro de Educación Física que estaba con la niña, la manda a formarse y le dice antes de despedirla:

17. Mo. : “Pórtate bien, límpiame la carita y péinate para que no te anden molestando esos chamacos “

## CASOS DE AGRESIÓN ENTRE ALUMNOS

### CASO 3

#### LOS INSULTOS

Después de la clase de Educación Física los alumnos de tercer grado suben al salón. Arturo y sus amigos que forman parte de este grupo observan desde el barandal a su compañera Cinthia, que es una alumna que se destaca por entre sus compañeros por ser una niña que por sus calificaciones permanece en primer lugar en el cuadro de honor, su forma de vestir y arreglarse es muy pulcra. Cinthia ha dejado su sándwich en la zona del asta bandera, lugar que los maestros han marcado como zona de juego exclusiva para los niños. En este contexto, Arturo y sus amigos tienen las siguientes interacciones:

1. Ao. Arturo: “¿Ya se fijaron? “

2. Ao. Brandon: “¿De qué? “

3. Ao. Arturo: “Cinthia dejó su sandwich en el asta bandera, se le olvidó a la tarada, ha de querer que se lo coman los ratones. “

(Empiezan a reír a carcajadas)

4. Ao. Brandon: “ Ni ellos lo han de querer “

5. Ao. Arturo: “Vamos a escondérselo, porque me cae mal porque es muy presumida y se siente mucho,“ No, mejor mmm... pos nos lo comemos ”

6 . Ao. Enrique: “No, fúchila que tal y nos envenena y nos mata ”

7 . Ao. Arturo: “Tu vente, no seas maricón, coyón, o ya no te volvemos a hablar, hay que echarle tierra, para ver que hace, y cuando se lo esté comiendo se ahoga”

8 . Ao. Rafael : “ Si, ¡ si !; hay que echarle tierra, vamos, a ver si así se le quita lo “sangrona”, que vea lo que es un hombre y para que no ande dejando sus “chin”... en cualquier lado “ ( Rafael y Arturo se bajan corriendo, llegan hasta donde se encuentra el sándwich y Arturo lo toma del piso )

9 . Ao. Arturo : “ Vengan, vamos a las jardineras, no nos vaya a ver “ ( lo comienza a desenvolver de su bolsa )

10 . Ao. Brandon: “ Hay que buscar tierra negra tipo panteón “

11 . Ao. Arturo : “ No seas ”pen”..... ni que estuvieras en un panteón, ya lo oyeron que ”gu”.... es “ ( el grupo ríe )

12 . Ao. Rafael : “ Bueno, hay que echarle cochinillas, para que se muera “

13 . Ao. Arturo : “ No, mejor hormigas “ ( gritan a coro : ¡ sí ! )

14 . Ao. Arturo : “ Hay que juntar muchas y se las echamos en la bolsa, hay que juntarlas“ ( enseña la bolsa que pretende sirva como recipiente, los cuatro se concentran en buscar hormigas , que iban echando a la bolsa )

15 . Ao. Rafael : “ ¡No!, cada quien junte las suyas y al final vemos quien gana “ (Después de aproximadamente cinco minutos dice Arturo )

16 . Ao. Arturo : “ ¡Ya!, vamos a echárselas “

17 . Ao Rafael : ( Diciendo a Enrique que tenía el sandwich en la mano ) “ Abrélo para que le caigan “ ( empiezan a colocarlas por turnos y a contarlas )

18 . Ao. Arturo : “ Que no se vean, que no se vean, escóndelas, el otro día oí como los animales que menos le gustan son las hormigas, ahora que se las trague “ ( al ver que Arturo es quien mas ha conseguido juntar le dicen )

19. Ao. Enrique : ¡ Felicidades ”ca”.... sigues siendo el mejor !

20. Ao. Brandon : ¡ Si!, el mejor

21. Ao. Rafael : “ Ya lo voy a tapar y se lo dejamos donde estaba “ ( lo envuelven y todos corren al lugar donde lo tomaron, y lo dejan. Después, van rápidamente al pasillo fuera de su salón)

22. Ao. Arturo: “Ahora si se le va a quitar lo “presumida “a la Cinthia “(el maestro después de un rato, llega al salón, sienta a sus alumnos)

23. Aa. Cinthia: (Se levanta de su lugar y va con el maestro , diciendo ) “ Maestro me deja ir por mi torta, se me olvidó allá abajo “

24 . Mo : “ Ándale ve, no te lo vayan a ganar “

25 . Aa. Cinthia : “ Ahorita vengo “ ( baja corriendo , regresa con su paquete. Toca el timbre, para salir al recreo).

26. Mo : “ Bájense al recreo “ ( los alumnos comienzan a bajar , Cinthia se sienta con su grupo de amigas a comer. Arturo, Rafael, Enrique, Brandon, las observan desde lejos, riéndose. Cinthia comienza a comer, da dos bocados y al ver los insectos grita )

27 . Aa. Cinthia : “ ¡ Ay mi sandwich tiene hormigas !¡ Que asco ! “( va y lo tira al bote de basura )

## CASOS DE AGRESIÓN ENTRE ALUMNOS

### CASO 4

#### EL CHICO MALO

Había terminado el recreo, los grupos avanzaban a sus respectivos salones. Cuando la mayoría de los alumnos estaban ya en su salón, se comenzaron a escuchar desde el patio del plantel muchos gritos. Un grupo muy alterado forcejeaba con la puerta del salón. El maestro de grupo al subir apresuradamente al salón para evitar un posible accidente observó a un alumno de 3 “ B “ fuera del salón del grupo de 3 “ A “ y a los alumnos corriendo a sentarse, dándose las siguientes interacciones :

1. Ao. Edgar: “Bola de idiotas “
2. Mo:” ¿Qué sucede, que te pasa? ¿Por qué estás ofendiendo a tus compañeros? “(lo toma de la oreja y lo mete al salón)
3. Ao. Edgar: “Me están molestando y yo no me voy a estar dejando “
4. Ao. Juan: “Eres tú quien les estás molestando y ofendiendo “
- 5 . Ao. Jessica: “Nos estás diciendo groserías “
- 6 . Ao. Nayelli :” Sí, vete de esta escuela, no queremos que estés aquí eres un naco y vistes y hueles feo (los alumnos chiflan y le avientan objetos )
7. Ao. Edgar: Pues entonces me voy “ ( se intenta ir esquivando al maestro que está frente a la puerta)
8. Ao. Edgar: “Me las van a pagar mi papá es judicial, no saben con quien se meten “

9. Ao. Jessica: “Vete al diablo, ya cámbiate de escuela mugroso“

10 . Mo. “Oigan ya cállense, ¿qué tienen?, métanse a su salón o los repruebo en civismo.

11. Ao. Juan: “Es un naco, mugroso y viste feo (Edgar lo que hace es aventar su mochila desde la planta alta hacia abajo, luego sube parte del barandal intentando aventarse, los compañeros que se encontraban cerca lo detienen gritando que Edgar se ha vuelto loco)

22. Ao. Cinthia: “¡Maestro, maestro Edgar se quiere matar! “ (Varios de sus compañeros de grado comienzan a llorar, llegan los alumno de sexto grado que se encontraban en el patio de la escuela en la clase de educación física y uno de ellos se le acerca diciendo)

23. Ao. de sexto : “ Oye cálmate no te aceleres “

25. Ao. Edgar: “¡Adiós ya no quiero vivir!!!!!!

El alumno una vez llevado a la Dirección y posteriormente regresado a su grupo.

**NOMBRE:**

A CONTINUACIÓN SE TE PRESENTAN UNA SERIE DE PREGUNTAS. RESPONDELAS DE ACUERDO A LO QUE SABES SOBRE EL TEMA.

1. ¿QUÉ ES LA DISCRIMINACIÓN?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿CÚALES SON SUS CAUSAS?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿CÓMO SE MANIFIESTA EN LA SOCIEDAD?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
5. ¿DE QUÉ MANERA SE MANIFIESTA EN EL FACEBOOK?



## ANEXO 4

### DOCUMENTO DE APOYO

**El derecho** se inspira en postulados de justicia y constituye el orden normativo e institucional que regula la conducta humana en sociedad.

**Los Derechos Humanos** son el conjunto de atributos sustentados en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona.

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
  
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
  
- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.
  
- Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación
  
- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.
  
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

LA DISCRIMINACIÓN Y LA DIGNIDAD HUMANA	
DIGNIDAD HUMANA	DISCRIMINACIÓN
<p><b>La Dignidad Humana</b> es un valor o un derecho inviolable e intangible de la persona, es un derecho fundamental y es el valor inherente al ser humano porque es un ser racional que posee libertad y es capaz de crear cosas. Esto quiere decir que todos los seres humanos pueden modelar, cambiar y mejorar sus vidas ejerciendo su libertad y por medio de la toma de decisiones. La dignidad se basa en el respeto y la estima que una persona tiene de sí misma y es merecedora de ese respeto por otros porque todos merecemos respeto sin importar cómo somos.</p>	<p><b>La violencia</b> contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una cosa a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o mentalmente a otra persona para someterla.</p>
<p><b>El Respeto</b> está relacionado con la cortesía que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia. El respeto en las relaciones interpersonales comienza en el individuo, en el reconocimiento del mismo como entidad única, que necesita y quiere comprender al otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo</p>	<p>La palabra <b>Maltrato</b> se trata de una palabra que emana del latín, ya que está conformada por la suma de tres partes latinas: male, que es sinónimo de “mal”; el verbo trahere, que se puede traducir como “tratar”; y el sufijo -tro, que es equivalente a “recibir la acción”.</p>
<p><b>Libertad</b> es la facultad o capacidad del ser humano de actuar o no actuar siguiendo según su criterio y voluntad. Libertad es también el estado o la condición en que se encuentra una persona que no se encuentra prisionera, coaccionada o sometida a otra.</p>	<p><b>Exclusión</b> es la acción y efecto de excluir (quitar a alguien o algo de un lugar, descartar, rechazar, negar posibilidades). Por ejemplo: “La exclusión de Gómez del equipo generó una gran polémica”, “Ricardo nunca perdonó la exclusión de su mujer de la lista de invitados”, “Los directivos del canal anunciaron la exclusión del periodista de su plantilla estable por desacuerdos ideológicos”.</p>
<p><b>El amor</b> puede ser considerado como un conjunto de comportamientos y actitudes que resultan desinteresados e incondicionales, y que se manifiestan entre seres que tienen la capacidad de desarrollar inteligencia emocional.</p>	<p><b>El Riesgo</b> se refiere a la cercanía, la inminencia o la contigüidad de un posible daño. La noción se asocia a la posibilidad de que se produzca un daño</p>
<p>El concepto de <b>Integridad</b>, que deriva del término de origen latino integrus, hace hincapié en la particularidad de íntegro y a la condición pura de las vírgenes. Algo íntegro es una cosa que posee todas sus partes intactas o, dicho de una persona, hace referencia a un individuo correcto, educado, atento, probo e intachable.</p>	<p><b>Racismo</b> es un sentimiento o comportamiento que consiste en la exacerbación del sentido racial de un grupo étnico. Esta situación suele manifestarse como el menosprecio de otro grupo y supone una forma de discriminación</p>

## ANEXO 5

### CONSIGNA 1

#### “Si tú discriminas...”

**Indicaciones.** Con la información que se te brindó anteriormente a través de la “*plática informativa*” y el material de apoyo que se te proporciono en la actividad “*para reflexionar. Así como*” tomando en cuenta que en el cuestionario diagnóstico de la actividad “*y tú qué sabes*”, y los comentarios que escribiste en la actividad “*comparte tu experiencia*” en donde mencionaste haber cometido algún acto de discriminación, elabora un trabajo en donde les sugieras a tus compañeros de clase alguna manera de evitar los actos de discriminación dentro y fuera del aula escolar, resaltando el tema de la igualdad entre las personas. Y sin la necesidad de perder la amistad del grupo.

Para elaborar tu trabajo podrás utilizar cualquier tipo de material y utilizando tu creatividad podrás seleccionar la manera en que quieres expresar tu sugerencia, como por ejemplo: un video, un tríptico, una canción, etc.

Tu creatividad no tiene límites y por ello puedes elaborar el objeto que creas conveniente y que servirá a tus demás compañeros (as).

No olvides subirlo a la página de Facebook: <https://www.facebook.com/dignidad.humana.142>, y hacer un comentario que de una breve explicación sobre tu trabajo.

A partir del día de hoy tienes una semana para subir tu trabajo.

**!!! Recuerda que tu participación es muy importante y que tus propuestas servirán de ayuda para otras personas que sufren actos de discriminación !!!**

## ANEXO 6

### CONSIGNA 2

#### “¿Te ha pasado?”

**Indicaciones.** Con la información que se te brindó anteriormente a través de la “*plática informativa*” y el material de apoyo que se te proporciono en la actividad “*para reflexionar. Así como* tomando en cuenta el cuestionario diagnóstico de la actividad “*y tú qué sabes*”, como los comentarios de tu experiencia personal de la actividad “*comparte tu experiencia*” en donde mencionaste haber sufrido algún acto de discriminación, elabora un trabajo en donde les sugieras a tus compañeros (as) de clase la forma en que se puede superar esta situación y recuperar nuevamente el auto estima y equilibrio emocional sin la necesidad de desquitarte con otro (a).

Para elaborar tu trabajo podrás utilizar cualquier tipo de material y utilizando tu creatividad podrás seleccionar la manera en que quieres expresar tu sugerencia, como por ejemplo: un video, un tríptico, una canción, etc.

Tu creatividad no tiene límites y por ello puedes elaborar el objeto que creas convenientes y que servirá a tus demás compañeros (as).

No olvides subirlo a la página de Facebook: <https://www.facebook.com/dignidad.humana.142>, y hacer un comentario que de una breve explicación sobre tu trabajo.

A partir del día de hoy tienes una semana para subir tu trabajo.

**!!! Recuerda que tu participación es muy importante y que tus propuestas servirán de ayuda para otras personas que sufren actos de discriminación !!!**

## ANEXO 7

### CONSIGNA 3

#### “¿No pasa nada?”

**Indicaciones.** Con la información que se te brindó anteriormente a través de la “*plática informativa*” y el material de apoyo que se te proporciono en la actividad “*para reflexionar. Así como* tomando en cuenta que en el cuestionario diagnóstico de la actividad “*y tú qué sabes*”, junto con tus comentarios respecto a la actividad “*comparte tu experiencia*” en donde mencionaste que vives la discriminación día a día como algo común en tu salón de clases, elabora un trabajo en donde les sugieras a tus compañeros algunos elementos para mejorar la convivencia escolar en tu salón de clases sin la necesidad de agredirse entre sí o ponerse sobre nombres, además deberás resaltar de manera positiva las características personales de algún compañero de tu grupo que haya sido víctima de discriminación, de manera que puedas ayudarle a mejorar su autoestima.

Para elaborar tu trabajo podrás utilizar cualquier tipo de material y utilizando tu creatividad podrás seleccionar la manera en que quieres expresar tu sugerencia, como por ejemplo: un video, un tríptico, una canción, etc.

Tu creatividad no tiene límites y por ello puedes elaborar el objeto que creas convenientes y que servirá a tus demás compañeros (as).

No olvides subirlo a la página de Facebook: <https://www.facebook.com/dignidad.humana.142>, y hacer un comentario que de una breve explicación sobre tu trabajo.

A partir del día de hoy tienes una semana para subir tu trabajo.

**¡¡¡ Recuerda que tu participación es muy importante y que tus propuestas servirán de ayuda para otras personas que sufren actos de discriminación !!!**